

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



TRABAJO DE GRADO

**APLICACIÓN DE UN PROGRAMA PEDAGÓGICO CENTRADO EN ACTIVIDADES
COLECTIVAS Y LÚDICAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LOS
ALUMNOS DE 4° Y 5° DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL TURNO VESPERTINO DEL
CENTRO ESCOLAR MADRE DEL SALVADOR DE LA CIUDAD DE SANTA ANA**

PARA OPTAR AL GRADO DE

**LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE
PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTADO POR

LINDA ROXETT RAMÍREZ MURGA

YENSI MARISOL MARROQUÍN MEDA

ANA MARÍA ACUÑA AGUILAR

OSCAR MIGUEL LEMUS HERNÁNDEZ

DOCENTE ASESOR

MAESTRO JUAN CARLOS ESCOBAR BAÑOS

FEBRERO, 2020

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES**



**M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR**

**DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL**

**LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**

**LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN
FISCAL GENERAL**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES**



**M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS
DECANO**

**M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA
VICEDECANA**

**LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA
SECRETARIO**

**LICDO. LUIS ARMANDO GARCÍA PRIETO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**

Agradecimientos:

A Dios todo poderoso, por iluminar mi vida, facilitar mis conocimientos, habilitar mis posibilidades de desarrollo y, sobre todo, iluminar mi camino y protegerlo de todo mal.

A mis padres, Ángel Ramírez y María Murga por ser los modelos de personas a seguir, que por su entereza han engendrado en mí, los principios morales y espirituales de los cuales me he convertido en una persona de bien. A ellos, que con su práctica de justicia me han permitido ver el mundo con equidad y al prójimo con solidaridad, a ustedes padres, gracias.

A mi familia, por ser el sostén de mi vida y baluarte de mi condición como profesional, que día a día, me han ayudado a enfrentarme con solvencia a las pruebas que he sido sometido, a ustedes abuelos y hermanas, gracias.

Al licenciado y asesor de mi tesis, Juan Carlos Escobar Baños, quien me orientó, me corrigió y que con su ejemplo fue guía en mi camino, que reconoció mis habilidades y destrezas, y me ha inspirado por seguir preparándome profesionalmente, sin duda una persona digna de admirar.

A APOKAM, cuya organización inspira a los jóvenes a encontrar el camino, a determinar con solvencia el destino que nos hemos forjado, a ti APOKAM que eres parte de mi vida y que entre mis venas llevamos en ti, el compromiso por la justicia social, gracias por todo.

A mis amigos en especial a Yensi Marroquín por ser mi mejor amiga, la hermana de otra madre, que se convirtió en mi confidente y orientadora de los buenos pasos que debo asumir como persona y profesional, Yensi Marroquín te llevaré siempre en mi ser; asimismo a mis amigos Oscar Lemus y Ana Acuña por mostrar entusiasmo en el proceso investigativo.

A mis lectores de tesis, M.Sc. Jorge Ismael García Corleto y Lic. Carlos Gavarrete, de quien espero la sana crítica y la abundancia de comentarios, de modo que fortalezcan mi actitud por seguir adelante en mi desarrollo profesional.

Linda Roxett Ramírez Murga

Agradecimientos:

A Dios, por haber estado conmigo en todo el proceso de mi carrera, dándome la sabiduría, las fuerzas para seguir adelante y por siempre protegerme de todo peligro, por darme el entendimiento y la sabiduría para alcanzar mi objetivo primordial.

A mis padres, Salvadora de Marroquín y Miguel Marroquín, que a pesar de que Dios decidió llevarse a mi mamá, ella siempre me brindo las fuerzas necesarias para culminar mi carrera, sé que me cuidará y estará orgullosa de mi desde el cielo. A mi papá por todo su esfuerzo y sacrificio por sacarme adelante a pesar de las dificultades económicas y personales, también agradezco por sus consejos y regaños que a lo largo del desarrollo de mi carrera me sirvió para ser una buena persona con principios y valores.

Mi asesor de tesis, el M.Sc. Juan Carlos Escobar quien con su sabiduría, inteligencia y dedicación nos ayudó para poder culminar exitosamente el proceso de tesis, en el cual existieron las risas, chistes y enojos, pero a pesar de todo siempre nos motivó. Fue uno de los principales apoyos, ya que nos brindó crecimiento en nuestros saberes; sin duda es uno de los mejores catedráticos de la Universidad de El Salvador.

A mis hermanos, Wendy de Mayorga y Miguel Meda quienes me ayudaron a llevar tanto los estudios como también afrontar los cambios que sufrió nuestra familia y que a pesar de todo siempre me dieron apoyo.

A nuestros lectores, Lic. Carlos Gavarrete y M.Sc. Jorge Ismael Corleto quienes nos apoyaron, dieron sus puntos de vistas y aportaron conocimientos, correcciones a nuestro proceso de grado.

A mis amigos y compañeros de trabajo de grado, Ana Acuña y Oscar Lemus por siempre brindar su apoyo, risas, enojos, etc. siempre estuvimos unidos para terminar con éxito nuestro trabajo. Así también le doy las gracias a mi amiga y compañera Linda Ramírez por siempre ayudarme en los momentos más difíciles que pase.

Yensi Marisol Marroquín Meda

Agradecimientos:

A Dios, por darme la oportunidad de llegar a esta etapa de mi vida, por la salud, sabiduría y fuerza que me ha otorgado para seguir adelante y superar las pruebas que se me han presentado.

A mi madre, Gladis Aguilar por los buenos consejos, apoyo incondicional que la caracteriza y por animarme a realizarme como profesional y estar en cada momento que la he necesitado.

A mi padre, José Acuña por sus ideales, que la mejor herencia para sus hijos es la educación y los valores que nos identifican como buenas personas.

A mis hermanas y hermano, Guadalupe, Rocío y Nery, por estar unidos a pesar de las diferencias, por escuchar y apoyarme en mis decisiones.

A toda mi familia y amigos, A mi abuela, tíos, primos y amigos, que con sus palabras me han incentivado a siempre seguir adelante y no decaer ante las adversidades.

A mis compañeros de tesis, Yensi, Oscar y Linda, por su comprensión y hacer que, en cada etapa de la investigación conociéramos y aprendiéramos uno del otro y concluir el proceso investigativo.

Al asesor de tesis, Al maestro Juan Carlos Escobar Baños, por brindarme su sincera amistad y los consejos dados. Por haber aceptado al equipo y guiarnos en el desarrollo de la investigación, por su paciencia, apoyo, tiempo y dedicación para que esta investigación fuera de éxito.

A los lectores de tesis, Jorge Ismael García Corleto y al Lic. Carlos Gavarrete, por las recomendaciones dadas y dedicación en la lectura de la tesis para que sirva de guía a futuros investigadores.

Ana María Acuña Aguilar

Agradecimientos:

A Dios Todo Poderoso, por ser mi mejor amigo por cuidarme, guiarme y bendecirme en cada una de las metas que he alcanzado hasta el día de hoy, sin dejar de lado la intercesión ante todas mis peticiones de mi madre Santísima la Virgen María, por brindarme su confianza, protección y consuelo tan necesarios en este largo caminar.

A mis padres, Oscar Lemus Paz y Ana Daysi Hernández Peñate por constituirse como modelos de personas a imitar, por proporcionarme todos los cimientos necesarios en cuanto a la formación inicial de valores, por conceder parte de su tiempo en escuchar todas las anécdotas tanto positivas, como negativas del día a día universitario y a la vez, por los consejos adecuados a esas situaciones, por su esfuerzo, comprensión, optimismo y confianza depositada en mi persona.

A mi hermana, Jahaira Jasmín Lemus Hernández por el apoyo moral y su disponibilidad para contribuir con todo aquello que estuviera a su alcance.

A mi tío, Juan Vicente Lemus Paz por el apoyo motivacional y económico brindado en el transcurso de mi carrera universitaria.

A mis familiares y amigos, que de una u otra forma colaboraron para que este proyecto fuera posible, y los sacerdotes de la Parroquia Inmaculada Concepción de María por toda su dirección espiritual.

A mi asesor de tesis, M.Sc. Juan Carlos Escobar Baños por su excelentísima amistad, empatía, dirección, disponibilidad de tiempo, por brindar todos los conocimientos y bibliografía necesarios para la investigación teórica y práctica de este tema; pero sobre todo por ser un profesional ejemplar con cualidades apropiadas dignas de imitar.

A mis compañeras de tesis, Ana, Linda y Yensi por la convivencia, responsabilidad y dedicación constatare en la construcción y aplicación de nuestro trabajo de grado.

Oscar Miguel Lemus Hernández

ÍNDICE

Introducción	xi
Capítulo I: Referentes históricos y teóricos sobre formación ciudadana	22
1.1 Antecedentes históricos sobre la formación ciudadana.....	22
1.1.1 Historia de la formación ciudadana	22
1.1.2 Evolución de la educación y la formación ciudadana en El Salvador	25
1.2 Fundamentación teórica sobre formación ciudadana	32
1.2.1 Importancia de la colectividad en los procesos educativos	32
1.2.2 El juego como actividad totalizadora.....	41
1.2.3 La formación ciudadana: aceptación de las diferencias y el respeto hacia los demás	51
Capítulo II: La formación ciudadana. Importancia de las actividades colectivas y lúdicas	63
2.1 Situación actual de la formación ciudadana en el Centro Escolar Católico Madre del Salvador	63
2.1.1 Matriz de análisis de contenido.....	63
2.1.2 Características fundamentales del Centro Escolar Católico Madre del Salvador	66
2.1.3 Necesidades que dieron origen	73
2.2 Propuesta del programa pedagógico: Unidos Somos Mejores	75
2.2.1 Descripción del programa centrado en la actividad colectiva y lúdica	76
2.2.2 Objetivos generales	79
2.2.3 Competencias de aprendizaje.....	80
2.2.4 Unidades de formación	82
2.2.5 Recursos didácticos y bibliográficos	92
2.2.6 Evaluación	93

Capítulo III: Desarrollo de la formación ciudadana. Importancia de los procesos colectivos y lúdicos	95
3.1 Análisis de los resultados obtenidos de la propuesta desde la perspectiva de los profesores y alumnos.....	95
3.2 Valoración de los resultados obtenidos desde la perspectiva de los investigadores ..	102
Conclusiones	109
Recomendaciones	110
Referencias bibliográficas	111
Anexos	116

Índice de figuras

Figura 1: Índice de violencia intrafamiliar, porcentajes de violencia entre enero y agosto de 2018.....	XIV
Figura 2: Resultados según la perspectiva de sujetos de estudio y profesores.....	96
Figura 3: Resultados según la perspectiva de los investigadores.....	102
Figura 4: Especificación de la preocupación temática: actividades colectivas y lúdicas...	117
Figura 5: Especificación de la preocupación temática: formación ciudadana.....	123
Figura 6: Espiral de la Investigación-acción del enfoque de Lewin.....	132
Figura 7: Modelo de planificación didáctica.....	139

Índice de cuadros

Cuadro 1: Matriz de variables e indicadores.....	64
Cuadro 2: Contenidos de aprendizaje, unidad dos.....	78
Cuadro 3: Contenidos de aprendizaje, unidad tres.....	79
Cuadro 4: Identificación de categorías de la preocupación temática.....	127
Cuadro 5: Matriz de la programación de la investigación.....	128

Índice de tablas

Tabla 1: Total de alumnos de cuarto y quinto grado.....	134
---	-----

Introducción

Las situaciones sociales, políticas, económicas y culturales en que se encuentra la humanidad han propiciado cambios oportunos en la reelaboración pedagógica de la ciencia, el arte y los valores que, como referentes de los procesos de reformas, se han vinculado al quehacer de los profesores con el desarrollo de valores en los alumnos. Lo que significa, que el compromiso con la formación ciudadana es una actividad política y sociocultural, que tiene sus implicaciones con la mejora del sujeto de sus actuales condiciones de vida, tanto material como espiritual. Por eso, la personalidad se desarrolla en plena interacción con el mundo social, asumiendo conductas o normativas establecidas por las instituciones, la sociedad en general y la familia de forma particular. En otras palabras, las sociedades al ejecutar cambios estructurales en el seno de la interacción social, contribuyen significativamente a los comportamientos que van más allá de lo normativo.

De este modo, la ciudadanía no puede ser reducida al ámbito escolar, ya que las condiciones de vida (materiales y espirituales) determinan, en gran medida, la personalidad de los sujetos que actúan en un momento de la historia, la manera en que resuelven sus conflictos o los profundizan, el tipo de interacción social y cultural que van construyendo y reconstruyendo en la relación espacio-tiempo. En correspondencia, se es ciudadano en la medida que la actuación sea correcta, universalmente hablando, que sea constructora de un nuevo destino, amparado en los deberes y derechos con que cada persona debe actuar.

Desde esta óptica, reelaborar pedagógicamente la ciencia significa reestructurar, para este caso, el significado de formación ciudadana que, de acuerdo con Cortina (1997) es una actividad histórica y social, que demanda un sentimiento profundo del sujeto con las demás personas, la nación y el mundo. Esto lo complementa Giroux (2004) al situar la ciudadanía desde el ángulo político e ideológico, ya que pretender desarrollar valores sin demandar la injusticia y la insolidaridad, implica solo rastrear la ciudadanía centrada en sí misma.

En torno a ello, desde hace más de una década, los Ministerios de Educación de los países centroamericanos han trabajado en incorporar la formación en valores en los currícula como un apoyo para aportar calidad y pertinencia. De acuerdo a esto, en el 2005 surge la Red Centroamericana de Educación en Valores para la Ciudadanía y la Democracia, como una estrategia de trabajo que ofrece espacios de comunicación, interacción, intercambio y cooperación, para cumplir propósitos y alcanzar metas comunes de educación en valores (Organización de Estados Iberoamericanos, 2019).

Por su parte, el Ministerio de Educación de Guatemala creó la Estrategia de Educación en Valores y Formación Ciudadana 2004-2008 denominada “Aprendo” para el mejoramiento de la calidad; este proceso implicaba trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas, es decir, formar un sujeto capaz de analizar y aportar soluciones que contribuyan a una mejor construcción de la sociedad guatemalteca.

En la misma tendencia, Costa Rica lanza en el 2009 el Programa de Estudios de Educación Cívica para Nivel Básico y Ciclo Diversificado, en el que se buscaba una modificación de algunos programas de Tercer Ciclo de Educación General Básica, los cuales incluían las asignaturas de Educación Cívica, Artes Plásticas, Educación Musical, Educación Física, Artes industriales y Educación para el Hogar. El enfoque curricular pretendía cultivar actitudes y valores éticos, estéticos y ciudadanos que le permitieran al alumno el pleno desarrollo de sus potencialidades en beneficio de su propia persona, de la comunidad nacional y del entorno natural (Costa Rica, Ministerio de Educación Pública, 2009).

Desde esta perspectiva, la formación ciudadana contribuye al progreso de la comunidad y, por ende, a una mejor organización social, asumiendo las actitudes reflexivas, críticas y responsables, mediante la propuesta de programas de educación ciudadana para el desarrollo de valores morales como la libertad, la justicia, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia activa, la disponibilidad al diálogo y el respeto a la humanidad en las demás personas y en la propia.

En El Salvador en “Decreto Legislativo 278, emitido en el mes de febrero de 2016 se incorpora al currículo nacional la asignatura de Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi), para que sea impartida de forma obligatoria en todos los niveles educativos”

(El Salvador, Ministerio de Educación, 2017, pág. 11). Este programa tiene como objetivo brindar orientaciones pedagógicas a los centros escolares y en particular a los profesores de las diversas asignaturas, ya que se capacitaron en el módulo de formación (Competencias ciudadanas y desarrollo Moral) MUCi como parte de las acciones para implementar la asignatura en 2017 a nivel nacional.

La capacitación del profesor ayuda a obtener los resultados efectivos en cuanto a la formación ciudadana; pero la labor principal de educar en valores morales y cívicos, se le atribuye a la familia, tal como explica Makárenko (1980a) “la sociedad confirió a los padres la misión de formar a los futuros ciudadanos y la responsabilidad que ello comporta sirve de base al concepto de que su autoridad se forman los hijos” (pág. 33).

Esto es clave para determinar que en la actualidad la formación del niño está asociada al rol de la escuela, desligándose, en términos pedagógicos, de la función de la familia. En consecuencia, la falta de compromiso de los padres ha dado un cambio radical, les depositan la responsabilidad de los jóvenes porque ellos se van de la casa y se justifican con que no tienen tiempo (Elizondo & Rodríguez, 2009). Esto tiene sus implicaciones en las actitudes rebeldes y apáticas a las situaciones cotidianas que poseen muchos jóvenes, dado que el descuido de la familia se ha convertido en un factor decisivo en la educación en el hogar. En este sentido, tal y como afirma Cárdenas (entrevista realizada el 12 de marzo de 2019):

Los padres de familia se enfocan en el trabajo, olvidándose de la educación de sus hijos. Si bien el dinero es importante para sacar a la familia adelante, el tiempo pasa y los niños crecen sin el cuidado y consejos de sus padres. Por lo tanto, se pierde la comunicación y se crean conflictos familiares que llevan a la destrucción del hogar. Los padres cada vez pierden más a sus hijos y muchas veces se dan cuenta demasiado tarde. Por eso es importante el rescate de los valores morales en la familia.

La falta de práctica de valores morales en el hogar genera conflictos, entre ellos resalta la violencia intrafamiliar; esta afecta tanto la vida personal como académica del alumno. Según datos de la Policía Nacional Civil (PNC), se reportaron 929 denuncias enero a agosto de 2018, esto alrededor de 4 denuncias por día.



Figura 1. Índice de violencia intrafamiliar (Policía Nacional Civil, 2018). Indica los porcentajes de violencia entre enero y agosto de 2018.

El departamento de Usulután es el que más índice obtuvo en violencia intrafamiliar, mientras que Ahuachapán y la Unión son los que obtienen menos porcentajes; este problema social suele ser una de las causas de la repitencia, el absentismo y la deserción escolar, desarrolla en los alumnos desmotivación y conductas agresivas hacia los demás, como consecuencia perjudica la sana convivencia, ya que se sienten sin la protección de la familia; los alumnos se vuelven individualista y sin sentimientos de cooperación.

Para solventar los problemas que ocasionan daños en las familias, han surgido ciertas instituciones que las protegen, como:

- El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA). Desarrolla programas de protección, asistencia y educación para las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados o se encuentren amenazados.
- El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA). Es una institución encargada de proteger y velar porque se cumplan los derechos de la niñez y de la adolescencia, son los principales en actuar en situaciones como violencia física, psicológica y emocional.

Sin embargo, la violencia intrafamiliar no es la única que se vive en altos índices en la sociedad salvadoreña a causa de los antivalores, sin duda alguna, la criminalidad, es la que más perjudica a El Salvador, calificándolo como el país más peligroso de Centroamérica. Para el principal vocero de las Naciones Unidas en El

Salvador Robert Valent (2014) “El fenómeno de la violencia social afecta al país como un cáncer en su estómago, y su avance es veloz” (párr. 2). Esta problemática se asocia al tipo de organización de la sociedad en la que se vive; esto es producto de condiciones socioeconómicas e históricas, ya que El Salvador conserva heridas abiertas a causa de la guerra civil que duró 12 años, la cual empezó en 1980. Padece el desgaste de más de dos décadas de una situación de inseguridad sin una solución efectiva, los jóvenes son quienes llevan la peor parte, han tenido que forzar su identidad individual y colectiva en medio de los actos delictivos (Alfaro, 2016). Los alumnos en los centros escolares no se escapan de esta realidad, cada día se enfrentan a ser víctimas, son amenazados incluso por sus mismos compañeros.

Las desapariciones de alumnos cada día se incrementan. Sin embargo, en los centros educativos también los profesores son víctimas, ya que reciben amenazas y se ven en la obligación de abandonar la institución. La violencia gira alrededor de la sociedad, cada día son más víctimas las que cobra este problema social. La cifra de homicidios en El Salvador según datos de la PNC, en el año 2018, se registró un total de 3,340 asesinatos, mientras que, en el anterior, fueron víctimas de muertes violentas 3,962, lo que significa que el número de homicidios se redujo en 622, lamentablemente, en los primeros meses del año 2019, los homicidios aumentaron en comparación en el mismo periodo del 2018.

Las cifras demuestran la ola de violencia que enfrenta El Salvador, cada ciudadano vive con temor hasta en su hogar, la seguridad ciudadana no es garantizada en el país. Para detener la espiral de la violencia y patrocinar la convivencia, resulta significativo aprender, nutrirse de la huella de la historia, promover y consolidar propuestas de enfoques, programas curriculares en educación para la paz, convivencia pacífica escolar y ciudadana (Calmet, 2019). El profesor se vuelve un agente importante en este aspecto, tiene el control en el aula y es quien propone las normas de convivencia, ayuda a que se desarrolle un clima de respeto y armonía con los alumnos.

La violencia al afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se vuelve un impedimento para la formación de ciudadanos. Los cursos de cuarto y quinto de

Primaria (de 9 a 11 años) son los que presentan mayor riesgo de acoso, principalmente verbal y social, la mayoría de veces se vuelven víctimas de alumnos de tercer ciclo (Gómez, 2019). El profesor y la familia tienen el deber de comunicarse con los niños, ya que muchas veces si no se les presta atención, no buscan ayuda; estas víctimas no gozan de un bienestar estudiantil.

En resumen, algunos proyectos realizados a nivel de formación ciudadana como por ejemplo, el que se efectuó en el 2019 entre la Universidad de Chile (UCh) y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MYNEDUCYT) de El Salvador a través del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), enmarcada en el «Intercambio de experiencias pedagógicas entre El Salvador y Chile para fortalecer la formación ciudadana y la convivencia democrática», así como los índices de violencia que se presentan diariamente en el país demostraron la necesidad de proponer una serie de acciones centradas en lo colectivo y lúdico para contribuir al desarrollo de la identidad personal y la formación de valores.

A partir de lo expresado anteriormente se asume como **objeto de estudio**: La Formación Ciudadana en los alumnos de cuarto y quinto grado de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana y como **objetivo de investigación**: Aplicar un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de cuarto y quinto grado de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana.

Para lograr esa transformación en los alumnos, se tomó como referente las teorías de Giroux (2004) que plantean los modelos de racionalidad técnica, hermenéutica y emancipadora en los que se categoriza la educación ciudadana. La primera está vinculada a los principios de control y certeza, en el que la ciudadanía tiene el propósito de respetar las normativas que establece la sociedad para la constitución de un hombre bueno. La segunda muestra su interés profundamente asentado en comprender los patrones de interacción comunicativa y simbólica, garantizando una posición hermenéutica en torno a las circunstancias sociales que se presentan. La última está basada en los principios de crítica, acción para libertad y el bienestar que

una persona asume en un momento de su historia personal. Esto lo amplía Cortina (1997), al hacer una relación de la ciudadanía con el ámbito político, y es que, ser ciudadano es sentirse parte de una estructura social y política, en la que se asume responsabilidades y obligaciones en la construcción de una sociedad, que le permite participar activamente en las decisiones políticas y económicas que incluyan a la comunidad.

Giroux (2004) destaca que si la educación ciudadana es emancipadora, tiene que comenzar con la suposición de que su finalidad principal no es la de ajustar a los alumnos a la sociedad existente; en vez de eso, plantea la necesidad de estimular sus pasiones, imaginaciones e intelectos para que sean movidos a desafiar a la fuerzas sociales, políticas y económicas que pesan tanto en su vida. He ahí, la educación para la resistencia como una expresión de formación política y civil.

En torno a ello, las siguientes preguntas sirvieron de base para orientar las acciones que siguieron los investigadores:

1. ¿Cuáles son los antecedentes y referentes teóricos acerca de la formación ciudadana en los alumnos de cuarto y quinto grado de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana?
2. ¿Cuál es el estado actual de la formación ciudadana en los alumnos de cuarto y quinto grado de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana?
3. ¿En qué consisten las actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de cuarto y quinto grado de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana?
4. ¿Cuáles son los resultados al aplicar el Programa Pedagógico de actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de cuarto y quinto grado de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana?

Para responder a las preguntas se asumieron las siguientes tareas:

- Sistematización de los antecedentes y referentes teóricos de la formación ciudadana en los alumnos de cuarto y quinto grado de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana.
- Diagnóstico de la situación actual de la formación ciudadana de los alumnos de cuarto y quinto grado del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana.
- Componentes del Programa Pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas en los alumnos de cuarto y quinto grado de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana.
- Valoración de los resultados de la aplicación del programa en los alumnos de cuarto y quinto grado de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana.

El enfoque metodológico que se asumió para el desarrollo del proceso investigativo fue la investigación-acción que pertenece al paradigma socio-crítico, que se fundamenta “en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por los intereses que parten de las necesidades de los grupos” (Alvarado, 2008, pág. 190). Este permitió actuar en el contexto escolar y generar un cambio en la práctica educativa, en este caso contribuir a la formación ciudadana mediante la aplicación del programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas. Para ello se emplearon los siguientes métodos:

a) Métodos teóricos

- **Analítico-sintético:** se utilizó para reconocer los referentes teóricos y metodológicos de la formación ciudadana en el contexto internacional y salvadoreño, las maneras en que es abordada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como las actividades colectivas y lúdicas, pueden contribuir a su

desarrollo. En ese sentido, la ciudadanía es tipificada de diversos ángulos y enfoques, a fin de visualizar las categorías principales y denotar sus conclusiones parciales.

- **Histórico-lógico:** se empleó para determinar los antecedentes históricos de la formación ciudadana, tanto a nivel internacional como del contexto salvadoreño. Esto permitió identificar la evolución y cambios que han tenido estos procesos desde el siglo XVII hasta la actualidad, de manera que, permitiese entender el enfoque con el que se ha asumido la Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi) en el país.
- **Modelación:** se visualizó los componentes estructurales-funcionales que incluyeron la elaboración del diseño del programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de cuarto y quinto grado del Centro Escolar Católico Madre del Salvador.
- **Inductivo-deductivo:** generalizaciones en el procesamiento teórico del contenido y corroborar las preguntas científicas.

b) Métodos empíricos

- **Observación participante:** esta permitió registrar datos inherentes en el proceso de desarrollo, desde los estados iniciales hasta la evaluación de la formación ciudadana alcanzada por los alumnos de cuarto y quinto grado del Centro Escolar Católico Madre del Salvador, en correspondencia con las unidades de desarrollo de los programas de Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi) (Ver anexo 3).
- **Entrevistas:** mediante esta técnica se obtuvieron datos preliminares sobre la perspectiva que tienen profesores y director de la práctica de valores morales y cívicos en los alumnos de cuarto y quinto grado. Así como, comprender la metodología a abordar en el programa de Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi) (Ver anexo 3).

- **Análisis de contenido:** a través de este análisis, se diseñó una matriz para identificar las variables de cada objetivo específico con sus respectivos indicadores, siguiendo la lógica de la espiral de la investigación-acción (Ver página 118) así como para la presentación de informe de diagnóstico referido a “Acepto y valoro las diferencias” (unidad 2), “Actúo bien y me siento bien” (unidad 3) de cuarto y quinto grado, y finalmente para la elaboración del plan estratégico y su ejecución.
- **Grupo focal:** su propósito fue obtener información sobre las conductas de los alumnos, sus valores morales y cívicos que mostrarían al momento de brindar sus opiniones, tanto a nivel grupal como individual, desde el inicio de la aplicación del programa hasta su finalización, con el propósito de validar los resultados en términos de pertinencia social (Ver anexo 3).
- **Entrevistas a expertos:** se utilizó para caracterizar el enfoque del programa centrado en actividades colectivas y lúdicas, determinar la objetividad de la metodología para abordar ciudadanía y evidenciar la confiabilidad y validación de las categorías, competencias, indicadores de logro, métodos y evaluación por cada unidad de aprendizaje del cuarto y quinto grado del Centro Escolar Católico Madre del Salvador.

En este sentido, la tesis contribuyó al desarrollo de los niños, ya que brindó un ínfimo aporte sobre la formación en valores morales y cívicos como la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto, así también, actitudes básicas sobre cómo tiene que mejorarse un plan de convivencia y cooperación, mediante actitudes grupales y responsabilidades compartidas.

Asimismo, propició sucesos que pusieron en contacto al alumno con la realidad, de esta manera, se desarrollaron actitudes de responsabilidad en los actos y la valoración de las diferencias, por medio de la práctica de valores morales y cívicos. De igual forma, ayudó a la docencia como un referente o como un modelo, que les permitió visualizar cómo desarrollar actividades colectivas y lúdicas que mejoren la confianza entre alumno y profesor.

Sobre la base de estas consideraciones, la investigación está dividida en tres capítulos fundamentales:

En primer lugar, el capítulo I indica los referentes históricos y teóricos de la formación ciudadana, los procesos de actividades colectivas y lúdicas para el desarrollo de valores y, sobre todo, los componentes categoriales de cada dimensión especificada. En ese sentido, se identificaron las tesis fundamentales de la colectividad, las dimensiones del juego como fundamentos de la creación de alternativas para formar al ciudadano dentro de las sociedades democráticas.

El capítulo II, presenta, en primer lugar, la situación actual de la formación ciudadana en los grados de cuarto y quinto del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador, de la ciudad de Santa Ana. Aquí se exploran las condiciones en que el desarrollo de valores y de las identidades culturales tiene lugar, así como, el trabajo que realizan los profesores para contribuir a tal desarrollo, todo bajo la organización de los programas de estudio de Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi). En segundo lugar, se sitúa la propuesta del Programa Pedagógico “Unidos somos mejores” con especificaciones de las unidades de formación que se operativiza a través de competencias de aprendizaje, desarrollo estratégico, evaluación de tareas y utilización de recursos didácticos, centrados principalmente en las actividades colectivas y lúdicas.

En el capítulo III se muestran los resultados de la aplicación del programa, desde la óptica de los alumnos y profesores del cuarto y quinto grado de educación básica y se concluye con la interpretación que realizaron los investigadores sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se finaliza con las conclusiones y recomendaciones, que dan paso a la apertura de nuevos proyectos de investigación con características del paradigma crítico, que, ante todo, sirvió de base para promulgar el cambio educativo para la formación ciudadana. Se presentan anexos que inician con el proyecto de investigación y concluyen con las técnicas e instrumentos de recogida de información en estos procesos de trabajo interactivo.

Capítulo I: Referentes históricos y teóricos sobre formación ciudadana

En este capítulo se organiza, en primer lugar, la información relacionada a los antecedentes históricos de la formación ciudadana, con el propósito de marcar la evolución de los procesos y acontecimientos que han dado pauta en la mejora y concepción de educación moral y cívica. En segundo lugar, se da a conocer la perspectiva teórica de la formación ciudadana para el manejo de una situación ideal del objeto de estudio y para la interpretación de los resultados obtenidos.

1.1 Antecedentes históricos sobre la formación ciudadana

Se abordan los antecedentes históricos de la formación ciudadana, desde el enfoque crítico, sus alegatos y premisas fundamentales, que, en esencia, constituye la visión dialéctica sobre la cual se construyó algunos referentes evolutivos que marcaron la tendencia de lo que en la actualidad se considera como moralidad, cívica y urbanidad.

1.1.1 Historia de la formación ciudadana

Ubicar la formación ciudadana dentro de la dinámica de la historia, implica detenerse en los aportes que muchos pedagogos gestaron en el siglo XVII a partir de los aportes de Comenio y del movimiento de la escuela nueva, que surgió a finales del siglo XIX en cuanto a la educación infantil. Comenio explicaba que la tarea de “enseñar todo a todos” era una necesidad en su época, dado el nivel alcanzado por la producción, las maquinarias y técnicas que debían emplearse. Su sistema pedagógico se enfocaba en los intereses cognoscitivos en los alumnos, con el fin de desarrollar habilidades y destrezas que le permitieran actuar dentro de la sociedad para contribuir al progreso social.

Mediante sus aportaciones, se innovaron ciertas prácticas en el quehacer educativo, entre ellas: hacer un libro de texto, orientaciones para la planificación y

realización de la clase, sistema de clases por grupos y grados escolares, así mismo, realizó estudios de educación moral (Escobar, 2002b). Aunque se le apostaba al desarrollo de cualidades morales, no se detectaba que la sociedad reflexionara sobre la ayuda mutua que era indispensable en esa época por lo general siempre mostraba indisciplina, a pesar que en 1864 se declarara el derecho de Ginebra, “cuyo propósito es proteger a las víctimas de los conflictos armados” (Bugnion, 2001, párr. 1). Lo que implicó que, a pesar de la existencia de intenciones favorables, no se involucraron los derechos del niño, porque lo prevaleciente eran los adultos, aquellos que iban a la guerra o participaban en un conflicto bélico.

“La niñez ha sido vista de diferentes formas, hubo una época en que se veía al niño como adulto pequeño, es decir no se conocía la infancia, luego aparecen dos formas totalmente opuestas de ver a los niños como esencialmente malos o esencialmente buenos” (Lira, 2019, párr. 1). En este sentido, al niño antes de la modernidad (siglo XV-XVIII) se le calificaba por la capacidad de su trabajo y la educación formal no era una obligación e incluso, los padres de familia no tomaban en serio el rendimiento académico de sus hijos, algunas veces se educaban en sus actividades cotidianas sin la orientación de un adulto.

En los aportes de Rousseau (siglo XVIII), existieron contextos educativos sin conflictos, en el que los adultos contribuían a la educación de sus hijos. Es menester plantear que en tiempos anteriores el niño pretendía ser educado y formado para ser un buen ciudadano, capaz de velar por el bienestar social. Describía la importancia del desarrollo del aprendizaje, en el que situaba que la edad era clave para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades. En otras palabras, paulatinamente, el niño irá aprendiendo conceptos morales a medida que el umbral de sus conocimientos lo permitan y el estado de madurez lo genere. En este sentido, aparece la psicopedagogía como una forma de atender los intereses del niño y garantizar respeto a su desarrollo, dado que el nivel de educación debe adecuarse a las necesidades inmediatas, caracterizadas por el aprendizaje del lenguaje, la nutrición, el sexo y la religión.

Vilar (1982) enfatiza que, a pesar de los intentos sobre el reconocimiento de los derechos del niño en años anteriores, es “hasta el siglo XVIII que aparece el sentimiento moderno de la infancia, aunque no se generalizará hasta bien entrando en el siglo XIX, casi el XX (Renacimiento)” (pág. 125). Desde esta época se extiende la idea, de que la educación es para todos, se incorpora la tendencia a la reeducación y a recoger niños abandonados en diversas instituciones. Se destaca en este sentido, la labor de Montessori (Frabboni & Pinto, 2006b), quien trabajó con la educación inclusiva (en aquel entonces, educación especial), para incorporar a los niños con discapacidades especiales al mundo de la producción, donde la sociedad debiera reconocer las capacidades que estos niños tenían aún en condiciones extremas.

Aunque los aportes de Montessori fueron ampliados con Freinet, fue en el siglo XX que predominó una visión instrumental entre educación, desarrollo económico y democracia, esto como consecuencia que, a mayor inversión en educación, mayor productividad para los individuos y una mejora en la economía nacional, a mediano plazo, lo que contribuye a la consolidación del Estado. Corvera (2010) menciona que, “con la consolidación de los Estados nacionales en el mundo, el civismo adquirió gran importancia como vehículo de afirmación de las identidades nacionales” (pág. 20).

Tal es el caso de América Latina, en donde se propuso formar ciudadanos con el sentido de transmitir el patriotismo y lealtad hacia los nuevos esfuerzos sociales que se difundían. En México, se divulgaron ideas de positivismo y valores de libertad, orden, progreso y moralidad como formación del carácter. Duplá (2003) señala algunos países latinoamericanos que se han tomado la tarea de realizar acciones que favorecen a la formación del buen ciudadano, como el currículo para la educación cívica (Colombia), el Manual de Educación Cívica (Chile), contenidos transversales en las escuelas de Fe y Alegría (Venezuela), el periódico en el programa escolar (Argentina), entre otros. Cada uno de estos programas de estudios se enfoca y se relaciona con la educación del individuo, a formarlo como buen ciudadano para que contribuya a la democracia y al desarrollo de una cultura de paz y política.

Los ideales de libertad e igualdad social, han llevado a que la formación ciudadana sea el camino para formar a todos los individuos, con valores cívicos y morales

referidos al respeto a la patria y a la contribución al establecimiento de una sociedad más justa en la que se pueda vivir. En ese sentido, los países asumieron nuevos roles para apostarle a la ciudadanía, de forma que se debía abandonar las relaciones de poder y los gobiernos autoritarios. Vale la pena señalar que Guatemala (1975-2000) fue el país con mayor índice de muertos y desaparecidos después de su conflicto armado, “la tasa de homicidios en 1996 era de 20 homicidios por cada 100 mil habitantes” (Aguirre, 2014, pág. 198). Presidentes como Ríos Montt gestaron genocidios a los pueblos indígenas, declarándolos como semi pueblos y sin conciencia para el progreso de una nación. Su mayor énfasis fue hacer sentir a la ciudadanía que la autoridad está al servicio del pueblo y no el pueblo al servicio de la autoridad; lograr la seguridad y tranquilidad individual con bases de un absoluto reseteo a los derechos humanos; lograr la recuperación económica nacional dentro del sistema de libre empresa conforme a los controles que exija la actualidad nacional; fortalecer la integridad nacional aprovechando eficientemente la cooperación de otros países y organismos internacionales, proyectando a la vez problemática del Estado hacia el exterior.

1.1.2 Evolución de la educación y la formación ciudadana en El Salvador

La educación ciudadana constituye la base para el desarrollo del pensamiento crítico y los ideales de libertad e igualdad social, mediante las actitudes morales y cívicas. Esto implica un esfuerzo en generar programas y proyectos encaminados a propiciar una educación en pro del bienestar personal y social para que contribuya al desarrollo de la niñez, mediante la adaptación del aprendizaje de acuerdo al diario vivir.

En este sentido, la Reforma Educativa de 1940 en El Salvador, constituye un proceso de adecuación curricular para que el alumno obtuviera aprendizajes significativos, así como las prácticas cívicas necesarias en la formación integral de esta época. El presidente Maximiliano Hernández Martínez, pretendía que la asignatura de moral estuviera orientada a sus creencias teosóficas, es decir, “una presunta relación con Dios y los espíritus superiores, permitiendo, entonces el alcance

del conocimiento superhumano mediante procesos físicos” (Blavatsky, 2007, párr. 2). Buscaba que en los procesos educativos estuvieran inmersas las prácticas religiosas, específicamente en la enseñanza de valores, ya que por medio de esta se desarrollan las bases para actuar en forma colectiva ante la sociedad. Los profesores no estuvieron de acuerdo en enseñar bajo una creencia religiosa, ya que los contenidos tenían un carácter más general.

Esta Reforma Educativa refleja “mejorías cualitativas en la educación primaria, aunque el largo régimen constituía una real dictadura, en la escuela salvadoreña la Reforma propiciaba prácticas cívicas por medio de la República Escolar Democrática” (El Salvador, Ministerio de Educación, 1995, pág. 30).

Al respecto, Rodríguez (2019, entrevista realizada el 12 de abril) hace referencia que la República Escolar Democrática impartía

Una educación cívica, que permitía tener conocimiento sobre normas de conducta, principios, hábitos individuales y grupales, que permitieran una convivencia social pacífica entre los compañeros y el resto de la sociedad. Este tipo de práctica en un inicio, podría ser difícil y compleja, recordemos que se trata de educar al niño, que viene con determinadas costumbres de su hogar y enfrentará a otros que son desconocidos que practican otras formas de relación. Por lo tanto, estas prácticas cívicas deben ser desarrolladas con métodos sencillos, implementando juegos que le permitan a los niños un rápido aprendizaje y socialización entre compañeros como: sentarse, saludar, respetar a sus maestros y compañeros, respetar los bienes y pertenencias de los demás, amar a su patria, conocer los símbolos patrios, entre otros.

Aunque en la Reforma Educativa se impulsaba la práctica de valores morales y cívicos, se vivía en un contexto lleno de violencia, ya que el conflicto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), perjudicó la calidad de muchas naciones, trajo consigo graves consecuencias como violaciones de mujeres, personas desplazadas, guerra después de la guerra, masacres masivas, entre otras. La paz ya no reinaba en ningún lugar. Ante esto, se crea la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 24 de octubre de 1945, sus objetivos se plasmaban en el mantenimiento de la paz, la

cooperación solidaria, la defensa de los derechos humanos y el respaldo de la libre determinación de los pueblos.

De esta forma, se dio paso a la creación de la UNESCO que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, que se fundó el 16 de noviembre de 1945. Esta se dedica a orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo, a través de los recursos naturales y los valores culturales, con la finalidad de modernizar y hacer progresar a las naciones del mundo, sin que por ello se pierda la identidad y la diversidad cultural.

Ante la creación de estas organizaciones, aun no se lograba resolver diversos problemas sociales (trabajo, abandono, maltrato y muerte infantil) que atentaban contra la formación educativa de los alumnos. Debido a ello, surge en 1959 la Declaración de los Derechos del Niño, en la que se consideró que todos merecen crecer en un ambiente familiar, basado en el amor, la protección y el respeto, donde se les brinde la oportunidad de educarse para tomar decisiones sobre su futuro. Algunos de los derechos fundamentales son el derecho a la igualdad, derecho a la alimentación, derecho a la educación, el derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social del niño (Pérez & Ibarrola, 2019).

Escamilla (1975) indicó sobre la necesidad de orientar a la niñez a partir de su entorno, pues los procesos contextuales influyen directamente en la adquisición y desarrollo de valores, a pesar de que, a partir de 1968, mediante el Gobierno del General Fidel Sánchez Hernández se declarara en la Reforma Educativa, el significado de expansión de educación básica con todos los beneficios que de ahí se erigía. Uno de los logros más importantes fue el programa Bienestar Estudiantil, cuyo fin era promover actividades extracurriculares de naturaleza recreativa, dentro de este programa surgieron “los círculos estudiantiles, en donde la juventud encontraba canchas, salones de fiestas, piscinas y albergues. Se construyeron los círculos de: San Salvador, San Miguel, Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate” (El Salvador, Ministerio de Educación, 1995, pág. 48).

Según Rodríguez (2019, entrevista realizada el 12 de abril) en el periodo de 1940 a 1968 se vivía en un contexto donde

La Formación Ciudadana, por la misma realidad fragmentada y la formación político-militar de sus gobernantes, no es posible en forma absoluta afirmar, que fuera sistemática; la inestabilidad política principalmente era uno de los obstáculos enfrentados, debido a la recurrencia de los golpes de estado que se generaban por la ambición del poder y llegar a ser gobernante, bajo la bandera de determinado partido político.

Es decir, la formación ciudadana no se abordaba dentro del currículo nacional de forma sistemática, sino que, se abordaba de forma simultánea en el desarrollo de las asignaturas básicas (lenguaje, estudios sociales, ciencia, salud y medio ambiente, y matemáticas); pero con esto no se niega que las reformas educativas contribuyeron a la educación de El Salvador y al desarrollo de un individuo libre y crítico. Estos cambios se propusieron al hacer obligatorios la educación formal desde primero a noveno grado y al diversificar los bachilleratos para el desarrollo económico y social del país.

El contexto social desde antes de la década de 1980 a 1990 provocó un descontento tanto político, económico y social que llevó al país a una guerra civil. De igual forma, se dio la reforma agraria salvadoreña, que consistió en la expropiación de extensiones grandes de tierras que fueron entregadas a campesinos con la oportunidad de pagarlas por plazos. Esta época fue una de las más violentas, dejó la mayor cantidad de muertos y desaparecidos en la historia. “Las condiciones políticas y sociales se fragmentaron y como tal, el sistema educativo inmerso en este proceso también se divide. Por un lado, se debe diferenciar al sistema público del privado, y luego al urbano del rural” (Medrano, Ochoa, & Quiroga, 2015, pág. 101).

En este entonces, surgió el Plan Nacional, Cultura y Educación 83-2000 como una estrategia de accionar a las necesidades de los futuros individuos que formarían parte del sistema social. Esta nueva idea aportaría desarrollo en el área educativa en El Salvador, definido según Gutiérrez (2019, entrevista realizada el 2 de abril) como

Una política de nación que incluía lograr la cobertura, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia en el sistema educativo nacional. Su finalidad era vincular al Estado y a la escuela con la empresa privada-industrial con el fin de que pudieran colaborar en sus proyectos, como la entrega de camisas a los estudiantes. El plan estaba enfocado en mejorar el proceso educativo a nivel nacional, uno de sus problemas fue que no se dio el

cambio estructural que se esperaba, los directores de núcleos (tenían a cargo la supervisión del desempeño de directores de varias escuelas) no asumieron sus responsabilidades correctamente y esto unido a la guerra civil del momento, hizo ver la educación como un ataque contrainsurgente y no como un factor de promoción social en búsqueda de la solidaridad y el bien común para lograr la autonomía individual y colectiva. El plan también buscaba descentralizar la educación, atacó la centralización de los servicios y convirtió la administración educativa en una división a nivel nacional, regional y local que contribuirían al desarrollo social y económico del país.

Dicha descentralización se enfocó en mejorar los procesos administrativos. Al brindar servicios locales no habría necesidad de trasladarse a nivel regional y al resultar eficaz y eficiente el proceso, el Ministerio de Educación contribuiría a prestar mejores servicios administrativos a nivel nacional, así los individuos tendrían una calidad de vida mejor. El plan no tuvo como una prioridad la práctica de valores como tal, se intentó la participación de las comunidades en el área cultural, valorizar a los maestros y a la juventud, promover los derechos humanos y democratizar la educación.

“Las características principales del Plan Nacional, Cultura y Educación 83-2000 fueron las de integrar, cohesionar y dinamizar el sector educativo” (Medrano, Ochoa, & Quiroga, 2015, pág. 102). La integración vinculaba a los sectores educativos públicos y privados con la cultura necesaria para el progreso social correspondiente; la cohesión buscó formar una línea lógica con los sucesos del pasado, la crítica del presente y las expectativas del futuro; y la dinamización hizo énfasis en llevar el desarrollo social a los sectores educativos urbanos y rurales. El progreso de la sociedad conllevaba una serie de compromisos por parte del ciudadano, ya que debería velar no solo por sus intereses, si no defender y luchar por el bienestar social.

El final de la guerra civil, iniciada en 1980 entre el FMLN y la Fuerza Armada, se dio bajo el Gobierno del presidente Alfredo Cristiani el 16 de enero de 1992 con la firma de los Acuerdos de Paz en Chapultepec, México. Este fue el periodo con el mayor estancamiento económico; daños en la infraestructura, pérdidas humanas causadas por la misma situación bélica que se vivía. Las Reformas Educativas de 1940 y 1968 dieron la apertura para seguir con la construcción de la educación del

país, en busca de la unificación del pueblo por medio del desarrollo de valores morales y cívicos. En 1995 se rediseñan los programas educativos en la Reforma Educativa en Marcha, también llamada Plan Decenal (1995-2005), dicho plan se enfocó en cuatro ejes, “ampliación de cobertura, reforma de calidad, modernización institucional y formación de valores humanos, éticos y cívicos” (El Salvador, Ministerio de Educación, 1995).

En la reforma se incluyeron los ejes transversales, como un soporte a la tarea educativa y pedagógica en respuesta a los problemas sociales del momento como el alto índice de violencia que vivía el país. La formación de valores humanos, éticos y cívicos fue un eje que surgió debido a las secuelas que quedaron por causa del conflicto armado, por lo que se volvió necesario reconstruir y, a la vez, reforzar todos aquellos valores que son fundamentales para vivir en una sociedad que permitiera una educación ciudadana. Es por ello, que la Educación Básica estuvo sujeta en la reforma del 1995, en la cual, la asignatura de Estudios Sociales sufrió algunos cambios en sus programas para contribuir con la formación ciudadana de los alumnos. El MINED destacaba que “la Reforma Educativa en Marcha, integra al niño a su realidad, familia, comunidad, país. Fortalece la identidad nacional, historia y geografía, valores humanos y cívicos” (El Salvador, Ministerio de Educación, 1995, pág. 20).

Ante esto, Rodríguez (2019, entrevista realizada el 12 de abril) menciona que en 1998

El presidente de la república Doctor Armando Calderón Sol, lo declara como el año de los valores humanos, éticos y cívicos; el Ministerio de Educación, inmediatamente hizo suya la idea declarando promover los símbolos patrios, el himno nacional y la oración a la bandera, etc. No había una receta única de impartir los valores en el periodo de 1998, se sugirió hacerlo vía las enseñanzas de la Santa Biblia, empezando por los Diez Mandamientos, cuyo contenido debería ser explicado a niños, jóvenes y adultos, además inculcar el respeto a la paz, a los mayores y a toda persona en general.

En este periodo incluir la formación de valores humanos, éticos y cívicos desde la primera etapa educativa, era una de las tareas fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje, para que el alumno se desarrollara en un ambiente de sana

convivencia, respetuosos y responsables de las diferentes acciones que ejercen ante la comunidad; y que el conocer los símbolos patrios los haga que se identifiquen y sientan orgullosos de ser parte de la sociedad salvadoreña.

El plan social Educativo “Vamos a la escuela” 2009-2014 se encuentra relacionado con la reforma de 1995, ya que retoma objetivos tales como el desarrollo integral de la persona, mejora del nivel y calidad de vida de los salvadoreños y el fortalecimiento de la formación de valores humanos, éticos y cívicos (Alberto, Crespín, & Orellana, 2012). Se propuso que el plan se orientara a la formación en valores como la solidaridad, la identidad nacional, virtudes cívicas y al descubrimiento de talentos para el servicio de la sociedad. Este plan social se enfoca a que el alumno forme un sentido nacional, que conlleve a obtener compromisos ante la sociedad, capaz de brindar lealtad y de trabajar por la colectividad.

El plan social adquirió un paradigma constructivista, mediante la participación activa, que daba la oportunidad de que el alumno construyera sus esquemas de conocimiento y obtuviera aprendizajes significativos, y de esta forma relacionara la teoría-práctica que da lugar al desarrollo de un ciudadano que no pierde el sentido de colectividad; uno de los grandes aportes fue la escuela a tiempo pleno, en donde se adquiría conocimientos sobre manualidades u oficios, en el que se ayudara a la disminución de jóvenes que se ven envueltos en la ola de violencia que enfrentaba y destruía a la sociedad salvadoreña, ofrecía una oportunidad para que los jóvenes estén ocupados y aprovechen su tiempo en actividades beneficiarias.

Perla y Rivas (2015) hacen énfasis que en frecuencia se habla en los diferentes programas y proyectos educativos, de forjar y fomentar valores, pero estos no pasan de ser aspectos de información sin darles el real tratamiento; de ahí la importancia de que los responsables de conducir procesos educativos tomen conciencia, para una vez más, propicien condiciones para garantizar que en esencia, se puedan desarrollar los contenidos documentados y cargados de valores morales, cívicos y espirituales. Esto ha llevado al MINED a aprobar el Programa Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi) en el año 2016, como una guía para los profesores, con la que se pretende la formación ciudadana y el desarrollo moral en los alumnos, de esta forma generar

competencias que contribuyan a velar por el bienestar común; el programa de Moralidad Urbanidad y Cívica propone desarrollar una ciudadanía integral, es decir la formación de un ciudadano, en todas sus dimensiones biológica, psicológica y social.

1.2 Fundamentación teórica sobre formación ciudadana

Se abordan los componentes teóricos de la formación ciudadana tanto a nivel de colectividad como de influencia de la actividad lúdica, que, en esta dinámica de identificación de conceptos y categorías, representa la esencia de la identidad personal, la aceptación de las diferencias y las actitudes morales y cívicas como referentes de los enfoques de los procesos educativos, configurados desde la tendencia crítica. Así pues, el epígrafe está dividido en la colectividad, el juego como actividad totalizadora y la formación ciudadana.

1.2.1 Importancia de la colectividad en los procesos educativos

La influencia de Makárenko (1977b) en los procesos de reconstrucción social trascendieron en la concepción pedagógica de otros países; experiencias que eran vitales adquirir para el desarrollo de la formación ciudadana, en el que, la organización infantil aprendía a respetar cuando poseía objetivos comunes. Así pues, Freinet (1910) expresaba que la condición natural del desarrollo social lo constituye el trabajo, a lo que denominó pedagogía social. Según él, tres son los caminos de dicha ciencia: el desarrollo de la voluntad, los ambientes sociales de aprendizaje y la auto asistencia. Cuando se integran estas tres formas de entender la pedagogía social, entonces, operará la colectividad como un principio inalienable del acto de aprender.

La unidad de lo individual con lo colectivo, es el resultado de la aplicación de la pedagogía social en los ámbitos del trabajo, sociedad democrática y educación en valores, que, en su referencia didáctica, activan los procesos psíquicos superiores como referentes del desarrollo de la conciencia, que en su expresión específica es el

elemento crucial del desarrollo de cualquier programa educativo. Esta es la referencia clave del presente objeto de estudio.

En este sentido, surge la pregunta, ¿Qué es la colectividad? Muchas son las opiniones que se derivan del significado de este término; algunas están orientadas al trabajo en equipo (Voli, 2004) y al desarrollo de las capacidades individuales de cada sujeto; otras se configuran dentro de un proyecto social-histórico que se enmarca en la propuesta de Makárenko (1977b) y Sujomlinski (1975), quienes afirman que los objetivos comunes y la manera en que son percibidos por los niños en sus actuaciones cotidianas, es lo que determina la presencia o ausencia de una colectividad.

Si para Makárenko (1977b), la colectividad es una organización social, cuya apariencia es la jerarquización de intereses y el sentimiento profundo por el prójimo, para Sujomlinski (1975) implica “júbilo que produce entusiasmo, que acerca a las personas, es el motor del estudio en el que cada niño se acerca a la bondad como estrategia más profunda derivada de la acción del maestro” (pág. 25).

En este sentido, Makárenko (1977b) considera que la colectividad es “un conjunto de individuos en interacción, que tiene un fin determinado, están organizados y poseen organismos colectivos” (pág. 101). Esto es una concepción de que la colectividad es un organismo pequeño del grupo clase, en el que se combinan los intereses individuales con los del grupo, el respeto hacia sí mismo y hacia los demás; lo que, a su vez, tiene sus repercusiones en la capacidad autogestionaria de los sujetos que actúan, de su responsabilidad y compromiso por el bien común.

Sin embargo, Sujomlinski (1975) va más allá de la estructura organizativa del grupo, dado el nivel en que cada niño asume con convicción el sentimiento por el otro, el compromiso hacia los demás. “Cada niño es irrepetible, cada camino tiene su propia penuria; en el corazón del niño está el sentimiento colectivo, su orgullo por pertenecer al grupo, el sentido de la dignidad personal” (pág. 73).

Colectividad no está alejada de colectivismo. Para Sujomlinski (1975) colectividad es la organización grupal definida por objetivos y acciones comunes, mientras que colectivismo es el corazón infantil, que siente con su propia alma el amor hacia el

prójimo, el respeto a la diversidad y a la inquietud que cada uno puede asumir. Por eso, es importante situar el equipo de trabajo que conforma la colectividad, pues muchos niños pueden estar organizados en grupos, pero no todos asumen el sentimiento profundo de pertenecer a ellos; lo que equivale a decir, que la organización y las convicciones de los sujetos en situaciones problemáticas, son los que determinan la composición interna de un equipo de trabajo.

Desde esta perspectiva, como afirmaba Makárenko (1977b, citado en Escobar, 2002b, pág. 27) la diferencia entre equipo o grupo de trabajo y colectividad se encuentra en los fines e intereses comunes vinculados a las convicciones de cada niño. “El equipo de trabajo no necesariamente es una colectividad, a no ser que sea un grupo de trabajadores libres, unidos por objetivos y acciones comunes, organizado y dotado de órganos de dirección, de disciplina y responsabilidad”.

Desde esta óptica, la relación entre colectividad, grupo de trabajo o equipo se vincula necesariamente a la forma en que cada individuo percibe, abandona sus intereses individuales y los pone al servicio de toda la comunidad, esto significa, tal como señala Cuevas (2009), que la actividad docente debe promulgar por aquellas interrelaciones sociales que están ligadas a una comunicación sincera, honesta y hacia adelante, pues de lo contrario, ninguna colectividad podrá progresar si los individuos se centran solamente en sus características individuales.

Es importante tomar en consideración que la interrelación entre la colectividad y el individuo, es considerada como uno de los factores primordiales a tratar en la educación. “Cuanto más copiosas y multifacéticas sean estas interrelaciones tanto más integro será el proceso educativo y mejor se resolverá la tarea primordial de la pedagogía: el desarrollo multifacético del individuo” (Makárenko, 1977b, pág. 5) Es en colectividad donde el alumno desarrolla la personalidad, con conciencia, respeto y responsabilidad ante las actividades a realizar con sus compañeros y las demás personas que lo rodean.

Makárenko en su obra *Banderas en las torres* (1970c), hace énfasis que “el hombre no puede vivir solo. Tiene que amar la colectividad, conocerla, compenetrarse con sus intereses y saber apreciarlos. Sin ello no se logrará ser un hombre de verdad”

(pág. 49). La diversidad de cualidades, permiten que un alumno se desarrolle y aprenda a trabajar en conjunto con sus demás compañeros, en el que, la realización de actividades no solo sea para el beneficio individual, sino también, grupal. Con esta finalidad, una colectividad tiene que ser una comunidad organizada, donde los intereses en conjunto se ponen por encima de los intereses personales, pues, dicha colectividad tiene que poseer fuerza e intelecto por parte de todos sus miembros y, realizar su trabajo con compromiso y en condiciones que favorezcan la convivencia en armonía.

Por ello es, que la colectividad es considerada como aquellas personas que forman parte de un grupo de trabajo, con ideales, costumbres y tradiciones similares, que los lleva a compartir y asignarse responsabilidades de acuerdo a las habilidades y destrezas que cada uno posee, en el que el fin sea el logro de metas que se han propuesto, y que beneficien a todos por igual.

a) De los procesos educativos al desarrollo del aprendizaje colectivo

La educación es un proceso al que los niños son expuestos desde sus primeros años de vida, les ayuda a conocer costumbres, tradiciones y, valores morales y cívicos que forman parte de la cultura y contribuyen a que se convierta en buenos ciudadanos. Escamilla (1975) concibe a la educación como “el proceso mediante el cual las generaciones en formación toman contacto con los sistemas de bienes y valores de la sociedad” (pág. 29). De este modo, la educación se convierte en el medio para generar la interacción de la persona con el medio que le rodea, y así reciba la herencia cultural de sus mayores, para después, practicarlos y ser evaluado no sólo en los resultados obtenidos, sino, en todos los elementos que los forman, como la disciplina y el comportamiento hacia los demás.

Así mismo, radica la importancia que tiene el proceso educativo, que es definido como la transmisión de valores y saberes en los que una persona (docente, padre de familia, etc.) se encarga de transferir conocimientos a otra u otro, en este sentido, debe existir un sujeto que enseña y otro que aprende (Pérez & Merino, 2013). Dicho

proceso, influye en el progreso que tiene cada individuo en la adquisición de aprendizajes significativos, que luego, ponen en práctica cuando se encuentran en convivencia con los demás. Por lo tanto, los agentes educativos como la familia, la escuela y la comunidad tienen que estar conscientes de que

Su papel es fundamental en la organización de los ambientes cálidos, acogedores y seguros. Con ello se logrará que las niñas y los niños desarrollen una imagen ajustada y positiva de sí mismos, establecerán relaciones adecuadas y se mostrarán independientes para regular su propio comportamiento y para tomar parte en la modificación de su ambiente y de los procesos que estén afectando su vida. Convirtiéndose en personas plenamente conscientes de sus derechos y de sus capacidades para ejercer y construir ciudadanía. (El Salvador, Ministerio de Educación, 2013, pág. 41)

Esto lleva, a que los diferentes integrantes del proceso de enseñanza, tomen la debida importancia en la creación de espacios adecuados para el aprendizaje, en donde los alumnos sean vistos como el centro del acto educativo, en el cual, construyan su conocimiento, interactúen y compartan experiencias con sus demás compañeros. Es por ello que, los profesores son considerados como los que guían, como los que transmiten los conocimientos y ayudan al desarrollo de la personalidad de los alumnos, para ello, pueden tomar como referencia los pilares que favorecen al proceso educativo, presentados en el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI de la UNESCO en el que se planteó el

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer, a fin de adquirir no solo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia—realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos-respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.

(Delors, 1996, pág. 34)

En el desarrollo de la colectividad, el aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos, tienen importancia para lograr los objetivos que benefician a todos, ya que es en sociedad, donde una persona construye su conocimiento. Por esta razón, el rol del profesor es potenciar el trabajo en equipo y generar ambientes educativos que favorezcan el proceso de interacción entre los alumnos, ya lo mencionaba Vygotsky, cuando se refería a la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), en la cual toma como referencia el “sistema interactivo en el que varias personas se ocupan de problemas, que al menos una de ellas, no podrían resolver solas” (Newman, Griffin, & Cole, 1991, pág. 78).

Generar interacción entre compañeros, hará de la colectividad un mejor grupo comunicado, donde cada alumno intercambie ideas uno con el otro y ayuden a la determinación de tareas que favorezcan al progreso en conjunto, además, el seguimiento de normas y reglas que son regidas por otra persona; esto les ayudará a sentirse bien, en confianza y con un trato igualitario-

Con este fin, Vygotsky (1978, citado por Newman, Griffin, & Cole, 1991, pág. 71) hace alusión a que “la realización de las tareas comenzaría a darse en la interacción entre un experto y novato y, después, en la actividad independiente del novato”, en el que la asignación de tareas que realiza el profesor, son las que permiten la interacción de un alumno con otro, y hacen que la complementen con éxito, para luego, cada uno, actuar sobre lo que ha aprendido y practicarlo al realizar una actividad determinada. Ante esto, se hace énfasis a que un alumno es experto, cuando tiene un nivel mayor

de conocimiento sobre algún tema en relación con el otro compañero, esto le permite, llevar a cabo una acción con mayor fluidez y mejor desempeño, ya que, en todas las situaciones, se encuentra un integrante que ayuda al otro a realizar su parte de la tarea, con la idea de que aprenda y luego pueda realizarlo de forma individual, con el fin de que alcancen y terminen el objetivo propuesto; pero, para realizar las tareas correctamente, es necesario una buena comunicación, debido a que

En el diálogo no existen unos saberes mejores que otros, sino diferentes saberes que se enriquecen a través del acto comunicativo. En este sentido, se intercambian roles y todas las personas implicadas en el diálogo tienen las mismas oportunidades de participar. (El Salvador, Ministerio de Educación, 2013, pág. 44)

Al dialogar, se fomenta la toma de opinión de los demás, cuando el alumno se desenvuelve y convive, le ayuda a conocerse y, a poner en práctica cada uno de los roles que le han sido encomendados, en el que conciba y realice las responsabilidades asignadas, con vista a la adquisición del objetivo y diferencie las relaciones de trabajo con las de amistad.

Por consiguiente, una tarea en colectividad “Moviliza la voluntad del individuo, lo obliga a concentrarse; esta forma, insisto, remarca el tipo de relaciones laborales y enseña al hombre a distinguir que la amistad, la vecindad, el afecto y el compañerismo es una cosa y, las obligaciones, otra” (Makárenko, 1977b, pág. 208). Para alcanzar el objetivo colectivo, el profesor tiene que organizar el tipo de rol que cada alumno asumirá o darle la oportunidad para que defina su propio papel, de modo, que se convierta en parte esencial del trabajo y, al mismo tiempo forme parte de un grupo de amistad, en el que esté enfocado con responsabilidad en los compromisos otorgados, a fin de terminar con éxito la tarea.

Esto permitirá, que una sociedad viva en colectividad, que no haya distinción, ni exclusión alguna, y que lleve, a que en un salón de clases se establezcan varios grupos de trabajo en el que se busque que haya un ambiente pacífico y de buena convivencia para desempeñar la labor educativa. En este sentido, el director es “el principal educador de la colectividad, el pedagogo y organizador más experimentado y con mayor autoridad” (Makárenko, 1977b, pág. 16) Toda colectividad, tiene que estar

basada en una buena organización para que se desarrolle de manera correcta, por ello, el director tiene la tarea de estar al frente de la escuela y de dirigir a los demás profesores, no con la idea de ordenar y mandar, sino, con el fin de lograr propósitos que favorezcan a toda la comunidad.

Es por eso, que Makárenko (1977b) señala que, si la colectividad “no tiene objetivos, no habrá manera de encontrar el procedimiento para que esta se organice... Ante cada colectividad debe ser planteado un fin colectivo, único, no ante cada grupo de escolares por separado, sino, obligatoriamente, ante toda la escuela” (pág. 79). De esta forma, se da el aprendizaje colectivo, en el que se respete y adecuen las diferencias de cada alumno para lograr lo propuesto y que los resultados beneficien a todos los integrantes del grupo de trabajo y tenga la facultad de ayudar a desarrollar el carácter e inculque valores de respeto, responsabilidad y valoración de sí mismo y hacia los demás.

Dicho lo anterior, los directores de los centros educativos, tienen que ser personas que crean en la organización, que es determinada como un sistema continuo de actividades diferenciadas y coordinadas que utilizan, transforman y unen un conjunto específico de recursos humanos, materiales y naturales dentro de un todo único, capaz de resolver problemas, cuya función es satisfacer necesidades humanas particulares en interacción con otros sistemas de actividades y recursos humanos en el ambiente particular (Wiley, 1959).

En efecto, el trabajo de una dirección escolar, radica en diferentes responsabilidades, desde llevar orden en todo lo que realiza, hasta ejercer la correcta autoridad al coordinar las diversas actividades; pero, para ello, el delegar tareas entre sus miembros del grupo de trabajo, que son los demás profesores, le permitirá obtener buenos resultados que ayuden a todos los que integran la comunidad educativa.

b) Actividades colectivas y desarrollo de la convivencia

El convivir con los demás, es aceptar que existe diversidad de caracteres en cada persona, con las que se trabaja y desempeña diferentes actividades. Según Voli

(2004) la convivencia es definida como “vivir consigo mismo y con los demás en un ambiente de aceptación, respeto mutuo, aprendizaje los unos de los otros, comprensión, empatía y cariño compartidos” (pág. 38). El ser humano es un ente social y por naturaleza busca estar en un ambiente propicio, basado en la armonía y en la interacción, donde se den a conocer y aceptar las diferencias de los demás. Las actividades colectivas buscan mejorar las relaciones entre compañeros, en el que la convivencia no se limite a llevarse bien en el salón de clases, sino estar enfocada en desarrollarse en todos los ambientes, para evitar posibles disputas, como peleas e insultos que puedan dañar la integridad de la persona. Esto con la idea, de que “toda la experiencia de la vida colectiva asegura la educación de hombres cuya mira personal se conjuga con la perspectiva de la colectividad” (Makárenko, 1977b, pág. 14)

Al trabajar en colectivo, se fusionan las habilidades de cada alumno para alcanzar los objetivos propuestos y realizar correctamente la tarea encomendada, esto concibe a las actividades colectivas como una estrategia educativa que, por medio del desarrollo individual, hace que la socialización con los demás compañeros enriquezca el lenguaje y fomente la convivencia.

Esto permite que, al llevar a cabo actividades colectivas, la labor del profesor se enfoque al fomento de valores morales, como la cooperación, la laboriosidad, la responsabilidad, la solidaridad y otros; estos valores permiten que cada alumno, al convivir con los demás crezcan como buenas personas y ayuden al bien de la sociedad. El profesor “más que las demás personas, necesita conseguir un aprendizaje para socializar de forma positiva y aceptante con el fin de poder generar en su aula una convivencia real y satisfactoria para sí mismo y para sus alumnos” (Voli, 2004, pág. 77). Dado que, en sus manos está la formación de una gran cantidad de alumnos que lo ven como ejemplo y, que, en consecuencia, tiene múltiples responsabilidades sociales que lo identifican, como la manera de actuar con sus compañeros y la valoración que tiene en su persona. Ante esto, Voli (2004) expresa también que se necesitan

Personas que, en lugar de asustarse de la responsabilidad correspondiente, se entusiasman y se entregan a la tarea de aprender y practicar todas las funciones que reconocen como importantes en la labor educativa y; personas que se den cuenta de lo que es necesario para crear la atmosfera adecuada en las relaciones que se establecen en el aula y que pueden ver lo variado y placentero que es llevar a cabo las prácticas educativas en un ambiente de sana convivencia. (pág. 82)

La labor educativa está marcada por la importancia de la intencionalidad y el compromiso de los profesores hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje, es por ello, que pueden auxiliarse de técnicas que los lleve a salir de la rutina y hacer del acto educativo un proceso más ameno e interesante. Con esta intención, Vargas y Bustillos (1990) expresan que “las técnicas son sólo herramientas que están en función de un proceso de formación u organización” (pág. 5); pero, no solamente son herramientas, sino, son nuevas formas de enseñanza que hacen del acto educativo un proceso más divertido y dinámico, sin olvidar que la meta es transmitir conocimientos y lograr el bien para todos. Entre algunas de las técnicas que se pueden utilizar en el desarrollo de actividades colectivas están: el sociodrama, el juego de roles, la pantomima, el afiche y el papelógrafo. Dichas técnicas son utilizadas como un recurso de enseñanza, en el que, cada actividad tiene que estar definida de acuerdo a las necesidades e intereses del grupo de clase.

1.2.2 El juego como actividad totalizadora

El alumno es un sujeto en constante aprendizaje, requiere de la orientación de agentes educadores para desarrollar habilidades y destrezas, que le permitan actuar de forma responsable ante la sociedad. En el salón de clase, el proceso de enseñanza-aprendizaje conlleva a la implementación de una metodología innovadora y dinámica por parte del profesor, con el propósito de motivar al alumno y ponerlo en contacto con la realidad.

En esta misma lógica, el profesor al utilizar el juego como recurso de aprendizaje desarrolla habilidades cognitivas en los alumnos como la memoria, la percepción, la

atención, entre otras. De acuerdo a esto, puede simular diversas situaciones, que le permitirá el desarrollo de la metacognición.

En este epígrafe se aborda el sustento teórico del juego en su dinámica totalizadora, dado su nivel de desarrollo en la exploración, emoción y experimentación de la realidad del sujeto que aprende. Esto es, comprender el juego como proceso de aprendizaje, en el que confluyen valores como la cooperación, convivencia, solidaridad y otros, como referentes fundamentales para hacer frente a los conflictos; de esta forma, el juego constituye una valoración de las diferencias y aceptación de responsabilidades.

a) ¿Qué es el juego? Dimensiones fundamentales

El juego es lo que más le atrae al niño, le brinda la oportunidad de actuar libremente y de mostrar su propia esencia. Según Liublinskaia (1965) el juego es “una forma específica de la actividad cognoscitiva, en el que, a través de la acción, el lenguaje y los sentimientos el pequeño refleja la realidad. Con el desarrollo del niño, se modifican las relaciones entre los procedimientos principales de conocimiento, su lugar y papel en el juego” (pág. 142). A través del juego, el niño comprende que cosas hace bien y cuales no debería realizar, por medio de sus acciones interpreta las consecuencias de sus actos al simular diversas situaciones.

La felicidad del niño en la educación básica se encuentra en la diversión, en compartir con sus compañeros, ya que “el juego proporciona al niño alegría, la alegría de la creación, del triunfo, o del placer estético, de la calidad. Una alegría análoga brinda también un buen trabajo” (Makárenko, 1980a, pág. 65). La relación del juego con un buen trabajo se especifica, en la responsabilidad que los dos conllevan, ya que, si el niño es responsable de sus actos en un juego sencillo, lo será en una determinada tarea.

En este sentido, el juego constituye una experiencia totalizadora, ya que se conoce y experimenta la realidad, mediante la creatividad, a través de la práctica de procesos cognitivos, comunicativos, éticos, espirituales, estéticos, corporales y socio-afectivos,

es decir, que se vuelve una actividad capaz de formar a través de diversas situaciones un ciudadano competente, mediante la orientación y desarrollo de habilidades y destrezas. Tal como lo señala Frabboni y Pinto (2006b) la compleja y variada morfología del juego y del jugar, ser al mismo tiempo libre, regulado, adaptable y trasgresor, ya sea individual o grupal, ofrece a niños estímulos cognitivos, emotivos y sociales. Estos autores señalan que el juego implica el cruce de dos fundamentales dimensiones formativas: la dimensión cognitiva y la dimensión emotiva.

- Dimensión cognitiva: el juego se vuelve una herramienta para la activación de la inteligencia mediante diversas funciones cognitivas: exploradora, constructiva, comunicativa y creativa-inventiva.

Estas funciones permiten al niño desarrollar habilidades, ya sea en la manipulación de objetos para entrar en contacto con el medio, que le permitirá adquirir autonomía y competencia, así mismo, perfeccionar el lenguaje verbal y no verbal; de esta forma, a través de la creatividad modificar y reinventar la realidad en la cual se encuentra inmerso. El desarrollo de procesos cognitivos en el alumno, encamina al niño por la vía de la solución de problemas que se le presentan o se le pueden presentar en una determinada situación. Es así, como el juego se vuelve una herramienta eficaz para el desarrollo de sus capacidades y que, a la misma vez, le permita crear esquemas de conocimiento, para sistematizar sus ideas y ponerlas en práctica cuando sea conveniente.

Entre algunas actividades lúdicas que presenta Fernández (2006) para desarrollar procesos cognitivos están: los mapas mentales, lo positivo desde mi nacimiento, solución creativa de problemas en grupo, decidir para actuar, guías de observación, entre otras

- Dimensión emotiva: se refleja principalmente en la función simbólica del juego, es decir “hacer cuenta que”, de este modo, el niño se pone en la piel de otro; de esta forma se logra la valorización de las diferencias, ya que el niño llega a conocer la realidad de los demás.

Los juegos simbólicos logran que el alumno intercambie ideas, en el cual se expongan y discutan diversas perspectivas y a la vez se llegue a un acuerdo común; los procesos cognitivos se ponen en práctica para resolver diversas situaciones que se simulan en el juego. Viscarra (2001) muestra alternativas lúdicas para ejecutar la función simbólica, tales como los rompecabezas, los animalitos, si yo fuera un, los burritos, la caja de papel, puntos de vista, el dado, entre otras.

Estas dimensiones se ven reflejadas en el desarrollo del juego, ya que surgen de acuerdo al tipo de actividad que el profesor proponga, es decir, depende del objetivo que se pretenda lograr en el alumno. De este modo, el niño inicia a ser responsable por sus actos, a velar por sus intereses sin causar daño a los demás y al desarrollo de una sana convivencia. Para Frabboni y Pinto (2006b) la creatividad “es la capacidad de reestructurar palabras y colores, formas y sonidos, ideas y esquemas conceptuales, de recombinar en modos diversos, teorías científicas y expresiones artísticas” (pág. 70). Desde este ángulo, proponen el juego para pensar e inventar con la cabeza, ya que, en este, las indicaciones son las principales que se deben atender; pero aun así se da el caso, que al momento de ejecutar la acción no todo está previamente controlado, ya que no se sabe la manera de responder del niño ante la situación; por ello es, que en el transcurso del juego el niño inventa la manera de llegar al final, esto se logrará con el uso de las capacidades que este posea.

Desde esta perspectiva, al niño desde temprana edad se le debe estimular lo sensorial, para que pueda captar y a la vez actuar con el propósito de lograr efectividad en lo que realiza. “El juego si está presente en la vida de la infancia con la riqueza de su fuerza cognitiva, social y creativa, hará una preciosa contribución a la calidad de vida del niño, mañana”. (Frabboni & Pinto, 2006b, pág. 312). Dado que, el niño a través del juego, se arma de competencias que le permitirán enriquecer su conocimiento. Ya lo decía Makárenko (1980a) “Para educar al futuro hombre de acción no se debe eliminar el juego, sino organizarlo en tal forma que, sin desvirtuar su carácter, contribuya a educar las cualidades del futuro trabajador y ciudadano” (pág. 64).

Las cualidades que se desarrollan en el juego, principalmente, se logran por la interacción entre el grupo, se establecen lazos de amistad, ayuda mutua, cooperación, respeto a las opiniones; y es aquí donde se forman los valores necesarios para la formación de un nuevo ciudadano que trabaje en pro de la transformación social.

b) El juego en el acto educativo

El juego como herramienta didáctica es una actividad para asimilar conocimientos y compartir experiencias, de esta forma, modificar ciertas actitudes a través del ejercicio de funciones mentales, que conlleven a una mejora en su vida cotidiana. Según Frabboni y Pinto (2006b) el juego se plantea como dispositivo educativo capaz de expungar tres prestigiosas finalidades formativas: el primer objetivo se une a la valorización de las necesidades primarias del niño y la niña (comunicación, socialización, autonomía, etc.); el segundo objetivo se une a la plena valorización del potencial cognitivo de la infancia, con el fin de cumplir la meta pedagógica de jugar aprendiendo; el tercer objetivo es la valoración del repertorio de los lenguajes infantiles (gestual, sonoro, icónico, etc.).

El juego al tomar como referencia, el desarrollo cognitivo y el lenguaje, se manifiesta como estrategia metodológica para el proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que, solo de esta forma, se logra jugar aprendiendo. Es decir, realizar actividades lúdicas en el salón de clases dinamiza y genera diversión mientras se aprende, ya que lo lúdico “fomenta el desarrollo psico-social del ser humano, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, y se manifiesta en una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento” (Beyeler, 2011, párr. 3).

Al aprender jugando se presenta una nueva alternativa en el salón de clases, en donde el profesor toma un papel esencial, en la creación de un ambiente propicio, que encamine al alumno a sentirse a gusto en la escuela; de esta manera, modificar conductas que lo lleven a la adquisición de conocimientos para formarse como un buen ciudadano, a través del aprendizaje colectivo. Tal como lo especifica el MINED

“la actividad lúdica permitirá al niño y a la niña expresarse libremente abriendo posibilidades nuevas para el desarrollo de la creatividad, la libertad, las relaciones con el medio; además de potenciar habilidades sociales, respeto a todas las personas, estimulación del lenguaje y aparición de la conciencia, entre otros aspectos” (2013, pág. 59).

El profesor al utilizar el juego como instrumento de enseñanza, despierta la motivación en el alumno, ya que este no ve la escuela como algo tedioso, sino al contrario, como la oportunidad de vivir algo nuevo y de estar consciente que cada aprendizaje que obtenga, se vuelva una experiencia significativa; así mismo, contribuye a la adecuación curricular, trata de relacionar los contenidos con situaciones que lo rodean.

Liublinskaia (1965) menciona que “la representación del nuevo contenido con ayuda del juego es un procedimiento específico de asimilación de los conocimientos adquiridos, su análisis práctico y efectivo, al que sigue la reproducción del material, su consolidación y dominio” (pág. 139), a esto se le suma que el juego se presenta como un proceso atractivo que le permite al alumno, obtener aprendizajes significativos a través de los contenidos recibidos; este no solo asimilará el contenido, sino también desarrollará valores morales y cívicos mediante la interacción con sus compañeros. Cabe destacar, que el aprovechamiento del juego depende en gran manera de la ejecución de este; el alumno al reflexionar sobre lo aprendido, integrará experiencias y construirá conocimiento a través de diversas estrategias que utiliza en la ejecución del juego.

Mediante el juego se desarrollan sentimientos hacia los semejantes; en una actividad sencilla el profesor visualiza conductas que el alumno ejecuta en forma colectiva para lograr éxito en este. Desde esta perspectiva, el juego se vuelve colectivo; para lograr alcanzar una determinada tarea es indispensable que se trabaje en grupo y para ello, es necesario la práctica de valores morales y cívicos. Si el profesor aprovecha esta actividad como instrumento de enseñanza, crea un clima propicio, en donde el alumno participa activamente y reconoce que la enseñanza es

algo valioso, que cada conocimiento que obtenga lo formará como un mejor ciudadano.

c) Principios o características del juego

El juego está presente a lo largo de toda la vida, con la mínima diferencia que en cada etapa incrementa o varían las situaciones que son tomadas en cuenta. El profesor a través del juego prepara al alumno para su vida futura; tal como lo expresa Liublinskaia (1965) mediante el juego, incorpora el educador al pequeño a la colectividad, amplía y precisa sus conocimientos y forma las más preciadas cualidades morales y volitivas del individuo que crece. Este autor, destaca las siguientes peculiaridades del juego en cuanto a actividad.

- *En sus juegos, el niño refleja la vida que le rodea.* El niño en los primeros años de vida, la herramienta principal para entretenerse es el juego; básicamente, interpreta papeles que ve reflejados en sus padres e incluso en protagonistas de televisión. Por ello es, que los padres de familia toman un papel fundamental en la educación de los hijos. Desde este ángulo, Makárenko (1980a) hace énfasis “para que el juego sea educativo es menester que los padres lo dirijan en forma cuidadosa y meditada” (pág. 67), el padre de familia se encarga de dar el mejor ejemplo a su hijo, ya que este lo imita en la mayoría de los actos y es así como el niño, amplía actitudes que lo forman como un buen ciudadano. Los niños al imitar a través del juego a sus padres, despiertan emociones y sentimientos que los hace actuar de manera correcta, mediante el juego simbólico, el niño se pone en los zapatos de las demás personas, toman conciencia de las condiciones que viven los demás.

El niño cuando es integrado al ámbito escolar se relaciona con más personas, de esta forma, no solo imita las conductas de sus padres, sino las ve reflejadas en torno a las relaciones que mantiene entre familia, este motivo se da debido al nivel de conocimiento que crece y a la capacidad de cuestionamiento. El alumno a través del juego, modifica ciertos sucesos y trata de darle un final feliz.

- *El juego es una forma de adquirir y precisar conocimientos.* Cuando los niños se divierten en una actividad, se da paso a la construcción del conocimiento en el alumno, ya que este organiza sus esquemas de información y logra interpretar lo que analiza. Por ejemplo, un niño que juega con su compañero en el salón de clase, propone reglas, normas e indicaciones que deben ser respetadas por ambos, a través de la interacción de estos, se crea un proceso de aprendizaje, en el cual comparten ideas, asimilan ciertas situaciones y resuelven problemas.

Si el juego se repite varias veces y el profesor no busca la manera de presentar estrategias diferentes en cuanto a la realización, el alumno estancará su aprendizaje, porque todo juego por más brillante que sea, no causa la misma expresión, debido a que ya se asimiló el contenido presentado. Se da el caso, que el profesor en el inicio, desarrollo o final realiza las mismas actividades lúdicas durante la semana escolar y los alumnos no ven reflejado la esencia del juego, tal parece que se vuelve una costumbre para relajarse por el trabajo realizado.

- *El juego es una actividad pensante.* La definición de un problema en el juego, es lo que lleva al niño a rebuscar una solución, para ello, debe hacer uso de los procesos cognitivos. El juego se ofrece como terreno fértil para el “cultivo” de los procesos cognitivos, estéticos, éticos-sociales, existenciales del sujeto en edad evolutiva; por tanto, el juego es ocasión de socialización y de aprendizaje (Frabboni & Pinto, 2006b). Los niños cuando deciden jugar plantean una trama para lograr llegar al fin, esto ocurre antes de comenzar la acción.

El jugar aprendiendo, enlaza el desarrollo de competencias en el alumno, que le ayuda a reconocer la importancia de respetar las opiniones de los demás, de aceptar sugerencias, de responsabilizarse de sus actos, de cuidar los intereses propios sin dañar los de los demás, es así como dignifica su conocimiento y construye nuevos esquemas de conocimiento, que lo encaminan a ser metacognitivo.

- *La acción y el lenguaje son los procedimientos fundamentales para resolver el problema que el juego plantea.* Los niños siempre plantean juegos, en los cuales se simula la vida de las personas, la mayoría de veces toman papeles interesantes para interpretar, prefieren ser médicos que enfermos, ser maestros, súper héroes, entre otros. El niño organiza su acción propia, trata de que el juego sea interesante con el propósito de divertirse.

La comunicación verbal es el punto de enlace para ejecutar el juego, ya que durante la acción el alumno establece normas y reglas, comparte ideas, razona y realiza preguntas de acuerdo al papel que interpretan. En el aula, el profesor al momento de realizar una actividad lúdica, cuestiona a los alumnos para poder llegar a la enseñanza final de la actividad; a través de la resolución de preguntas se crean intereses cognitivos, que llevan a este a sentirse motivado por conocer más de la realidad que los rodea.

- *El juego es una actividad que refleja la realidad mediante su transformación activa.* Cuando un niño refleja en el juego la realidad que lo rodea, modifica ciertas conductas, es decir, no realiza las cosas de una manera igual, transforma una serie de situaciones, ya que trata de cambiar lo malo por una acción que refleje el uso de valores morales y cívicos. El niño mediante la imitación de un hecho de la realidad, trata de buscar finales felices para su juego, es aquí donde adquiere y mantiene la esperanza de transformar la sociedad. Esto resulta satisfactorio, debido a que el alumno desarrolla valores morales y cívicos al momento de la ejecución del juego, por ejemplo, se observan niños que, al momento de jugar, tratan de no discutir, de compartir juguetes, de ayudar a los compañeros si se lastiman, aceptan sugerencias, son tolerantes, entre otros.

El alumno a través de la imitación de diversas condiciones que viven las personas, refuerza capacidades que hace que despierte interés por transformar en algo mejor su país, ya que cuando se forma como un ciudadano capaz de transformar la sociedad, de dar nombre a las cosas, de percibir, de comprender, de decidir, de escoger, de valorar, el movimiento en el mundo y en la historia, involucra sueños

por cuya realización se lucha; el profesor en el aula prepara cuidadosamente técnicas de evaluación en las actividades colectivas, solo se encarga de plantear el problema a tratar, ya que es consciente que en un juego, el alumno no tiene que aprenderse de memoria las respuestas de un número de preguntas, sino que, a través de su imaginación planea la ejecución de la actividad.

- *La combinación singular de la ficción con esa alineación con la realidad que los pequeños reflejan en el juego.* El niño al jugar con sus compañeros, manifiesta conductas de imitación; pero se da el caso que no todos recuerdan con totalidad como se manifestó el suceso, es por ello, que introducen fantasía en lo que juegan; pero la enfocan a que todo final debe ser feliz, casi nunca ponen en manifiesto finales trágicos.

El alumno en el salón de clases, desarrolla de una manera efectiva la situación simulada; pero siempre agregan lo que les gustaría que pasara; esto resulta interesante, debido a que les brinda una esperanza de transformación, ya que las condiciones de la realidad no son justas, por diversos problemas sociales como la violencia criminal que afecta en gran medida a la sociedad; cuando este crea personajes de ficción dentro del salón de clases y lo relaciona con la realidad, no es que se incline más por lo presuntuoso, sino que, es consiente que no todo lo que se imagina es verdadero; pero esto, no lo detiene para continuar el juego. Aunque parezca demasiado fantasioso el alumno siempre trata de actuar como la persona que simboliza.

- Al igual que en todo fenómeno social, la fuente del desarrollo del juego, de su movimiento, debe buscarse en la lucha de las contradicciones internas. Muchas son las contradicciones que se dan durante el proceso del juego, entre ellas: la libre actividad de cada niño participante y la limitación de esta libertad dentro del marco de la idea adoptada, del papel atribuido, libertad y limitación que, en cierta medida, encauzan, forzosamente, el comportamiento del pequeño en esta actividad colectiva; él posee un espíritu imitativo, la tendencia a reflejar

exactamente la vida y, junto a esto, el carácter creador de toda su actividad transformadora; en el juego el niño selecciona el tema y lo repite varias veces; pero a la vez toma como referencia las indicaciones del profesor, al principio el alumno necesita cierto conocimiento del fenómeno que se abordará, ya que, se guía por una serie de objetivos, sus relaciones con los compañeros son extraordinarias y ficticias; así mismo experimenta auténticos sentimientos de alegría, pena, ira y deber.

Todas estas contradicciones se resuelven en la propuesta que el profesor plantee en las actividades lúdicas, mediante la selección del contenido para activar los procesos cognitivos en el alumno y que llegue a divertirse y aprender de forma colectiva, ya que el juego además de proporcionar fantasía, permite encontrar soluciones a diversas situaciones que se simulan, debido a que crea un proceso de reflexión al momento de ejecutar la actividad.

1.2.3 La formación ciudadana: aceptación de las diferencias y el respeto hacia los demás

El convivir de forma pacífica requiere de una educación ciudadana basada en la urbanidad, la moral y la cívica. Para Hernández (2015), la formación ciudadana es considerada, como

un proceso de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena, con la comunidad y el respeto a la convivencia. (párr. 1)

Este proceso contribuye a formar sujetos capaces de respetarse a sí mismos y a los demás, en los que se fortalezca una sana convivencia. Por otra parte, el Dr. Idel Vexler (2007) define la formación ciudadana, como “el desarrollo de un conjunto de valores y actitudes sociales y cívicas que se deben poner en acción, en los vínculos interpersonales entre alumnos, profesores, padres de familia y otros actores educativos” (Tito, 2019, pág. 11). De este modo, una educación ciudadana tiene como fin orientar a los alumnos para que adquieran conocimientos que los lleven a un

bienestar común. En este proceso, el trabajo en conjunto de los profesores, padres, y demás personas que forman parte de la comunidad, son básicamente, los que se encuentran inmersos dentro del contexto de la persona en formación.

En este sentido, “educar en valores hoy es formar ciudadanas auténticas y ciudadanos auténticos que sepan asumir conscientemente los retos de la globalización y puedan comprometerse en la construcción de un mundo justo, inclusivo, equitativo e intercultural” (El Salvador, Ministerio de Educación, 2014, pág. 36). Esto da lugar, a que las personas asuman responsabilidades, así como también, desarrollen la capacidad de inclusión, en la que se respete la manera de pensar, clases sociales y las diferencias culturales.

En este epígrafe, se aborda el sustento teórico de la formación ciudadana, en cuanto al desarrollo de valores como la responsabilidad, la actuación y la valoración de las diferencias. De esta manera, establecer la práctica de valores morales, son los referentes para lograr el bienestar común, por medio del progreso moral, a través del sentido de la colectividad.

a) ¿Qué es ciudadanía?

El término ciudadanía se enfoca en ser participe en la construcción de una sociedad en constante cambio, ya que, con el simple hecho de ser miembro de ella se exige que cada uno debe guardar lealtad y respeto por la cultura que rige en la comunidad. Ser un participante activo, requiere el adquirir responsabilidad ante la toma de decisiones, ya sea políticas o económicas. En esta misma lógica, la ciudadanía es definida por el MINED (2014) como

La condición relacionada con la pertenencia y participación en la organización política. Sus raíces se encuentran en la polis griega, donde este concepto se relacionaba con la situación jurídica de las personas consideradas miembros de la ciudad. La ciudadanía tiene como visión ser una figura central de las sociedades modernas que se completa con el valor de la pluralidad que implica respetar la diversidad de opiniones y comportamientos, estar dispuesto a asumir responsabilidades tanto a nivel grupal como

en las estructuras organizativas y políticas y poder defender los derechos civiles, en caso de que en algún momento se cuestionaran. (págs. 16-17)

Con respecto a ello, el sentimiento de pertenencia en una sociedad es fundamental, ya que si el ciudadano se siente participe en ella, luchará por trabajar por su bien y por el de los demás; esto conlleva, a una sociedad pluralista. Cabe recalcar que, la pluralidad en la sociedad se complementa con el respeto de las opiniones, debido a que todas las personas son diferentes en la manera de pensar y actuar.

En este sentido, Cortina (1997) expresa que la ciudadanía es “un concepto mediador porque integra exigencias de justicia y a la vez hace referencia a los que son miembros de la comunidad, une la racionalidad de la justicia con el calor del sentimiento de pertenencia” (pág. 30). Es decir, que un buen ciudadano es aquel que no se deja llevar por sus impulsos, sino que enfoca la razón en sentimientos que no dañen a las demás personas, antes de llevar a cabo una acción, toma en cuenta sus principios, con el fin de agrandar a los demás. La racionalidad permite que las acciones sean justas, porque en ella, están implícitas los valores morales de cada persona, que es entendida para Giroux (2004), como un conjunto específico de supuestos y prácticas sociales que median las relaciones entre un individuo o grupos con la sociedad amplia. Él categoriza a la educación ciudadana en tres modelos de racionalidad: la técnica, la hermenéutica y la emancipación. Este autor las define de la siguiente manera:

La racionalidad técnica opera en favor de las proposiciones legales, que son empíricamente comprobables, es decir, se enfoca en la investigación científica y está asociada a la noción de predicción que hace lineal el proceso, esta descansa en supuestos que son la base de la perspectiva sobre el conocimiento y de los valores humanos; mientras que la racionalidad hermenéutica, es sensible a la noción de que, a través del uso del lenguaje y del pensamiento, los seres humanos constantemente producen significados, en el que interpretan lo que les rodea y logran transmitir un sentimiento con el que se identifican con los demás; y por último, la racionalidad emancipadora, que está ligada a una teoría crítica, en la que, apunta a reprochar

aquello que es restrictivo y opresivo. Simultáneamente apoya la acción que sirve a la libertad y al bienestar individual, ya que se enfoca por un objetivo en común, es por ello, que la emancipación hace que las personas sean capaces de pensar y reflexionar sobre el bienestar, ya sea de forma individual y grupal, en la que sean capaces de emitir juicios de valor propio, que ayuden a la liberación de los individuos en su totalidad.

En este sentido, se vuelve necesario que la formación de ciudadanos se enfoque en el desarrollo de la emancipación, es decir, formar personas que sean capaces de pensar y reflexionar sobre el bienestar individual y grupal; de emitir juicios de valor propio, que los lleve a actuar libres de represión o imposición; pero no se debe confundir la libertad con libertinaje, ya que el respeto es lo que prevalece en una sociedad pluralista.

Estos modelos de racionalidad, permiten un progreso social; esto lleva a tomar como referencia la pedagogía crítica la cual “incluye procesos de toma de conciencia, aunado con la participación comunitaria, se espera superar la comprensión del mundo. Se trata de pasar de un acto cognitivo a una reflexión crítica sobre las practicas, a fin de generar una transformación de la conciencia, que va, de lo individual a lo colectivo y, de este, a lo comunitario” (Escobar, 2018a, pág. 51). Desde esta óptica, la escuela se vuelve un lugar, en donde se desarrolla una reflexión crítica en los alumnos, mediante la propuesta de diversas estrategias metodológicas por parte del profesor.

El profesor es el protagonista y el encargado de inculcar el pensamiento crítico como referente para la liberación; ya lo mencionaba, Williamson (1999) que “alinearse con los oprimidos supone desde luego que, como profesores, debemos estar dispuestos a tomar partido y reconocer que la neutralidad proporciona un apoyo tácito a los poderosos” (pág. 171). Cabe señalar, que es el profesor, el que tiene la tarea de tomar partido en cuanto a la formación de los alumnos, que, en gran medida, les permita la resolución de problemas sociales. De ello, se deriva la importancia de la formación ciudadana, en el que las personas, a través de la razón, utilicen sus principios y valores para resolver conflictos que aquejan a la sociedad.

b) La identidad personal y la aceptación de las diferencias

En el ámbito social, las personas actúan, ya sea de manera espontánea u organizada, en el que el saber se combina con determinada actitud frente a los problemas o conflictos; dado que, el contexto es el que determina, en última instancia los comportamientos, como en el habla, el vestir y en la educación. Esta consideración, es vital para referirse a la identidad personal, la cual está ligada a un sentido de sentimiento, a lo que Perinat (2007) evidencia que la identidad es cuando

uno se reconoce y es reconocido como distinto, singular, por y entre los otros. Este es un aspecto crucial de la identidad como representación-significación de uno mismo: se construye a la vez que la representación de los otros acerca de uno mismo y como resultado de la misma. (pág. 341)

La identidad personal es una condición intrapsicológica, que constituye el conocimiento del yo, que poco a poco el ser humano construye a lo largo de la existencia. Se trata de una condición social que marca la autoimagen en la relación interpersonal, en el que se cohesiona el pensamiento, el lenguaje, como formas claves para desarrollar la conciencia humana.

Stern (1985 citado por Perinat, 2007, pág. 342) declara que “el núcleo íntimo del yo (*the core self*) se establece desde los primeros momentos de la vida: consistiría en la experiencia subjetiva (no consciente) de la emergencia de la organización psíquica que tiene lugar en todo ser humano”. La experiencia subjetiva puede desencadenar en actos egocéntricos; pero mientras, la persona avance en la vida, el conocimiento y la actitud es más estable, más consciente. Las ideas que los sujetos tienen de sí mismos, son esenciales para la interacción con los demás y a la vez para las actitudes que puedan adoptarse ante una circunstancia determinada, en la que también, tiene que ver el auto concepto que es definido como

El conjunto de imágenes, pensamientos y sentimientos que el individuo tiene de sí mismo. Así, es posible diferenciar dos componentes o dimensiones en el autoconcepto: los cognitivos (pensamientos) y los evaluativos (sentimientos). Los primeros se refieren a las creencias sobre uno mismo tales como la imagen corporal, la identidad social, los valores, las habilidades o los rasgos que el individuo considera que posee. Los segundos, también

llamados autoestima, están constituidos por el conjunto de sentimientos positivos y negativos que el individuo experimenta sobre sí mismo. (Salvarezza, 1999, pág. 98)

Al conocer y aceptar las diferencias de sí mismo y las del otro, entonces hay posibilidad para fomentar una cultura de paz y respeto en la comunidad, ya que son, justamente las diferencias y las características, que hacen que la vida sea interesante y se vuelvan un reto para lograr ambientes que generen una sana convivencia; de esta forma, aprender a solucionar conflictos que causan daños emocionales, verbales y hasta físicos. Por esta razón, no se puede desvalorizar a ningún sujeto, además para que una sociedad progrese socialmente, es necesario que se acepten las peculiaridades de cada persona, que, en fin, es la diversidad de habilidades lo que lleva al éxito de una tarea.

En el ámbito escolar, se dan casos en donde el alumno, se enfrenta a culturas diferentes y debe ser capaz de aceptarlas y respetarlas. Tal y como lo expresan Pina, Rodríguez, Espin, Marín & Lajo (2001) “la propia interacción entre culturas es un hecho educativo en sí mismo. No cabe duda que la escuela es un espacio privilegiado para el encuentro de culturas diversas” (pág. 791). En el salón de clases, existe una pluralidad de cualidades culturales, debido a que los alumnos proceden de distintos lugares; pero esto, debe considerarse como algo provechoso, para que unos puedan aprender de otros y de esta manera, se obtenga convivencia armónica, en la que se permita la participación de todos.

“La escuela prepara al alumno para vivir integrado en una sociedad donde la diversidad cultural se reconoce como legítima” (Pina et al. pág. 793). El profesor tiene la responsabilidad de intervenir oportunamente cuando observe actitudes que generen conflictos en la aceptación de las diferencias, ya que al corregir moldea esas maneras de comportamiento que son causa de divisiones de amistad entre alumnos.

De acuerdo al modelo intercultural de Pina et al (2001)

Los programas escolares y el proyecto educativo incluyen el pluralismo cultural para desarrollar en el alumnado el gusto y la capacidad de trabajar en la construcción de una sociedad donde las diferencias se consideren una riqueza común y no un factor de división. (págs. 795-796)

El modelo anterior evidencia que la educación formal trata de sacarle provecho a las diferencias existentes y en particular a las culturales, con la intención de erradicar posturas individualistas, discriminantes, entre otras; todo ello, puede lograrse a través del abordaje metodológico apropiado para cada contenido, los cuales están inmersos en los diferentes programas de estudios, así como también, no debe dejarse a un lado la valoración de las competencias y virtudes individuales que permiten alcanzar con facilidad los objetivos comunes.

Es tarea primordial del alumno conocerse y aceptarse tal como es, lo cual, es la base para que conviva y trabaje de manera colectiva con sus coetáneos, por el logro de una sociedad más justa, comprensible y tolerante. Esto solo es posible, con la práctica de los diversos valores morales y cívicos que los llevan a formarse como buenos ciudadanos, conscientes y responsables de cada una de sus acciones.

c) Actitudes morales y cívicas

Los términos actitud y moralidad se vinculan en la formación ciudadana; porque en ella, no se puede prescindir, ni de actitud de los seres humanos que marcan la pauta de su conducta, ni de los actos morales que están determinados por las costumbres y las tradiciones. Esto significa, que la actitud, que según Zabala (2000) son “tendencias o predisposiciones relativamente estables de las personas a actuar de cierta manera. Son la forma en que cada persona concreta su conducta de acuerdo con unos valores determinados” (pág. 45), refleja una forma determinada o un rasgo estable de comportarse ante las situaciones, de un hecho o fenómeno social.

La actitud siempre refleja una característica de un sujeto frente a los demás, en el que las relaciones interpersonales juegan un papel trascendental. Esto conlleva, por la misma dinámica del espacio geográfico, que los sujetos se comporten de una forma en un lugar y de otra forma en otro lugar. Ante esto Zabala, indica que la actitud también es múltiple, de acuerdo a las características o condiciones reales existentes y a las situaciones que se le presenten. Para educar una verdadera actitud, es posible comprender que el respeto hacia el otro y con sigo mismo son, ante todo, un

componente distintivo en el desarrollo de la actitud. Por ejemplo, un niño ha comprendido el término respeto, cuando es respetuoso con los demás, no cuando se ha memorizado el significado de este. Esto significa, que la actitud siempre se desarrollará en la actividad práctica.

Vale la pena situar que, como dijo Giroux, una ciudadanía, sin una actitud favorable solo queda en el techo de la tradición teórica. Por su parte, McLaren (2006) indicaba que el mundo del capitalismo ha reproducido una actitud, donde los sueños de los sujetos se ven desbordados por la ideología dominante. Ante eso, es importante reconocer que la actitud debe fortalecer las relaciones entre las personas que, aunque este marcado por una ideología dominante, debe prevalecer el sentimiento por el otro y el compromiso por el oprimido.

De acuerdo a Gardea (2014) en el ámbito educativo, se plantean tres tipos de actitudes: las relacionadas con el comportamiento escolar, las actitudes propias de cada disciplina y las actitudes morales.

Las relacionadas con el comportamiento escolar tales como, la disposición para aprender y cumplir con las obligaciones académicas, el interés por trabajar en equipo, y la disposición para realizar tareas y desarrollar trabajos de investigación; las actitudes propias de cada disciplina, se derivan de los aprendizajes que cada asignatura estipula dentro de un plan de estudios y que forman parte del perfil del egresado; las actitudes morales, comprenden las disposiciones que tiene un sujeto para relacionarse con otros.

(págs. 41-42)

Cada una de estas actitudes, moldean, perfeccionan y hacen que el alumno se adapte al proceso de socialización; la actitud que presenta este, es lo que da paso para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que solo a través de la práctica se puede verificar la efectividad de un programa de estudio.

Los elementos teóricos citados sobre la actitud, dan pie a considerar los referentes teóricos de la moralidad, la cual es

Una forma de la conciencia social, es el conjunto de principios y normas de conducta que rigen en la sociedad, es el método valorativo, normativo, de la asimilación de la realidad,

desde el punto de vista de la contraposición entre el bien y el mal. (Labarrere & Valdivia, 1998, pág. 260)

En este sentido, vale la pena situar que la actitud moral desencadena un comportamiento ligado a las normas de convivencia, las cuales deben ser respetadas en comunidad y de manera individual. Según Labarrere & Valdivia (1998), las relaciones morales ponen de manifiesto dos tipos de necesidades sociales: la necesidad social de regular las relaciones entre los hombres y la necesidad del trato que se establece entre ellos.

Estas necesidades señalan que, toda sociedad por lo general posee normas, reglas, costumbres y tradiciones que deben ser respetadas por todos los miembros; la responsabilidad al actuar, constituye un elemento esencial en cuanto a lo moral, ya que se trata de tomar conciencia del valor que posee cada persona y de la lealtad que se le debe a la sociedad. Alice y Hildebrand (2003) reconocen las siguientes actitudes morales fundamentales

La bondad como la actitud general de quien responde adecuadamente a los valores moralmente relevantes. Ella es la actitud que resplandece y brota como fruto en el virtuoso; pero, para que esa actitud o virtud general se engendre son necesarias otras actitudes previas como presupuesto. Así como, la reverencia o respeto es la actitud que posibilita todo reconocimiento de algo valioso y superior, toda aceptación de la entrega que pide lo moralmente relevante. La fidelidad hace posible que el sujeto asuma la exigencia moral en los diversos estratos de su persona, y no sólo en un plano superficial o momentáneo; sólo en virtud de dicha profundidad podrá mantenerse la fidelidad distendida en el tiempo. Gracias a la responsabilidad la persona es consciente de que debe, por esencia, responder activamente a algo superior. Y la veracidad o sinceridad, en fin, hace que el hombre no se engañe respecto a su situación metafísica como criatura. (Sánchez, 2004, pág. 670)

Estas actitudes morales, son consideradas fundamentales, ya que cada sujeto le debe fidelidad, reverencia y respeto a la sociedad, mediante la práctica de la bondad, la veracidad y la sinceridad, y es posible educarlo ya sea de manera formal (escuela) o informal (hogar o iglesia). Al respecto, Puig & Martín (2001) mencionan que la educación moral pretende que

cada sujeto sea el autor de su propia historia, para lo cual debe tener en sus manos la responsabilidad de inventar su vida, de tomar decisiones en situaciones de conflicto de valores y construir una forma de ser deseada y un modo de convivir justo. (págs. 849-850)

Es decir, que la educación moral se encamina a convivir sanamente, ya que, para sentirse a gusto como miembro de una sociedad, es fundamental que las relaciones sociales estén basadas en actitudes que no incomoden a ninguna persona, por ello, se recalca el respeto que se merece cada persona de acuerdo a su cultura.

Por otra parte, Labarrere & Valdivia (1998) señalan que “la educación moral desarrolla los sentimientos humanistas, laboriosidad, honradez, la sencillez, la modestia, la camaradería, el respeto mutuo, el sentido de la humanidad humana” (pág. 262). En otras palabras, la moral se vincula con la formación de un ser capaz de brindar servicio a su comunidad, sin tener que menospreciar las normas que rigen en una sociedad.

Existen algunas confusiones acerca del término moral, dado que suele confundirse con la ética, diversos autores le denominan ética moral y otros, por ejemplo, Picardo, Escobar & Pacheco (2005) mencionan que la ética surge del fundamento teórico de la moralidad de los actos humanos, ya que para ellos la ética se define como

la ciencia, que al estudiar la conducta humana en cuanto al deber ser, traduce sus principios a exigencias prácticas que deben regular cualquier actividad, incluyendo el estudio de la misma. Esta exigencia, es tan importante que, al normar desde un comienzo su propia actividad, genera la paradoja que implica, por un lado, una responsabilidad inmediata práctica, traducida a la buena o correcta voluntad de actuar bien y, por otro, la posibilidad teórica de descubrir principios éticos que pudieran traducir la conducta eventual relacionada con tal estudio. (págs. 162-163)

De acuerdo a este planteamiento, la voluntad de actuar bien se asocia con el civismo, el cual es expresado como principio de conducta, que se centra en relaciones personales dentro de la sociedad y que ayudan a mantener un orden social (Pérez, 2019). Esto permite a los ciudadanos entender, preservar y hacer uso de normas y reglas de conducta, de tal manera, se propicie la construcción de la paz; pero se vuelve necesario que, una persona con valores cívicos participe activamente en procesos

transformadores, ya que toma en cuenta que, como miembro de la sociedad tiene el derecho y el deber de generar condiciones favorables para el bienestar común. A la luz de lo que cita Cortina (1997) el civismo se asocia con la civilidad, porque hace alusión al compromiso que tienen los sujetos con sus semejantes en cuanto a servicio, ayuda mutua y sobre todo creación de ambientes propicios para aprender.

Es importante determinar que el civismo se relaciona con la urbanidad, la cual consiste en “el arte de ordenar nuestras palabras y nuestros modales de una manera agradable y arreglada a las circunstancias de lugar, tiempo, situación y personas” (Cortada, 2013 párr. 1). Sin embargo, a pesar de esta consideración, Frabboni indica que los actos urbanos son actos organizados, en el que los hombres y mujeres se asocian porque hay una normativa; pero solo cuando es respetada, entonces se habla de urbanidad y moralidad, debido a que una persona con actitudes morales y cívicas, siempre manejará un tacto social, que le permitirá predecir de cierta forma, los sentimientos que puede causar al momento de actuar o expresar diversas ideas. Por ello, se vuelve necesario ser razonable y hacer uso de los principios y valores que caracterizan a cada persona.

Conclusiones parciales

- Desarrollar la formación ciudadana, implica la integración de diferentes personalidades, en la que se trabaja para lograr metas y objetivos en común, mediante la organización, la disciplina y la responsabilidad, en que la labor educativa es parte fundamental para fomentar y desarrollar la sana convivencia, a través de técnicas participativas (actividades lúdicas y culturales) que incluyan tanto a la sociedad, como a los centros escolares y así se resuelvan los conflictos con conciencia crítica y de una forma pacífica.
- Dentro de un colectivo, existen diversas características, tanto físicas como intelectuales que definen a cada persona en esto radica la importancia, que se reconozca la identidad personal y que a la vez se acepten y respeten las diferencias políticas, sociales y económicas de los demás. Por lo tanto, la familia y la escuela al formar y generar compromisos en los individuos, contribuyen al progreso social mediante el desarrollo de habilidades y destrezas.

Capítulo II: La formación ciudadana. Importancia de las actividades colectivas y lúdicas

En este capítulo se abordan los resultados del diagnóstico acerca del estado actual de la formación ciudadana en el Centro Escolar Católico Madre del Salvador, a fin de identificar las condiciones reales en que se manifiestan las actitudes, por parte de los alumnos de cuarto y quinto grado, sobre la aceptación de las diferencias y el desarrollo de actitudes morales y cívicas. Además, se presenta la propuesta sobre el programa pedagógico de actividades colectivas y lúdicas como fundamento de transformación de la ciudadanía.

2.1 Situación actual de la formación ciudadana en el Centro Escolar Católico Madre del Salvador

En este epígrafe se presentan los resultados derivados de la administración de técnicas e instrumentos de investigación-acción, producto de la aplicación de la observación y reflexión (Ver página 120) como etapas fundamentales de la espiral investigativa, precisada sobre la base de la matriz que se utilizó para organizar la información. En este sentido se evidencia la posibilidad de su formación integral dentro de la ciudadanía; lo que implica que, el examen que se realiza en estos términos es la pauta para la propuesta.

2.1.1 Matriz de análisis de contenido

La matriz que se presenta en esta parte revela los objetivos, la dimensión, las variables y los indicadores que se tomaron en cuenta para la elaboración del diagnóstico sobre formación ciudadana y para el planteamiento de la propuesta de actividades colectivas y lúdicas; esta solo refleja las dos primeras etapas de la espiral de investigación-acción (Ver página 118), las cuales constituyen la base para la promulgación del cambio educativo, denotando, en primer lugar, la identidad personal y la aceptación de las diferencias y, en segundo lugar, actitudes morales y cívicas de los alumnos de cuarto y quinto grado del centro escolar.

Cuadro 1. Matriz de variables e indicadores

<p>Tema de investigación: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la Formación Ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana.</p>			
<p>Objetivo general: contribuir a la formación ciudadana mediante la aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana.</p>		<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Contribuir a la identidad personal y aceptación de las diferencias mediante la aplicación de un programa pedagógico centrado en las actividades colectivas y lúdicas en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana. – Contribuir al desarrollo de las actitudes morales y cívicas mediante la aplicación de un programa pedagógico centrado en las actividades colectivas y lúdicas en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana. 	
Dimensión	Variables	Definición	Indicadores
Formación ciudadana	Identidad personal y aceptación de las diferencias	Proceso orientado a la valoración de las diferencias y a la responsabilidad de la actuación. Tiene como objetivo que la persona acepte su propia identidad, sea capaz de vivir en paz y actuar de manera correcta, de modo que, el alumno sea competente para escuchar opiniones, participar en las tradiciones de la escuela, apreciar sus características físicas y las de los demás, así como convivir, de manera favorable, con sus compañeros.	<p>Conocimientos y actitudes de los estudiantes en cuanto a:</p>
			1. Escuchar opiniones.
			2. Respeto al género.
			3. Participación en las costumbres y tradiciones de la escuela y la comunidad.
			4. Apreciación de características físicas, habilidades propias y de los demás.
			5. Intercambio de ideas con sus compañeros.
			6. Aceptación de las sugerencias de los demás compañeros.
7. Convivencia favorable entre sus compañeros.			

			8. Realización en las tareas de manera emocional.
			9. Solidaridad en la realización de las actividades dentro del aula.
			10. Defiende sus intereses sin hacer daño a la relación que tiene con sus compañeros de clase.
	Responsabilidad en la actuación: Actitudes morales y cívicas	Son formas de comportamiento por parte de los alumnos en diversos sucesos y acciones que ocurren en su vida cotidiana. La moralidad es la que define a cada persona ante la forma de responder a las diferentes situaciones, es decir, actuar responsablemente hacia los demás, mientras que el civismo hace referencia al respeto de normas y leyes que rigen la sociedad con el propósito de solucionar conflictos para lograr una convivencia armónica.	Conocimientos y actitudes morales y cívicas de los alumnos en cuanto a:
			1. Fidelidad con las acciones favorables con los compañeros y demás personas.
			2. Seguridad al tomar decisiones.
			3. Compromiso en sus acciones y valoración de actos.
			4. Actúa responsablemente hacia los demás.
			5. Participación correcta en el comportamiento en las diferentes actividades en el aula.
			6. Reflexiona sobre las acciones que realiza.
			7. Responde conscientemente ante sus actos.
			8. Uso responsable en las redes sociales.
			9. Convivencia armónica con los compañeros.

2.1.2 Características fundamentales del Centro Escolar Católico Madre del Salvador

Este proceso de construcción se adhirió a la dinámica que los investigadores asumieron en torno a la situación real de la formación ciudadana del centro escolar, en la que se tomó como referencia el lenguaje y discurso, interrelaciones sociales, prácticas y formas de organización, dado que, para escudriñar esta área de moralidad, urbanidad y cívica, se hizo necesario vincular las características estructurales de la institución y los espacios en los que tienen lugar la actividad de los niños y niñas.

Se tuvo contacto directo con la directora, profesores y alumnos, como fuentes primarias orales para detectar las condiciones reales de existencia en que ocurre la formación ciudadana; lo cual fue necesario para la búsqueda de fuentes documentales de las que se extrajo la información propiamente dicha del centro escolar y su historia.

a) Características estructurales

El Centro Escolar Católico “Madre del Salvador”, fue fundado en el año 1964 con el nombre de Escuela Parroquial “Santa Ana” a través de la Sociedad Católica de América por las Madres religiosas de la congregación de Maryknoll. Monseñor Benjamín Barrera hizo la gestión ante la alcaldía de un predio baldío en el barrio San Rafael, lugar en donde se inició la construcción de la escuela. Al inicio funcionaron “dos secciones de kínder con 20 alumnos cada una y dos secciones de primer grado con 25 alumnos cada una” (Comité de Festejos, 2014, pág. 2), las profesoras encargadas de cada sección eran hermanas de Maryknoll. Desde entonces, uno de los objetivos del centro escolar ha sido formar individuos provechosos, con valores morales y religiosos que le permitan desenvolverse correctamente en los contextos sociales en los que se encuentran.

Según datos del Comité de Festejos (2014), cada año la cantidad de alumnos fue en aumento, tanto que en 1965 se tuvieron varias secciones, dos preparatorias, dos primeros grados y dos segundos grados. “La primera directora fue Madre Rita Brunner y en 1966 asume la dirección Madre Carlota Subert, bajo su administración se empezó

la construcción de la segunda parte de la escuela, donde se incluyó la oficina administrativa, dos aulas, baños y biblioteca” (pág. 2). El paso del tiempo llevó a la institución a seguir ampliando sus instalaciones, ya consta con dos secciones, desde kínder hasta noveno grado en los turnos matutino y vespertino.

Así mismo, este comité menciona que, la institución sufrió cambios en su denominación:

- Escuela Parroquial Santa Ana (1964)
- Escuela Urbana Mixta Unificada Parroquial Santa Ana (1968)
- Escuela Diocesana “Madre del Salvador” (1992)
- Centro Escolar Diocesano “Madre del Salvador” (2000)
- Centro Escolar Católico “Madre del Salvador” (2001)

La institución tiene la facultad de enriquecer, ampliar y adecuar el currículo a los fines, principios y objetivos de la educación nacional, a la promoción de aprendizajes significativos, en los que se integren los avances relacionados al desarrollo educativo y social, fomenta aspectos intelectuales, afectivos, psicomotrices y religiosos.

Por esta razón, Canizales (2019 entrevista realizada el 1 de abril) directora de la institución, señala que:

el centro escolar se caracteriza por ser una escuela que desarrolla los ámbitos académicos, espiritual, artístico-cultural y deportivo. En el ámbito académico se atiende desde Parvularia hasta Noveno grado en los turnos matutino y vespertino, con actividades de ciencias, artes y cultura, como el programa de Jóvenes talentos en Matemática y Letras. El ámbito espiritual está basado bajo los principios de la fe católica, con la realización de actividades enfocadas a fortalecer los valores espirituales de los alumnos como: eucaristías, confesiones, primeras comuniones, celebración de Corpus Christi, retiros espirituales, visitas al Santísimo y la celebración de la Cuaresma y el mes Mariano. En el ámbito artístico-cultural se despierta, motiva y desarrolla el talento individual que favorezca el desenvolvimiento de los alumnos; y en el ámbito deportivo, la institución se

basa en la idea de cuerpo sano, mente sana y con esto, se está con la disposición de aprender cada día más.

El centro escolar se caracteriza, por realizar actividades en las que se integran los padres de familia en conjunto con los alumnos, un ejemplo es el festival del maíz en el que se realiza una feria de comidas, juegos y coronación de reinas. Esta es una de las actividades que implican organización, convivencia y cooperación. Toda la comunidad educativa participa, sin hacer distinciones de religión o exclusión social, cabe recalcar que, aun siendo un centro escolar católico, abren las puertas para cualquier persona.

Esta comunidad educativa es considerada diocesana, por formar parte de la Parroquia Madre del Salvador a cargo del Padre Martín Avalos. Tal como lo expresa el decreto N°744 de la Ley de Centros Educativos Diocesanos en su art. 1: "por depender del Obispo Diocesano se reconoce como diocesanos a todos los centros de educación que actualmente son conocidos como escuelas parroquiales", donde las personas participan en todas las actividades con el fin de crear valores espirituales y formar ciudadanos respetuosos de las diferencias de los demás.

b) Estado inicial de los sujetos de estudio en cuanto a la formación ciudadana

Las observaciones se llevaron a cabo en el seno del proceso enseñanza-aprendizaje de cuarto y quinto grado, de las secciones "B" del Centro Escolar Católico Madre del Salvador durante tres semanas, desde el 18 de marzo al 03 de abril 2019. Dichas observaciones fueron múltiples y estuvieron combinadas con entrevistas que se realizaron a la directora y a los profesores de los grados en mención.

Esto significó un acercamiento con los sujetos de investigación, a fin de garantizar el principio de la colectivización del conocimiento y de la intersubjetividad como referentes para obtener un panorama inicial del desarrollo del lenguaje y discurso, actividades y prácticas, interrelaciones sociales y formas de actuación.

– **Estado inicial del lenguaje y discurso**

Cuarto grado: 35 alumnos

El lenguaje es un proceso interactivo y cotidiano que está asociado a las interrelaciones sociales que los sujetos mantienen con sus coetáneos; por lo tanto, es la forma de expresión en el que dan a conocer los pensamientos y sentimientos, que les permite ser parte de un colectivo de trabajo o asociación eventual. Ya lo decía Kemmis y McTaggart (1988), que un lenguaje cuando se institucionaliza se llama discurso porque pertenece a una situación reglada en el que los alumnos se someten a normas de convivencia.

Los profesores comentaron que las actividades que se desarrollan dentro y fuera del aula les dan solidez al lenguaje y al discurso que se manifiesta en el centro escolar. La participación de los alumnos al realizar las actividades, es dinámica y generosa (comparten lápices, lápices de color, comida), esto ayuda a promover las relaciones de amistad que están determinadas por la comunicación, la responsabilidad y la reflexión sobre sus acciones.

Desde esta perspectiva, la mayoría de alumnos de cuarto grado se expresan libremente, tratan de no dañar a sus compañeros cuando hacen una corrección sobre una idea. Propician un espacio en el que la convivencia se desarrolla de manera pacífica, pues son respetuosos entre sí, las palabras que utilizan son de acuerdo a las normas de convivencia; pero, cuando se da un problema como una discusión, algunos por no estar de acuerdo al momento de realizar una actividad, responden inapropiadamente a los demás, esto ocasiona que se peleen y que la convivencia ya no sea igual (Ver anexo 4). Así mismo, se observó que ellos llaman a sus compañeros por sobrenombres como, por ejemplo, la gorda, la cerda y Juan el pando, entre otros.

Quinto grado: 36 alumnos

Todo proceso educativo es comunicativo; por lo que este acto se transforma en lenguaje pedagógico para que los alumnos asimilen los conocimientos.; pero es preciso indicar que ese lenguaje se transfiere al niño, pues el proceso didáctico es efectivo cuando sabe expresarse y manifestar un respeto a través de su habla.

Esto se evidencia en los alumnos de quinto grado al momento de que se comunican con un adulto, ya que muestran respeto, no utilizan palabras coprolalias, al contrario, muestran ternura al expresar una idea o interrogante, a diferencia cuando conversan entre compañeros en que la ofensa, la burla y los sobrenombres es lo que prevalece. De acuerdo a esto se denota que, la convivencia no es favorable para el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que los ellos no practican valores entre compañeros como la tolerancia, el humanismo, entre otros. Ante esto, el profesor dialoga con los alumnos para erradicar sus discusiones, de modo que se genere la confianza para una mejor comunicación y así reforzar valores morales y cívicos.

Los alumnos tienen un cierto nivel de egocentrismo, pues en ellos existe el sentimiento de que sus ideas sean las que prevalezcan, corrigen de manera grosera a sus compañeros e incluso no escuchan las opiniones de los demás. Se da el caso que los niños, no se quieren comunicar con sus compañeras. Se identifica que no respetan ni valoran las diferencias que distinguen las peculiaridades (Ver anexo 4).

– **Estado inicial de actividades prácticas y formas de organización**

Cuarto grado: 35 alumnos

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevó a cabo la relación de la teoría con la práctica en los temas de las diferentes asignaturas, lo que contribuyó a la formación integral de los alumnos, debido a que no sólo se busca que manejen

conocimientos teóricos, sino que practiquen correctamente con los demás compañeros las experiencias adquiridas en clase.

Una de las opciones que plantea el profesor para que se logre la convivencia en cuarto grado, es la ubicación de los alumnos en el salón de clases. Si se trabaja en equipo existe la posibilidad de hacerlo por afinidad o por lineamientos antes del desarrollo de la actividad. Las divisiones de grupos de amigos se dan de acuerdo a los intereses de cada uno, socializan al realizar convivios por alguna celebración y les motiva los cambios en la formación de columnas en las diferentes tareas evaluadas, ya que se crean expectativas de cómo lo van a realizar.

Al formar grupos de trabajo, en algunas ocasiones, se dan casos en los que hay agresiones físicas, esto se da solamente entre el género masculino, debido a que ellos consideran que los golpes es la mejor opción para resolver sus conflictos. Esto conlleva a crear enemistades entre compañeros denotando antivalores, por ejemplo: egoísmo, envidia, competencia, entre otros.

Quinto grado: 36 alumnos

Kemmis y McTaggart (1988) mencionan que “el individuo es un actor, pero sus actos se enmarcan y se entienden en un contexto de interacción social” (pág. 23). En el salón de clases los alumnos interactúan solo con su grupo de amigos, pocas veces se relacionan con los demás compañeros que no mantienen una relación de confianza; en las actividades evaluadas, los grupos se realizan por afinidad. Se da el caso, que el profesor reorganiza los grupos por número de lista, a lo que ellos responden de una forma responsable y respetuosa con el fin de realizar únicamente la tarea.

Los padres de familia no estaban de acuerdo en que el profesor utilizara esta estrategia, ya que algunos alumnos tenían problemas personales con otros compañeros y no lograrían la efectividad del trabajo. Desde este ángulo, se podría definir dos cosas importantes, la primera que están al tanto del aprendizaje de su hijo y; la segunda, que contribuyen a generar aislamientos entre compañeros.

Los alumnos a pesar de ciertos conflictos que mantienen, siempre participan activamente en las actividades del salón de clases, así como del centro educativo. Por lo general, prefieren dinámicas participativas (experimentos, conversatorios, interrogantes), porque se les brinda la oportunidad de opinar en clases, donde dejan al descubierto que tienen el deseo de aprender y reforzar valores para la vida.

– **Estado inicial de interrelaciones sociales y formas de actuación**

Cuarto grado: 35 alumnos

Al realizar actividades en el aula, se dan las interrelaciones sociales, estas permiten que se desarrolle la amistad, y por ello, el profesor pretende que entre compañeros existan valores como el respeto, la ayuda mutua y la responsabilidad, de modo que, aprendan a trabajar cooperativamente y se cumpla con la tarea encomendada.

Asignar diferentes roles y responsabilidades, brinda la oportunidad de conocer las actitudes de cada alumno, se observó y determinó a los líderes del aula. Aunque se visualizó situaciones de convivencia y cooperación, algunas veces habían discusiones que afectaban las relaciones de amistad, hasta llegar al punto que se crearon rivalidades y generaron violencia física (golpes), y como consecuencia afectaron el rendimiento académico. Estas actuaciones generaron indisciplina en el aula, que dio lugar al desinterés en el estudio y, en algunos casos hubo pérdida de objetos como lápices, borradores y sacapuntas.

Quinto grado: 36 alumnos

Las relaciones sociales dentro del aula conllevan valores como amistad, cooperación, solidaridad, empatía, respeto, responsabilidad entre otros. El ser responsable ante sus actos mejora las relaciones entre compañeros. Los alumnos

mantienen una relación social poco favorable, el mayor problema que se da son entre amistades, en la que muchas veces la hipocresía, el chantaje, la humillación y el bullying, son los que perjudican el bienestar estudiantil.

Los alumnos tienen en cuenta que la falta de práctica de valores trae consigo que estos problemas se generen en el aula; pero, aun así, no se ven comprometidos en mejorar esta situación. Cabe destacar, que siempre tratan de compartir con el profesor, participan en las actividades y sugieren ideas para resolver los diferentes conflictos entre compañeros.

2.1.3 Necesidades que dieron origen

El programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas, se basó en las situaciones y necesidades que los investigadores detectaron durante los procesos de observación y reflexión; por lo que las áreas que impacta dicho programa se especificaron con base a: a) valoración de las diferencias y; b) responsabilidad de la actuación.

En ese sentido, las necesidades se clasificaron, siguiendo la lógica de los indicadores establecidos en la matriz que subyace la dinámica del proceso de exploración de necesidades y problemas. A continuación, se detallan:

- **Conductas de irrespeto hacia el otro.** Una conducta se expresa a través de una actitud que el alumno manifiesta hacia su compañero, ya sea de respeto o violentando sus derechos. La problemática que se deriva de ello, consiste en que no identifican a sus compañeros por su nombre, a veces hay insultos e inclusive, realizan bromas que dañan la diversidad y la peculiaridad de los demás.
- **Manipulación de conductas de los alumnos.** Una manipulación es una acción que las personas realizan hacia los demás, con el propósito de adormecer y vulnerar el sentimiento y las ideas que la otra persona posee sobre su vida. En este sentido, la manipulación se manifiesta mediante amenazas o bullying, esto genera dependencia de las acciones; lo que daña la integridad de los alumnos.

- **Bullying en el salón de clases.** Es el acoso que incluye lo físico, psicológico y verbal que se manifiesta de manera continua entre los alumnos. Esto se ve reflejado cuando hay agresiones (verbales y físicas) por motivos de defensa ante la falta de respeto, expresada con sobrenombres, burlas y hasta pelearse en un juego por diversos motivos como la organización, liderazgo, participación, entre otras.
- **Indisciplina en el aula.** La indisciplina es el incumplimiento de normas y reglas que los alumnos tienen que seguir para mantener el orden en las diferentes actividades que realizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas conductas se dan en el momento en que un alumno habla con otro (tirándose objetos como borradores, lápices y papeles); lo que genera distracción y dificulta la atención de las clases dentro del aula.
- **Hurto de objetos del estuche escolar.** Una acción de hurto se da cuando un alumno sustrae pertenencias sin utilizar violencia, lo hace a escondidas del otro por carecer de algún objeto necesario para el trabajo en el aula. Los objetos que más desaparecen en el aula son los elementos generalmente contenidos en los estuches escolares como los lápices, bolígrafos, lápices de color y borradores. En algunos casos lo han hecho por jugarle una mala broma al otro compañero, como esconderle el libro de trabajo y culpar a un tercero.
- **Responder de mala forma a los demás.** Una respuesta es la opinión de un pensamiento en voz alta o escrito que una persona da a otra. Los alumnos se faltan al respeto cuando proceden al actuar con actitudes como gritarse y pegarse por no estar de acuerdo con una idea de otro compañero. Algunos de ellos, han contestado a la profesora y, como consecuencia se les llama la atención y hasta han llegado a ser castigados.
- **Nivel de egocentrismo.** Así como muchos pedagogos han afirmado que el egocentrismo ocupa un papel preponderante en la etapa preescolar, también a nivel de educación primaria es una expresión básica en las conductas, dado que, los alumnos de segundo ciclo, se sienten el centro de atención, por lo que todo lo

demás gira alrededor de lo que ellos desean. Al momento de conversar con los alumnos, la mayoría de ellos quieren ser siempre escuchados, en ningún momento prestarle atención a los demás, no respetan tiempo de participación, pues consideran que las ideas de los demás no son importantes o son sin coherencia.

- **Ofensas entre compañeros.** La ofensa se manifiesta cuando una persona se siente insultada con palabras inapropiadas, que perjudican su autoestima, además se califica como una agresión verbal. Los alumnos levantan falsas acusaciones a sus compañeros, de igual forma les faltan el respeto diciendo frases que hacen sentir mal al otro, por ejemplo, resaltan defectos físicos, le llaman por un sobrenombre o le hacen burla por su condición económica.
- **Hipocresía entre grupos de amigos.** La hipocresía se muestra cuando las personas hacen algo escondiendo las verdaderas intenciones. Este antivalor se refleja en gran medida en el género femenino, ya que la mayoría de veces las niñas, al cambiar de grupo de amigos, hablan injustamente de sus antiguas amigas; así mismo, critican hasta la forma de expresarse, vestir, peinarse, y lo económico; en general no se refleja una amistad sincera, la envidia siempre prevalece entre ellas.
- **No aceptan sugerencias entre compañeros.** Una sugerencia contribuye a realizar de forma efectiva una acción, ya que ayuda a reflexionar antes de actuar. En el salón de clases los alumnos aceptan sugerencias solo por parte del profesor, entre compañeros las sugerencias no son tomadas en cuenta y, actúan de acuerdo a lo que consideran correcto.

2.2 Propuesta del programa pedagógico: Unidos Somos Mejores

El programa «pedagógico para la formación ciudadana» se centró en el desarrollo de actividades colectivas y lúdicas. La primera (actividades colectivas) buscó desarrollar la lucha para trabajar por el bien común y de compartir éxitos logrados, asimismo, se situó en que el alumno se organice de manera independiente para la ejecución de una tarea determinada, en el que la aceptación de sugerencias y el

respeto de diferentes puntos de vista son decisivas para la toma de decisiones; de este modo, adquirir el sentimiento por trabajar en pro de la sociedad.

La segunda (actividades lúdicas) simuló situaciones de la realidad del alumno, de esta forma despertar la creatividad por medio de la ficción; pero a la misma vez desarrolla habilidades cognitivas tales como el lenguaje, la atención, la memoria, entre otras. El juego contribuye a la construcción de conocimientos, pone al descubierto la personalidad, aunque a través de la convivencia modifica ciertas actitudes que lo forman como un mejor ciudadano.

Cabe recalcar que las actividades colectivas, no siempre hacen referencia a lo lúdico, ya que implica la “realización de todas las actividades, sean de carácter material o espiritual, y presuponen la pertenencia del hombre un grupo humano; cuya esencia es la actividad común para la satisfacción de las necesidades vitales del grupo” (Yordanys, 2011, párr. 2).

Desde esta perspectiva, el programa se orientó a crear espacios de conversaciones en el que el juego no fuera la única herramienta de aprendizaje, sino que, estuviera acompañado de actividades como narraciones, exposiciones, conversatorios, debates, mapas mentales, entre otros. Mediante las actividades colectivas y lúdicas se pretendió lograr el desarrollo de habilidades y destrezas en los alumnos, así formar ciudadanos competentes, que brinden servicio a la sociedad y, que a través de las actividades y el contenido se despierte la esperanza de luchar por un progreso moral y social.

2.2.1 Descripción del programa centrado en la actividad colectiva y lúdica

El programa pedagógico titulado «Unidos Somos Mejores» se centró en actividades colectivas y lúdicas, diseñado para contribuir a la formación ciudadana, a través de la utilización de las unidades de aprendizaje dos y tres del Programa Moralidad, Urbanidad y Cívica del cuarto y quinto grado de Educación Básica, además se enfocó en la formación de ciudadanos para el futuro, mediante el desarrollo de

prácticas morales y cívicas, y de esta manera lograr propuestas a la resolución de conflictos de manera pacífica.

Las planificaciones de las unidades se elaboraron de acuerdo a una estrategia metodológica, en la cual se incluyeron actividades colectivas y lúdicas, a fin de generar experiencias de aprendizaje innovadoras en el alumno, para crear conciencia crítica acerca de la práctica de valores morales y cívicos para la formación de su ciudadanía.

En el cuarto grado se abordaron dos unidades: Acepto y valoro las diferencias (Unidad dos), Actúo bien y me siento bien (Unidad tres). En la unidad dos se procuró guiar al alumno a que descubriera y aceptara las diferencias de sí mismo y la de los demás, a que conociera y valorara su legado cultural, de esta manera lograr que se respetara la diversidad que existe a su alrededor, en las que se adapte de manera pacífica a cada una de las costumbres y tradiciones existentes en el interior de la comunidad.

En la unidad tres se explicaron los problemas comunes que afectan a la niñez, para determinar aquellas situaciones de estimación y cuidado que los alumnos deben fomentar de manera íntegra; asimismo, se orientó sobre el buen uso de la tecnología como fuentes de conocimiento, ya que este es un factor influyente en el desarrollo físico, mental y social; y por último se pretendió que el alumno conociera y juzgara críticamente las normas de comportamientos que rigen las actividades de los servidores públicos que se eligen de forma democrática en la sociedad.

De igual forma, en quinto grado se abordaron dos unidades: Si acepto y valoro las diferencias, vivimos en paz (Unidad dos); Actúo bien y me siento bien (Unidad tres). La unidad número dos de quinto grado se enfocó en darle continuidad a los objetivos logrados en cuarto, ya que hace énfasis en el reconocimiento y práctica de los orígenes e identidad de El Salvador. Se estructura básicamente por cuatro contenidos que incluyeron una metodología que se encaminó a lograr la valoración propia y de los demás a promover acciones de igualdad, establecimiento de reglas para una mejor convivencia, respeto y valoración de normas de expresión de las identidades de los salvadoreños.

En el siguiente cuadro se compara el nivel de exigencia de los contenidos de cuarto y quinto grado de la unidad número dos (Si acepto y valoro las diferencias, vivimos en paz).

Cuadro 2. Contenidos de aprendizaje, unidad dos (El Salvador, Ministerio de Educación, 2017).

Contenidos	
Cuarto grado	Quinto grado
– Me respeto y respeto a los demás.	– Mi historia personal y la de los demás.
– Conozco mi pasado histórico y lo valoro.	– Iguales y diferentes.
– Respeto a la identidad cultural.	– Soy salvadoreño.
– Me conozco y conozco a las personas que me rodean.	– Conozco mi pasado histórico y lo valoro.

Los temas de la unidad de quinto grado presentan un nivel de exigencia mayor por su complejidad del contenido, debido a que se añade o se profundiza más en la identidad cultural de El Salvador. El alumno de acuerdo a su nivel escolar, enriquece su conocimiento y se desarrolla un alto grado de asimilación, de esta forma interioriza la información y practicará valores morales y cívicos en cualquier ámbito de la vida.

La unidad número tres pretendió que el alumno propusiera alternativas de solución ante diversos conflictos sociales; pero de forma esencial se enfatizó en situaciones de vulnerabilidad de la privacidad e intimidad propia y de los demás, para analizar la influencia de las redes sociales y concientizar sobre su uso positivo.

En el siguiente cuadro se comparan los contenidos de cuarto y quinto grado de la unidad número tres (Actúo bien y me siento bien), a fin de determinar el nivel de profundidad y exigencia del abordaje de las tareas, las secuencias de actividades con los procesos evaluativos, así como el desarrollo de los contenidos:

Cuadro 3. Contenidos de aprendizaje, unidad tres (El Salvador, Ministerio de Educación, 2017)

Contenidos	
Cuarto grado	Quinto grado
<ul style="list-style-type: none"> – Problemas comunes que afectan a la niñez. – Me estimo y me cuido. – Lo malo y lo bueno de las tecnologías. – Conozco las normas de comportamiento que rigen las actividades de los servidores públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Situaciones que presentan conflictos de valores en mi entorno. – El derecho a mi privacidad, intimidad y la de los demás. – El valor de la responsabilidad en el uso de redes sociales. – Conozco los valores y principios que promueve la Ley de Ética Gubernamental.

A diferencia de la unidad tres de cuarto grado que solo refleja los problemas comunes que afecta a la niñez, en quinto grado se retoman los problemas de las personas que están en su entorno, en especial las personas de tercera de edad que necesitan un cuidado especial. Además, tuvo el propósito de que el alumno a través del conocimiento de la Ley de Ética Gubernamental, promoviera una comunicación constructivista, democrática e incluyente a partir de la relación colectiva que se mantenga en la sociedad.

2.2.2 Objetivos generales

Cuarto grado

- Propiciar el desarrollo de la autoestima como parte de su identidad personal y de la aceptación de las diferencias individuales y colectivas de los que le rodean.

- Analizar situaciones que afectan la conducta de la niñez y el desarrollo de la vida individual y social y adoptar actitudes de comportamiento congruentes con los valores morales y cívicos.

Quinto grado

- Propiciar el desarrollo de la autoestima como parte de la identidad personal y de la aceptación de las diferencias individuales y colectivas de los que le rodean, así mismo ve con agrado sus orígenes e identidad.
- Analizar situaciones que afectan la conducta de la niñez y el desarrollo de la vida individual y social y adoptar actitudes de comportamiento congruentes con los valores morales y cívicos.

2.2.3 Competencias de aprendizaje

Cuarto grado

Al finalizar las unidades el alumno será competente para:

- Reconocer la autoestima como parte de la identidad personal y de la aceptación de las diferencias, haciendo énfasis en las actitudes individuales y colectivas que les rodean.
- Demostrar actitudes morales y cívicas, en la contextualización de diferentes situaciones sociales, mediante la realización de actividades colectivas y lúdicas para formar buenos ciudadanos.

Al finalizar las unidades el alumno será competente para:

- Relacionar la autoestima como parte de la identidad personal y de la aceptación de las diferencias haciendo énfasis en las actitudes individuales y colectivas.
- Reconocer críticamente las situaciones que afectan la conducta y desarrollo de la niñez, a través de la generación de actividades colectivas y lúdicas, en el que se tome en cuenta el comportamiento congruente con los valores morales y cívicos.

2.2.4 Unidades de formación

Cuarto Grado	
Unidad dos: Acepto y valoro las diferencias	
Objetivo: Relacionar la importancia de la autoestima en la identidad personal para la aceptación de las diferencias individuales y colectivas.	
Tiempo probable	24 horas
Indicadores de logro	Contenidos de enseñanza-aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> – Explica cualidades y características que ayudan al desarrollo y valoración de la autoestima. – Distingue las costumbres y tradiciones que se practican en la comunidad santaneca. – Interpreta dramas del legado histórico cultural-nacional (leyendas, religión o etnia). 	<p>a) Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Me respeto y conozco a las personas que me rodean. – Conozco y respeto el legado y las diversidades culturales. <p>b) Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reconocer las cualidades y características que ayudan al desarrollo y valoración de la autoestima para la presentación de títeres. – Identificar las costumbres y tradiciones de la ciudad santaneca, para la realización de un festival áulico-cultural. – Indagar sobre personajes del legado histórico cultural-nacional, para la dramatización sobre el papel que jugaron en la historia de El Salvador. <p>c) Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entusiasmo en la presentación de títeres de las cualidades y características que ayudan al desarrollo y valoración de la autoestima. – Cooperación en la realización del festival cultural de las costumbres y tradiciones de la comunidad santaneca. – Interés en la dramatización sobre los personajes del legado histórico cultural-nacional (leyendas, religión o etnia).
Estrategias y actividades didácticas	
<ul style="list-style-type: none"> – Sondeo de conocimientos previos a través de las siguientes preguntas: ¿Cuáles características y cualidades admiran de los demás compañeros de clase?, ¿Qué hago para aceptar y valorar las diferencias de los demás?, ¿Por qué es importante respetar las costumbres y tradiciones de cada persona? ¿Cuáles son las diferencias más comunes entre nosotros? En virtud de ello, se elaborará un diario de campo en el que se especifique las respuestas de los alumnos. 	

- Presentación de la unidad “Acepto y valoro las diferencias”, a través de la lectura de la fábula *Faltoncín aprende a respetar*, con la que se dará a conocer la importancia de la valoración y aceptación de las cualidades y características que ayudan al desarrollo de la autoestima.
- Se formarán equipos de cinco integrantes por medio de la técnica “*la canasta revuelta*” para que representen la temática a través de títeres. Los lineamientos que se tomarán en cuenta para la presentación de títeres son: a) Elaboración de guion de acuerdo al tema, b) Creación de títeres, c) El tiempo de participación de cada grupo: 10 minutos y d) Presentación de técnica.
- Realización del festival cultural-áulico que incluya comidas típicas, manualidades y bailes folclóricos. Para realizar la actividad se formarán tres grupos de once integrantes por medio de la técnica “*el cartero*”. Los lineamientos para desarrollo del festival son: a) Asignación y ejecución de actividades (comidas típicas, manualidades y bailes folclóricos) y b) Trabajo y cooperación de todos por igual.
- Se harán demostraciones de diferentes personajes para explicar las situaciones más relevantes del legado histórico nacional y diversidad cultural. Se formarán grupos de ocho integrantes a través de la técnica “*los aros musicales*” para que elaboren un guion y realicen una dramatización sobre la cultura (leyendas, religión o etnia) y lo representen utilizando máscaras. Los lineamientos que se tomarán en cuenta para la presentación de máscaras: a) Elaboración de máscaras en el aula con material reciclado; b) El tiempo de participación de cada grupo será de 10 minutos; c) Presentación de guion y; d) Realización de drama.
- Reflexiones diversas asociadas a la identidad cultural. Se utilizará la técnica “*la telaraña*” con el propósito de culminar la unidad.

Recursos

Evaluación

- Pizarra
- Cartulina
- Fomi de colores
- Elástico
- Pistola de silicón
- Barras de silicón
- Plumón y borrador para pizarra
- Cuaderno de clases
- Bolígrafos
- Pliego de papel bond y moreno
- Lápiz
- Colores
- Pegamento
- Tijera
- Hojas de papel bond blancas y de color
- Tirro/Cinta adhesiva
- Imágenes de las costumbres y tradiciones de Santa Ana.
- Regla métrica
- Aros
- Fábula sobre el respeto.

Elaboración y presentación de títeres

- a) Creatividad y originalidad.
- b) Expresión oral.
- c) Congruencia con el tema.
- d) Menciona al menos cinco cualidades y cinco características que ayudan al desarrollo y valoración de la autoestima.
- e) Cooperación en la realización de la actividad.

Festival áulico-cultural

- a) Cooperación en la realización de festival.
- b) Presentación de comidas típicas, manualidades y bailes folclóricos.
- c) Orden y disciplina en las actividades.
- d) Conocimiento de las costumbres y tradiciones de la comunidad santaneca.
- e) Creatividad y originalidad en el desarrollo del festival.

Dramatización

- a) Creatividad y originalidad en el diseño de máscaras.
- b) Congruencia con el tema.
- c) Expresión coherente y lógica.
- d) Refleja hechos que realizaron los personajes del legado histórico cultural-nacional.
- e) Debe estar relacionado con la cultura salvadoreña.
- f) Cooperación en la realización de las actividades.

Cuarto Grado	
Unidad tres: Actúo bien y me siento bien	
Objetivo: Reconocer las características principales de las actitudes que se desarrollan en la escuela, con el fin de valorar el sentirse bien y responsabilizarse de las actuaciones asumidas en situaciones diversas.	
Tiempo probable	24 horas
Indicadores de logro	Contenidos de enseñanza-aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> – Propone soluciones para resolver problemas que afectan a la niñez. – Ejemplifica actividades sobre la estimación y cuidado personal. – Descubre lo bueno y lo malo de las tecnologías. – Juzga las normas de comportamiento que rigen las actividades de los servidores públicos. 	<p>a) Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Problemas comunes que afectan a la niñez. – Me estimo y me cuido. – Lo malo y lo bueno de las tecnologías. – Conozco las normas de comportamiento que rigen las actividades de los servidores públicos. <p>b) Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificar los problemas comunes que afectan la niñez, para la resolución de una sopa de letras. – Mostrar casos concretos del cuidado e higiene personal de la vida cotidiana, mediante la creación de una canción. – Analizar lo bueno y lo malo de las tecnologías, a través de la formación de un rompecabezas. – Distinguir las normas de comportamiento que rigen las actividades de los servidores públicos, por medio de la resolución de un crucigrama de los deberes que tendrían que desempeñar correctamente. <p>c) Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entusiasmo en la resolución de la sopa de letras sobre los problemas que afectan a la niñez. – Colaboración en el desarrollo de la canción sobre el cuidado e higiene personal. – Cooperación en la formación del rompecabezas sobre lo bueno y lo malo de las tecnologías. – Interés en la resolución del crucigrama de las normas de comportamiento que rigen las actividades de los servidores públicos.

Estrategias y actividades didácticas

- Sondeo de preguntas para obtener información de los conocimientos previos de los alumnos sobre la temática: ¿Qué es el comportamiento?, ¿En qué situaciones debe actuar o comportarse correctamente?, ¿Cuáles comportamientos hacen que una persona se sienta bien? A partir de las respuestas que se adquieran, se creará un diario de campo en el que se especifique cada una de las respuestas.
- Presentación de la unidad “Actúo bien y me siento bien”, a través de un cuento narrado *¡Estela, grita muy fuerte!* en el que se integren a cada uno de los alumnos de la clase.
- Se formarán equipos de trabajo para la construcción de sopas de letras impresas sobre los problemas que afectan a la niñez. Dichos grupos serán integrados por cinco alumnos y formados a través de la técnica “*la caja de colores*”. Al finalizar cada equipo mencionará y contextualizará la idea principal de un problema. Las reglas a seguir en la sopa de letras:
 - a) Tiempo para encontrar los problemas que afectan la niñez: 15 minutos por grupo.
 - b) Identificar con color cada palabra encontrada.
 - c) Coherencia en la explicación de ideas.
 - d) Contextualización de los problemas de la niñez.
- Se solicitará a los alumnos que presenten una situación relacionada a la estimación y cuidado personal, a través de la creación de una canción. Se formarán grupos de siete alumnos y utilizarán un baile de presentación. La canción debe cumplir: a) Un tiempo de 5 minutos por cada grupo, b) Representación de sucesos reales, c) Relación de la canción con el tema, y d) Presentación creativa.
- Los alumnos formarán, en grupos de cinco integrantes un rompecabezas con imágenes relacionadas al uso bueno y malo de las tecnologías. Cada grupo de trabajo será formado a través de la técnica “*cuerpos expresivos*” que consiste en nombrar una actitud y luego asignarlos a los alumnos. El rompecabezas deberá estar: a) Cada pieza en su lugar; b) Estar limpio y creativo; c) Explicación lógica de la imagen a formar.
- Por medio del *juego de roles* se explicarán las normas de comportamiento que rigen las actividades de los servidores públicos para que los alumnos formen un crucigrama con las palabras de los deberes que dichos servidores deben cumplir. El crucigrama se realizará en grupos de cinco integrantes, a través de la técnica “*alto y siga*” que consiste en formar grupos de acuerdo a los puntos cardinales. Los lineamientos que se tomarán en cuenta para el crucigrama:
 - a) Tiempo estimado formar el crucigrama (15 minutos).
 - b) Identificación de deberes de servidores públicos.
 - c) Coherencia y explicación lógica de acciones que ayuden a la comunidad.
 - d) Responsabilidad en la realización del trabajo en equipo.
- Los alumnos socializarán la experiencia sobre la elaboración del rompecabezas, la sopa de letras y el crucigrama.
- Para finalizar, se utilizará la técnica “esto me recuerda”, para compartir información de la unidad.

Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Plumón para pizarra - Borrador para pizarra - Cuaderno de clases - Bolígrafos - Papel Bond - Lápiz - Colores - Pegamento - Tijera - Hojas de papel bond blancas y de color - Tirro/Cinta adhesiva - Regla - Sopa de letras - Rompecabezas de imágenes alusivas a lo bueno y lo malo de las tecnologías - Carteles de crucigramas - Grabadora 	<p>Sopa de letras</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Formación correctamente de la sopa de letras. b) Mínimo 5 palabras. c) Presentación de la idea principal de un problema que afecta la niñez. d) Coherencia en la explicación de las ideas. e) Puntualidad en el tiempo: inicio y final. <p>Canción sobre cuidado e higiene personal</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Presentación creativa. b) Contextualizaciones de cuidado e higiene personal. c) Coordinación en el desarrollo de las ideas. d) Respeto del tiempo: 5 minutos. e) Cooperación en desarrollo de la actividad. <p>Rompecabezas</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Limpio y creativo. b) Cada pieza ubicada acorde a la imagen. c) Puntualidad en la presentación. d) Cooperación al realizar la actividad. e) Lógica al explicar la imagen. <p>Resolución de crucigrama</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Presentación palabras correctas (deberes de servidores públicos). b) Cooperación al trabajar en equipo. c) Coherencia y lógica en la explicación de las ideas. d) Cumplimiento de tiempo asignado: 15 minutos.

Quinto Grado	
Unidad dos: Si acepto y valoro las diferencias, vivimos en paz	
Objetivo: Asociar, dentro de una situación concreta, simulada y conflictiva, el significado de paz y la valoración que los sujetos poseen sobre los derechos de los demás.	
Tiempo probable	24 horas
Indicadores de logro	Contenidos de enseñanza-aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> – Fundamenta los hechos más relevantes de su pasado. – Compara situaciones de discriminación con las que presentan aceptación de las diferencias. – Explica las costumbres y tradiciones de El Salvador. – Realiza de manera creativa el festival cultural-áulico 	<p>a) Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Me respeto y conozco a las personas que me rodean. – Iguales y diferentes. – Soy salvadoreño (festividades que nos dan identidad). <p>b) Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificar los hechos más relevantes de la historia personal, mediante la realización de un cuento pictográfico. – Comparar cualidades y características, mediante la presentación de un ethos, en el que se visualicen situaciones sociales donde se acepten las diferencias y otras en el que exista discriminación. – Indagar las costumbres y tradiciones de El Salvador, para la realización de un festival áulico-cultural (comida, lengua, vestuario, danza y juegos). <p>c) Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interés en la realización de un cuento pictográfico sobre la historia personal. – Colaboración en el desarrollo del ethos sobre la aceptación de las diferencias. – Entusiasmo en la realización del festival típico de las costumbres y tradiciones de El Salvador.
Estrategias y actividades didácticas	
<ul style="list-style-type: none"> – Sondeo de preguntas para conocer los conocimientos previos de los alumnos sobre la temática: ¿por qué somos diferentes? ¿Por qué es importante respetar las diferencias de los demás? A partir de las respuestas que se adquieran, se hará un diario de campo en el que se especifique cada una de las respuestas. – Presentación de la unidad “Si acepto y respeto las diferencias, vivimos en paz”, a través de la lectura de un cuento <i>todos somos diferentes</i> para dar a conocer la importancia sobre el aceptar las diferencias tal y como somos. 	

- Se especificarán lineamientos para la elaboración del cuento pictográfico sobre los hechos más relevantes de la historia personal. Las normativas tomadas en cuenta son: a) Se realizará de forma individual, b) Se elaborará en tamaño carta y c) Agregar un título al libro.
- Se realizará un ethos, en el que se visualicen situaciones sociales donde se acepten las diferencias y otras en el que exista discriminación. Los aspectos a tomar en cuenta son: a) La actividad será de 6 integrantes, b) Se reflejará diferentes tipos de personajes: animales, objetos y personas, c) Presentar una situación en la que se acepten diferencias y otra en la que exista algún tipo de discriminación d) Se realizarán preguntas para comparar las situaciones simuladas.
- Desarrollo del festival típico sobre costumbres y tradiciones salvadoreñas en donde ejemplificarán baile, música, lengua y comida. Los lineamientos para la realización del festival son: a) se formarán grupos de 7 personas por medio de la técnica “los elementos” b) se crearán estaciones para que todos actúen al mismo tiempo.
- Se hará uso del video “Si pudieras cambiar una sola parte de tu cuerpo ¿qué cambiarías?” para la culminación del desarrollo de la unidad. <https://youtu.be/2IKlpD37CPI>

Recursos

Evaluación

- Imágenes
- Revistas
- Periódicos
- Cartoncillo
- Plumones
- Marcadores
- Colores
- Páginas de papel bond
- Páginas de color
- Fomi de colores
- Tirro
- Resistol
- Silicón
- Folder
- FASTER
- Lana de color
- Laptop
- Proyector
- USB
- Extensiones

Cuento Pictográfico

- a) Creatividad.
- b) Orden.
- c) Puntualidad.
- d) Refleja al menos 5 hechos relevantes de su historia personal.

Ethos

- a) Orden.
- b) Respeto.
- c) Colaboración.
- d) Presenta al menos una situación de valoración de las diferencias.
- e) Presenta una situación de exclusión social.
- f) Creatividad.

Festival típico

- a) Organización en las estaciones.
- b) Participación activa.
- c) Creatividad.
- d) Colaboración entre equipos.

Quinto Grado	
Unidad tres: Actúo bien y me siento bien	
Objetivo: Identificar situaciones conflictivas que afectan la conducta y el desarrollo de la niñez, mediante la reconstrucción colectiva sobre valores orientados hacia la paz y hacia el civismo.	
Tiempo probable	24 horas
Indicadores de logro	Contenidos de enseñanza-aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> – Reconstruye las situaciones que generan conflicto de valores por actividades que contribuyen al bienestar social. – Propone alternativas de solución ante la vulneración sobre el derecho de la privacidad e intimidad. – Critica de manera constructiva el uso correcto de las redes sociales. – Esquematiza correctamente las normas de la Ley de Ética Gubernamental. 	<p>a) Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Situaciones que presentan conflictos de valores en mi entorno. – El derecho a mi privacidad, intimidad y la de los demás. – El valor de la responsabilidad en el uso de redes sociales. – Conozco los valores y principios que promueve la Ley de Ética Gubernamental. <p>b) Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificar situaciones que presentan conflictos de valores en la sociedad, mediante la elaboración de un rompecabezas, que especifique actividades que carecen de valores morales y cívicos. – Describir las cualidades y características propias y de lo demás, mediante el diseño de un collage con definición gráfica referido al autoconocimiento. – Identificar, a través de un concurso de oratoria, la responsabilidad del uso de las redes sociales. – Analizar críticamente los valores y principios que promueve la Ley de Ética Gubernamental, a través de la construcción de una pirámide sobre las normas éticas de los funcionarios. <p>c) Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad en disminuir situaciones que presentan conflictos de valores en la sociedad. – Esmero en la elaboración del collage sobre las diversas cualidades y características personales. – Entusiasmo en la participación del concurso sobre el uso correcto de las redes sociales. – Interés en conocer las normas de la Ley de Ética Gubernamental.

Estrategias y actividades didácticas

- Sondeo de conocimientos previos a través de las siguientes preguntas: ¿Qué entiende por Responsabilidad?, ¿En qué situaciones ha sido responsable? A partir de las respuestas que se obtengan, se realizarán anotaciones de campo, en las cuales se especifique el diagnóstico observado en los alumnos.
- Presentación de la unidad “Actúo bien y me siento bien”. Se utilizará la técnica del video *el valor de la responsabilidad*, para conocer la importancia que tiene en la actuación personal. <https://youtu.be/Ago7WwYoOro>
- Los alumnos elaborarán un rompecabezas sobre situaciones conflictivas asociadas a la falta de valores en la sociedad, tales como discusiones (violencia verbal), violencia física, entre otras.
- Especificar lineamientos para la elaboración de collage sobre cualidades y características personales, en el cual los alumnos a través de ideas, imágenes y recortes reconocerán a quien pertenece el collage. Los aspectos a tomar en cuenta son: a) El collage será individual; b) Reflejar ideas sobre cualidades personales, c) Utilizar imágenes con las cuales se caracteriza, d) Hacer uso de recortes de revistas y periódicos y d) Pegar el collage en el salón de clases.
- Desarrollo del contenido el valor de la responsabilidad en el uso de redes sociales para la participación en un concurso de oratoria en donde exponga los beneficios que nos brinda la diversidad de redes sociales. a) El concurso se realizará en equipos de 4 integrantes, b) Elegir una red social, c) Mencionar las funciones que presta la red social y d) Se calificará por medio de un jurado.
- Se solicitará a los estudiantes que construyan una pirámide de un metro de largo y de ancho, sobre las normas de la Ley de Ética Gubernamental. Los lineamientos a tomar en cuenta son: a) Formar la pirámide sin error alguno, b) Realizar el trabajo de manera cooperativa, c) Ser responsable al momento de trabajar con los compañeros, d) Aceptar sugerencias y d) Respetar el orden del rally.
- Se utilizará la lista de control para evaluar el aprendizaje de los alumnos.
- Se cantará la canción “*la responsabilidad*” para la culminación del desarrollo de la unidad. <https://youtu.be/lbuihwKeX2s>

Recursos

Evaluación

- Imágenes
- Revistas
- Periódicos
- Cartoncillo
- Plumones
- Marcadores
- Colores
- Páginas de papel bond
- Páginas de color
- Fomi de colores
- Tirro
- Resistol
- Silicón

Elaboración de rompecabezas

- a) Orden.
- b) Aseo.
- c) Creatividad.
- d) Trabajo grupal.
- e) Presentación de situaciones conflictivas en la sociedad.

Diseño de collage del autoconocimiento

- a) Creatividad.
- b) Uso de imágenes.
- c) Uso de recortes.

<ul style="list-style-type: none">- Folder- FASTER- Lana de color- Laptop- Proyector- USB- Extensiones	<ul style="list-style-type: none">d) Participación.e) Reflejar cualidades que los caracteriza.f) Respeto a las peculiaridades de los compañeros. <p>Participación en el concurso</p> <ul style="list-style-type: none">a) Creatividad.b) Coherencia en las ideas.c) Uso de material didáctico.d) Trabajo grupal.e) Organización.f) Hace énfasis en los beneficios de las redes sociales. <p>Construcción de la pirámide</p> <ul style="list-style-type: none">a) Trabajo en equipo.b) Presenta las normas de la Ley de Ética Gubernamental.c) Tiempo de la elaboración.d) Organización.e) Ayuda a sus compañeros.f) Respeto las normas de ejecución del rally.
--	--

2.2.5 Recursos didácticos y bibliográficos

Recursos Didácticos	Recursos Bibliográficos
<ul style="list-style-type: none"> - Títeres. - Fábula Faltoncín aprende a respetar. - Imágenes de las costumbres y tradiciones santanecas. - Sopas de letras. - Imágenes para formar los rompecabezas. - Crucigramas. - Aros, conos y pelotas. - Rompecabezas. - Cuento Pictográfico. 	<p>Albayero, Y. (2017) <i>Categorizando el patrimonio salvadoreño. Una breve aproximación</i>. San Salvador. UTEC, 132-141.</p> <p>Avalos, Y; Parada, S (2013) <i>La construcción de la identidad cultural salvadoreña, a través de la producción audiovisual</i> (Tesis de grado). San Salvador: Acisam.</p> <p>Colman, E. (2005). <i>Vix</i>. Obtenido de Cómo enseñarle a un niño a respetar y cuidar su cuerpo: https://www.vix.com/es/imj/familia/5809/como-ensenarle-a-un-nino-a-respetar-su-cuerpo?amp</p> <p>Conferencia episcopal de El Salvador. (2017). <i>Guía para el desarrollo del programa de moral, urbanidad y cívica: cuarto grado</i>. San Salvador: UNICAES.</p> <p>Conferencia episcopal, de El Salvador (2017) <i>Guía para el desarrollo del programa de moral, urbanidad y cívica: quinto grado</i>. San Salvador: Mined.</p> <p>Guzmán, M. N. (1973). <i>Exploración etnográfica en el departamento de Santa Ana, 1 etnografía salvadoreña</i>. San Salvador: MINED.</p> <p>Humanium. (10 de 12 de 2016). <i>Niños de El Salvador</i>. Obtenido de Principales problemas que afectan a los niños en El Salvador: https://www.humanium.org/es/el-salvador</p> <p>Martínez, J., & Cortez, J. (2017). <i>Redes Sociales: Impacto de relaciones interpersonales</i> (Tesis de grado). San Salvador: UES.</p> <p>Olid, I., & Vanda, M. (2008). <i>Cuento: ¡Estela, grita muy fuerte!</i> Ciudad de México: Fineo.</p> <p>Robles, F. (20 de 09 de 2017). <i>Lifeder</i>. Obtenido de 10 ventajas y desventajas de la tecnología: https://www.google.com/amp/s/www.lifeder.com/ventajas-desventajas-tecnologia/amp</p> <p>Rojas, C. (2019). <i>Historia personal</i>. Guadalajara: Centro San Camilo.</p> <p>Tribunal de Ética Gubernamental, El Salvador. (7 de diciembre 2011). <i>Ley de ética gubernamental y su reglamento No. 873</i>. San Salvador: Diario Oficial.</p>

2.2.6 Evaluación

Cuarto grado	
Actividades	Porcentaje
Unidad dos:	35%
– Presentación de títeres	10%
– Festival cultural de las costumbres y tradiciones santanecas.	15%
– Dramatización	10%
Unidas Tres:	35%
– Sopa de letras	5%
– Canción sobre cuidado e higiene personal	15%
– Rompecabezas	5%
– Resolución de crucigrama	10%
Examen final	30%
Total	100%

Quinto Grado	
Actividades	Porcentaje
Unidad dos:	35%
– Ethos	10%
– Festival Cultural	15%
– Cuento Pictográfico	10%
Unidas Tres:	35%
– Rompecabezas	10%
– Collage	5%
– Concurso de las redes sociales	10%
– Pirámide	10%
Examen final	30%
Total	100%

Conclusiones parciales

- Los resultados del diagnóstico indicaron que, por parte de los alumnos no existen actos de reflexión, acerca de sus actitudes frente a los demás; lo que provoca inseguridad en la toma de decisiones y en asumir intereses colectivos ante determinadas problemáticas; lo que implica el irrespeto a las costumbres y la asunción de sus intereses individuales.
- El programa pedagógico «Unidos Somos Mejores» es una respuesta a las necesidades detectadas en el diagnóstico. Está diseñado con base a competencias a fin de contribuir a la formación ciudadana, con las que se mejoren las relaciones interpersonales, el lenguaje y discurso y, prácticas de organización.

Capítulo III: Desarrollo de la formación ciudadana. Importancia de los procesos colectivos y lúdicos

En este capítulo, referido a los resultados en la contribución de la formación ciudadana de los alumnos de cuarto y quinto grado del Centro Escolar Católico Madre del Salvador, se analizan los cambios en tres aspectos del trabajo individual y de la cultura de grupo: lenguaje y discurso, actividades prácticas y formas de organización e interrelaciones sociales y formas de actuación. Se compara la información con los estados iniciales a fin de determinar la evaluación de la aplicación del Programa Pedagógico «Unidos Somos Mejores».

3.1 Análisis de los resultados obtenidos de la propuesta desde la perspectiva de los profesores y alumnos

La información que se presenta, se obtuvo por medio de diversas técnicas de recolección de datos, tales como grupo focal dirigido a los alumnos, entrevista previamente estructurada hacia el profesor, ambas con el propósito de obtener datos sobre la aplicación del programa y cómo este contribuyó a la práctica de valores morales y cívicos. Asimismo, se realizaron anotaciones de campo, para controlar y verificar el proceso que correspondía a la cuarta etapa de la investigación-acción (Ver Pág. 123).

Considerando que la formación ciudadana constituye un componente fundamental del desarrollo humano, es preciso indicar que la dinámica de transformación de los actos educativos, están en consonancia con la capacidad de la docencia para intervenir favorablemente en tal desarrollo, tanto a nivel de la resolución de conflictos, como en la adquisición de la conciencia por parte de los alumnos para asumir su autodeterminación.

Como punto de partida de esta posibilidad de la formación ciudadana, Dussel (2018) asegura que la ciudadanía solo ha sido analizada desde los dominantes, quienes han escrito la historia en una determinada perspectiva, que no es desde los países latinoamericanos. En negación a esta posición, los planteamientos de Frabboni

y Pinto (2006), Giroux (2004), Cortina (1997) y Makárenko (1980a), contrastan lo especificado por Dussel (2018) en torno al sentido identitario de la ciudadanía y su participación consciente en los procesos de cambio.

En este sentido, se aplicó el programa pedagógico “Unidos Somos Mejores” con el propósito de generar las condiciones necesarias para la convivencia, la organización de las actividades independientes y, sobre todo de la adquisición del sentimiento de trabajar por el bien común. De acuerdo a lo que señala Makárenko, solo la colectividad es la encargada de propiciar la actividad de compartir, pues los procesos de desarrollo se encuentran en los valores morales, la identidad de cada sujeto y su fidelidad ante el trabajo que los grupos sociales buscan para su desarrollo. La información presentada se resume en la siguiente figura (mapa mental), que detalla los resultados obtenidos, según la focalización de los alumnos y profesores de cuarto y quinto grado del Centro Escolar Católico Madre del Salvador.

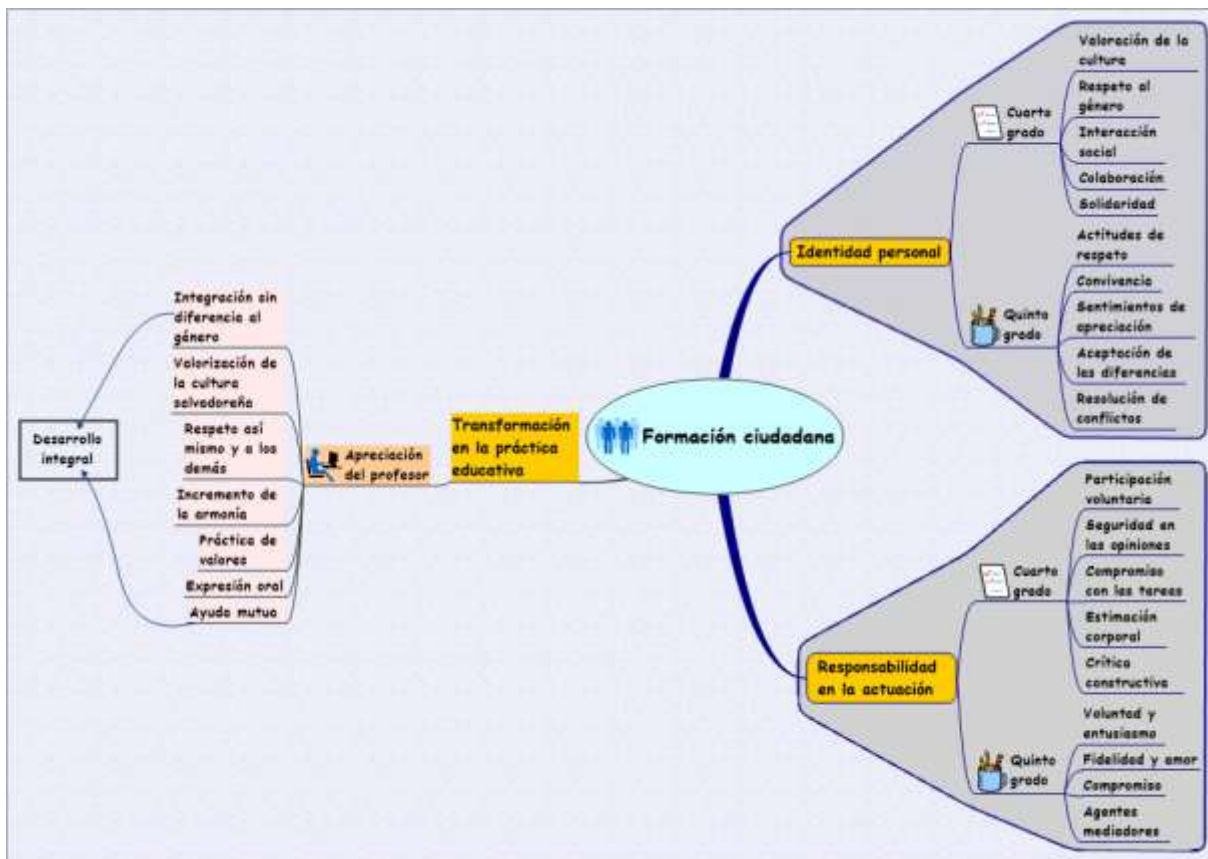


Figura 2: Resultados según la perspectiva de sujetos de estudio y profesores (Autoría propia).

En la figura 2 se visualiza que el trabajo realizado sobre la formación ciudadana se dividió en dos partes fundamentales: en la contribución a la identidad personal y aceptación de las diferencias y; al desarrollo de las actitudes morales y cívicas en los alumnos de cuarto y quinto grado de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana, con el fin de lograr un cambio en la forma de pensar y la toma correcta de las decisiones, ante los diferentes conflictos presentes en el entorno; así como, el respeto y práctica a las actividades cívicas.

Dentro de la dimensión formación ciudadana, se desarrollaron actividades de acuerdo con cada uno de los grados seleccionados (cuarto y quinto), en lo que respecta a **la identidad personal y la aceptación de las diferencias, y a la responsabilidad en la actuación.**

a) Identidad personal

Cuarto grado

Cuando se desarrolló el Festival Cultural «Costumbres y tradiciones de Santa Ana», los alumnos participaron en las actividades derivadas, en el que fueron capaces de diferenciar aquellas tradiciones que pertenecen a la ciudad con respecto a otra. Lo que equivale a decir que, apreciaron la gastronomía, danza folklórica y artesanías que caracteriza a la comunidad santaneca, además respetaron al género, apreciaron las características físicas (las propias y las de los demás) y las habilidades que cada uno posee y que forman parte del colectivo del trabajo. Esto dio como resultado la mejora de la interacción social, la capacidad de resolver conflictos y, por supuesto, la convivencia que es fundamental para la educación de la ciudadanía (Ver anexo 4).

Al impartir el contenido “Me respeto y conozco a las personas que me rodean” se pretendió inducir a los alumnos en el conocimiento de conceptos como la autoestima, el respeto, la tolerancia y la solidaridad; para lo cual fue necesario representar

teóricamente tales valores y luego, llevarlo a la actividad práctica. Según el grupo focal (ver anexo 4), los alumnos practicaron la colaboración y la solidaridad a través de la actividad de elaboración y presentación de títeres, ya que, según ellos, mejoraron sus actitudes hacia los demás compañeros, aceptando las diferencias que se establecen en cada uno. Esto es reiterado por la profesora quien indicó que «el trato que se observó en los niños reveló la integración de ellos en las actividades sin hacer las diferencias entre sexos» (ver anexo 4).

Quinto grado

En el desarrollo de esta unidad se pretendió hacer conciencia en los alumnos sobre la identidad personal y la aceptación de las diferencias; en correspondencia con lo especificado en el programa aplicado, se crearon actitudes de respeto (profesor y compañeros), responsabilidad y defensa de las tareas realizadas, dado que los ambientes generados, fueron decisivos en la convivencia que se gestaba y la participación de cada uno de ellos. Esto se reflejó al momento de realizar las actividades «lluvia de ideas en tarjetas», lectura del cuento «el patito feo», «el valor de cada persona», entre otras, que dejaron en evidencia sus principios sobre la valoración de las diferencias, creando sentimientos de apreciación de características físicas, emocionales y sociales. En esta misma lógica, el profesor expresó que las actividades como el festival cultural y el convivio que se realizó en el sitio arqueológico El Tazumal, contribuyeron a la valorización y apreciación de la cultura salvadoreña, al respeto hacia sí mismo y a los demás (Ver anexo 4).

Durante el desarrollo de la unidad, se denotó que no todos los alumnos presentaban las tareas extracurriculares; pero en la culminación de los contenidos mostraron cambios positivos tanto en las actitudes morales como cívicas, un ejemplo de ello, fue la participación en la actividad “la pirámide”, la cual se basó en ordenar las normas de la Ley de Ética Gubernamental, en la que los alumnos, de forma voluntaria, expresaban sus opiniones y se comprometían en difundir la información con sus familiares, ya que les resultaba interesante los aspectos desarrollados. Esto lo

refuerza el profesor cuando menciona que «las actividades colectivas y lúdicas incrementaron la armonía, práctica de valores y sana convivencia» (Ver anexo 4).

b) Responsabilidad en la actuación

Cuarto grado

Los alumnos presentaron un comportamiento y una participación voluntaria, en la que se manifestaba seguridad en sus opiniones, conciencia en lo que realizaban e incluso, adquirieron compromisos por mejorar la convivencia dentro del salón de clases. En primer lugar, expresaron que asimilaron los valores morales y cívicos con los juegos, permitiéndose hablar y comprenderse con niños que antes no lo hacían; aprendieron a cuidar más su cuerpo, dejando claro que nadie los puede tocar de forma indebida. En segundo lugar, los profesores expresaron que «dichas actividades han permitido la mejora en la expresión oral de los alumnos, participan, colaboran y se respetan más» (Ver anexo 4).

Esto se apreció en la actividad que tenía como tarea principal, que se elaborara una canción sobre el cuidado e higiene, en la que se ejemplificaron acciones sobre la estimación y aseo personal que toda persona tiene que realizar en su diario vivir, todos cumplieron con la tarea descrita e incluyeron sugerencias y sucesos básicos que deben tomar en cuenta para su privacidad e intimidad personal.

Comúnmente se expresa que el avance de la tecnología ha llevado a que los niños prefieran estar jugando con alguna herramienta tecnológica, que jugar tradicionalmente con los demás, por lo que se realizó la actividad «el rompecabezas» para reconocer lo bueno y lo malo de las tecnologías, en la que tomaron como referencia los medios que se utilizan para su difusión y descubrieron los efectos que éstas tienen en las personas; acción que hizo que reflexionaran sobre el uso que les dan a las diferentes redes sociales.

Ante esto, los alumnos indicaron que, «a través de los diversos medios tecnológicos, se deberían transmitir valores como la prudencia y la libertad, así

fomentar y convivir en las actividades lúdicas del momento. De esta forma, ayudar a los individuos de una generación a otra, esto permitiría que se compartan de una manera más divertida; también que se enseñen valores tanto en la casa como en la escuela para ser personas responsables y como consecuencia tener un buen futuro» (Ver anexo 4).

En esta misma lógica, la profesora manifestó que observó cambios de actitud al momento de los juegos, ya que en el conversatorio expresó que se ayudan los unos con los otros; además mencionó que había niños que eran violentos y ahora juegan de una manera más tranquila, integrándose niños y niñas por igual (Ver anexo 4).

Un aspecto importante del desarrollo de esta unidad, fue que los alumnos reconocieron quienes son los servidores públicos y las normas de comportamiento que deben seguir; esto llevó a que analizaran y juzgaran críticamente las acciones que estas personas realizan en sus labores diarias, lo que presupone un trabajo que ayuda a los demás. En el grupo focal afirmaron que «todos los individuos tienen que dar lo mejor de sí mismos y responsabilizarse conscientemente de sus actos, brindar el ejemplo para vivir tranquilamente» (Ver anexo 4).

Dichas acciones las corroboraron los profesores, al explicar que los alumnos han incrementado sus conocimientos y; como consecuencia, mejorado en todas las materias, ya que se muestran atentos y con ganas de trabajar. Al realizar las distintas actividades, ellos asumen su rol y lo ejecutan como quisieran que fuera en realidad; asimismo, se nota la interacción entre compañeros, no tienen miedo ni inseguridad de hablar y convivir todos juntos (Ver anexo 4).

Quinto grado

Las actividades desarrolladas en la segunda unidad, se centraron en la práctica de la responsabilidad como valor fundamental para ejecutar acciones y actuar conscientemente ante las diversas situaciones que se le presentan al alumno, tanto en el ámbito escolar como social. La participación de estos en las actividades

colectivas y lúdicas fue efectiva, es decir, en ningún momento se irrespeto al compañero o profesor, siempre tenían voluntad y entusiasmo al momento de recibir la clase.

Un aspecto relevante que se visualizó en los alumnos, fue la fidelidad, el amor y el apoyo que mostraron a un compañero, cuando su hermano menor falleció; pero a la misma vez, le brindaron todo el apoyo moral y de cierta forma económico. Fue un acto lleno de buenos sentimientos, de humanismo y nostalgia, y sin duda alguna, ellos pondrán en práctica esas actitudes morales que poseen. La apreciación de este acto, lo manifiesta el profesor al comentar que «los alumnos mostraron solidaridad con su compañero» (Ver anexo 4). Y es precisamente esta conducta la que deja como lección de que la actuación no se puede evaluar en una hoja de papel, sino que en las situaciones tristes o felices que viven los niños y que conllevan responsabilidad, compromiso, y lealtad son la mejor expresión de las actitudes solidarias.

Por otra parte, se explicó a los alumnos los problemas que se crean en la sociedad por no actuar de forma responsable, en la que propusieron como solución la práctica de valores, entre ellos la tolerancia, la armonía y el respeto para evitar conflictos. Así mismo, mencionaron que, a través del refuerzo de valores en la escuela, se podrían resolver significativamente dichos inconvenientes sociales (Ver anexo 4).

En algunas de las actividades realizadas tales como la construcción de un Ethos¹, un cuento pictográfico, no mostraron una buena actuación, ya que se negaban a presentar la tarea por el simple hecho, de que manifestaban que era muy difícil. Además, expresaban que la materia de MUCi todos la pasaban; pero cada vez se mejoraron conductas cívicas y morales que se esperan que ayuden al desarrollo integral del alumno.

¹ Es el espíritu que permea a un grupo social, un conjunto de actitudes y valores, de hábitos arraigados en el grupo. La tradición filosófica occidental se presenta a sí misma como la irrupción de la razón en la vida del ser humano. (Guzmán, 2007, párr. 1) El idea de un ethos filosófico no puede ser otro que el de una filiación en la verdad: una comunidad de seres humanos integrados en torno a la verdad, al rechazo a permitir que en sus relaciones se cuele en el engaño (Guzmán, 2007, párr. 3)

3.2 Valoración de los resultados obtenidos desde la perspectiva de los investigadores

En esta parte se destaca la posición de los investigadores de acuerdo a las áreas propuestas por Kemmis y MacTagart (1988) sobre los procesos de investigación-acción: lenguaje y discurso, actividades prácticas y formas de organización e interrelaciones sociales y formas de actuación. El análisis que se destaca -en este sentido- configura las áreas de desarrollo con las unidades seleccionadas en la aplicación del programa; por lo que la posición de los investigadores gira alrededor de las observaciones realizadas en torno a los cambios suscitados en los alumnos de cuarto y quinto grado de la institución. La información presentada se resume en la siguiente figura (mapa mental), que detalla los resultados obtenidos, según la focalización de los investigadores:

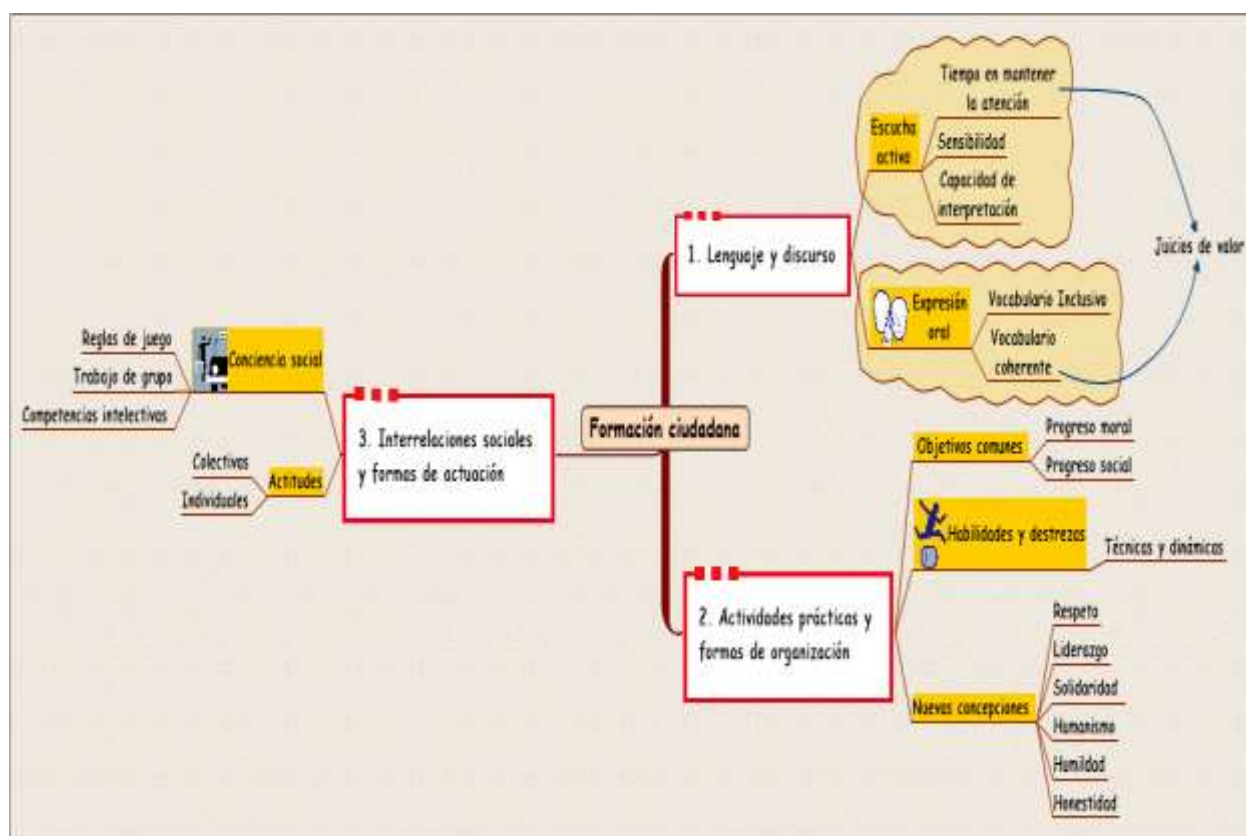


Figura 3. Resultados según la perspectiva de los investigadores (Autoría propia).

Según la figura 3, la formación ciudadana plantea nuevas formas de entender el significado de conciencia social, la cual es el resultado de la convivencia pacífica y las actitudes que los alumnos demuestran en las actividades prácticas. Este esquema ordena tales resultados de modo que se asocian con lo especificado en el diagnóstico, tomando en consideración los indicadores que sirvieron de guía para la etapa de la planificación y de ejecución, que trajeron consigo cambios en cuanto a la valoración y aceptación de las diferencias, al desarrollo de actitudes morales y cívicas que conllevaron a que los alumnos se responsabilizaran de sus actos.

En correspondencia con lo anterior, se parte de la idea de Giroux (2004), de que la ciudadanía es un acto político, que comienza por una concepción colectiva que se materializa en actividades prácticas, las cuales, ante todo, se perfilan hacia una determinada forma de entender el significado de paz dentro de las diferencias y el respeto (y actuación) hacia sí mismo y a las demás personas. Desde esta óptica, se visualizó que los alumnos del cuarto grado fueron capaces de reconocer el concepto de sí mismo (dentro de la esfera social o colectiva) como un proceso que solamente puede desarrollarse cuando la convivencia es armónica. En esta misma línea, los alumnos de quinto grado mostraron que, respetar cada una de las diferencias sociales, no presenta conflicto para ellos, al contrario, adquirieron sentimientos de humanismo hacia sus compañeros y demás personas que les rodean.

Durante la aplicación de dicho programa se visualizaba, que la participación no era voluntaria cuando se les cuestionaba sobre una determinada situación e incluso, se negaban a realizar algunas actividades lúdicas y colectivas; pero al momento de conversar con ellos de forma personalizada, se identificaron varios aspectos que influían en su proceso de aprendizaje, tales como déficit de atención, tartamudez, mala organización de ideas, timidez, miedo a la burla, entre otros.

Estas dificultades se lograron superar a través de diversas técnicas (Roll Playing, juegos de simulación, entre otras) y dinámicas (El rompecabezas, el collage, las lanchas, entre otras), que tenían como propósito la integración y participación de todos los alumnos del salón de clases, para crear confianza entre ellos. Por lo tanto, se

explicó que todos poseen la habilidad de mejorar su oratoria y, que, si cometen equivocaciones, es parte del aprendizaje.

Ante esto, se puede afirmar que, en el transcurso del proceso, los alumnos escuchaban de manera activa, respetaban y aceptaban las sugerencias por parte de compañeros y profesores, además desarrollaron conductas de amabilidad en el intercambio de ideas. Esto lo amplía Fell (1999) cuando menciona que, “otra forma de escucha activa es aquella en la que el oyente reflexiona sobre lo esencial de lo expuesto por el orador, tanto en su contenido como en la sensación subyacente” (pág. 101).

En correspondencia con lo anterior, se evidenció que en la Unidad dos (Acepto y Valoro las diferencias), el alumno -además de interiorizar las situaciones planteadas en las actividades-, fue capaz de interpretar, relacionar y proponer acciones de solución ante un conflicto que reflejara un caso de discriminación social, ya sean por aspecto físico, social o económico.

Desde este ángulo, se detalla que los alumnos manejaron un **discurso** inclusivo y coherente, dado la seguridad manifestada en la expresión oral, en el vocabulario utilizado (técnico) y, sobre todo, en la interacción entre compañeros, que es, a fin de cuentas, donde se expresa el respeto hacia el otro. Cabe recalcar que, en la mayoría de veces la participación era voluntaria, de hecho, los alumnos se entusiasmaban por contestar y ejecutar las actividades. Un aspecto que se apreció, es que ellos emitían juicios de valor de forma independiente, en ningún momento repetían las opiniones de sus compañeros, criticaban de manera constructiva lo que se les presentaba y cada uno mostraba su perspectiva y defendían su posición.

Todo ello, da la pauta a considerar la contribución significativa al progreso de la sociedad, ya que cada individuo elabora propuestas de convivencia social y evitación de conflictos sociales. Un ejemplo es, cuando se desarrolló la actividad del cine fórum, en el que se presentó un video referido a «¿qué parte de tu cuerpo cambiarías?», y ellos comentaron que, no se cambiarían nada, porque se consideran únicos, con habilidades propias, y que cada uno podía brindar un servicio de acuerdo a sus capacidades y destrezas a la sociedad.

La ética le permite al alumno, ser leal y trabajar en pro del bienestar común. Para ello, adquiere importancia las formas de comunicación (lenguaje y discurso), las capacidades de **organización**, tal y como lo decía Makárenko (1980a) que, para organizar un colectivo escolar, se tiene que partir de la idea de establecer objetivos en común y no de forma individual.

Al respecto, se desarrollaron en las jornadas de clases, dinámicas tales como, la canasta de frutas, jirafas y elefantes, el bum, entre otras, con la finalidad de verificar sus formas de organización y se constató que no había una buena relación entre géneros, ya que se formaban entre ellos por afinidad; de hecho, mostraban apatía por la asignatura de MUCi. En cuarto grado, los equipos de trabajo se estructuraban en su mismo círculo de amistad, a diferencia de quinto grado, en el cual se integraban con la mayoría de compañeros, aunque no siempre se lograba éxito en las actividades. Al momento de realizar participaciones artísticas, tal es el caso del «Festival cultural», las presentaciones las organizaron solo niñas, ya que no les gustaba relacionarse con los niños. De esto se deriva la importancia, de reiterar y explicar que dicho programa se encaminó al “desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes, así formar ciudadanos competentes, que brinden servicio a la sociedad y, que a través de las actividades y el contenido se despierte la esperanza de luchar por un progreso moral y social” (Ver página 68).

De ahí que, se formó la idea de romper con el esquema de trabajo, y se utilizaron nuevas formas de organización en equipo en las dos unidades que se desarrollaron, ya lo mencionaba Cortina (1997), cuando propone que educar en valores debe ser por medio de la educación formal, incluyendo familia, escuela y medios de comunicación con la finalidad que se creen nuevas concepciones en cuanto al respeto, la empatía, la humildad, la solidaridad, la responsabilidad, el amor propio y hacia los demás, y sobre todo la honestidad.

Al organizar los alumnos en los trabajos en equipo, se constató que son seguros en la toma de decisiones, además se descubrió que algunos poseen liderazgo; esto se observó al momento de la asignación de la tercera actividad correspondiente a la unidad tres, que consistió en la realización de un «concurso de oratoria» sobre el uso

correcto de las redes sociales; en cada equipo se manejó buena forma de comunicación y organización, ya que por cada uno de ellos había un coordinador que mostró cualidades favorables en su forma de dirigir y concluir con éxito la tarea a realizar.

A partir de esto, se afirma que, aprender jugando es una alternativa de educación para la ciudadanía, ya que ellos comprendieron los objetivos planteados, tal como lo menciona Makárenko (1980a) “el juego en la colectividad escolar no es solo un medio muy delicado y sutil de influencia pedagógica en los niños, sino también un espléndido medio de organización de los escolares” (pág. 18). Este es el referente para determinar que, a través del juego, se logró diversificar nuevas formas de asociación con los compañeros de la clase.

Sin embargo, se daba el caso que tenían entre ellos problemas personales (peleas, envidias, hipocresía), que se derivan desde la familia, lo cual dificultaba las **relaciones sociales** al momento de realizar una actividad colectiva o lúdica. Desde este ángulo, radica la importancia que desde el hogar no se inculque el egoísmo, el odio o envidia, ya que esto puede perjudicar la convivencia y como consecuencia no lograr los objetivos planteados. Esto reforzado por Frabboni y Pinto (2017) cuando menciona que:

Gracias a la riqueza de las relaciones con hermanos y hermanas, padres, abuelos y parientes, el niño tiene la oportunidad de enriquecer sus competencias intelectivas, de articular elaborados procedimientos lógico-argumentativos, de perfeccionar sus registros lingüísticos, de construir un personal equilibrio afectivo, de negociar reglas de juego y de trabajo de grupo, de estructurar refinadas habilidades sociales. (pág. 5)

De acuerdo a este planteamiento, se destaca que, en las unidades del programa, se orientó al desarrollo de la conciencia social, en las diversas actividades que se presentaban, entre ellas la comunidad ideal, el árbol social y diversos videos que mostraban el peligro del mal uso de la tecnología, esto con el propósito de mejorar las relaciones sociales entre las personas que se encuentran inmersas en su contexto. Giroux (2004) expresa que, la conciencia social representa el primer paso para hacer que los alumnos actúen como ciudadanos, es decir, estén «comprometidos», con

voluntad de interrogar y confortar las bases estructurales y la naturaleza del orden social.

Esto se validó en un acto en la visita que se realizó al sitio arqueológico “El Tazumal”, donde los alumnos de cuarto grado llevaban una bolsa plástica en la que depositaron la basura de los alimentos que consumieron, actitud que no se visualizó en alumnos de quinto grado. De esto se derivan dos planteamientos importantes. En primer lugar, que los alumnos son conscientes del daño que pueden causar a su sociedad sino protegen el medio ambiente y, en segundo lugar, que son responsables de sus actos, ya que reflexionan sobre el bienestar no solo individual, sino también social.

Al finalizar la ejecución del programa «Unidos Somos Mejores», a la mayoría de alumnos les gustó la forma de desarrollar la asignatura. Lo que llevó a detallar que, la estrategias y actividades metodológicas que se utilizaron, fueron efectivas, ya que logró despertar motivación e interés en ellos, así como también en los docentes, que expresaron que lo utilizaran para el próximo año escolar.

Conclusiones parciales

- La aplicación del programa pedagógico “Unidos como mejores” transformó la práctica educativa en el abordaje de conocimientos y valores, dado que los alumnos se integraron en las diversas actividades colectivas y lúdicas sin diferencia de género, valorizando y respetando la cultura a nivel nacional y de comunidad, asimismo desarrollaron conductas de civilidad, moralidad y urbanidad, ya que sus acciones reflejaron el compromiso, la amabilidad y el deseo por hacer las cosas de la mejor manera y sin dañar los intereses de los demás.
- La implementación de actividades colectivas y lúdicas en la materia de Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi), permitió que los alumnos participaran de manera activa y mejoraran su expresión oral, divulgando juicios de valor de manera crítica a situaciones que se presentaron en la labor educativa, también, a través de las formas de organización perfeccionaron concepciones acerca de los valores como el liderazgo, solidaridad, honestidad y otros, que los llevaron a optimizar las interrelaciones sociales, respetándose a sí mismo y a los demás.

Conclusiones

- Estudiar la ciudadanía desde una perspectiva socio-crítica implica vincularla con lo político y emancipatorio de la convivencia, su referente social dentro de las condiciones reales de la existencia humana, la manera en que los pueblos interpretan su realidad y participan en actividades cotidianas y, sobre todo, la capacidad que poseen para actuar autogestionariamente en la resolución de sus problemas y en la creación de una cultura que dé cuenta de sus especificidades.
- La propuesta sobre el programa pedagógico "Unidos somos mejores", partió de las necesidades e intereses detectadas en el diagnóstico sobre la base del lenguaje y discurso, actividades prácticas y formas de organización e interrelaciones sociales y formas de actuación, como ejes vertebradores de los procesos de investigación-acción. El propósito de este programa consistió en desarrollar la práctica de valores morales y cívicos y la responsabilidad de la actuación y aceptación de las diferencias en alumnos de cuarto y quinto grado del Centro Escolar Madre del Salvador, en correspondencia con el programa de Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi) de acuerdo al nivel de exigencia y profundidad establecido en las unidades de formación. A partir de la planificación de las jornadas de trabajo se desarrollaron las unidades seleccionadas durante una periodización de tres meses por cuatro horas semanales por cada grado.
- La unidad «Si acepto y valoro las diferencias, vivimos en paz» determinó que los alumnos poseen mayor capacidad para actuar solidariamente cuando se encuentran motivados y participan activamente en el desarrollo de tareas que implican resolución de problemas. Lo que equivale a decir, que respetar el género, las características de los demás y las situaciones a las que se enfrentan diariamente, contribuye en gran medida al desarrollo de la convivencia pacífica. En cambio, la unidad «Actúo bien y me siento bien» evidenció una participación menos activa dado las características de los contenidos que se desarrollaron, los cuales eran más teóricos que prácticos, por lo que, los valores, más que una referencia conceptual, se forman en el alumno a través de la actividad práctica o el planteamiento de situaciones problemáticas.

Recomendaciones

- Futuros investigadores de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Básica.

Orientar su trabajo de investigación hacia la continuación de este mismo programa; pero en las unidades restantes (unidad uno y cuatro) de la asignatura Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi), de modo que dicho programa pueda completarse y a la vez se convierta en una guía para los profesores encargados de dichos grados; de esta manera, formar ciudadanos líderes con conciencia social, que conduzcan al buen funcionamiento y desarrollo del país.

- A los profesores de los diferentes niveles educativos.

Utilizar el programa pedagógico “unidos somos mejores” como una guía, junto a las cartillas correspondientes a cada grado del programa Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi) con la correspondiente adecuación de los contenidos a las actividades colectivas y lúdicas a fin de buscar nuevas técnicas de enseñanza, el desarrollo de procesos cognitivos, la integración y realización de tareas por parte de todos los alumnos, en los que aprendan a convivir, respetar y aceptar las opiniones de los demás compañeros, y de esta manera propiciar que la asignatura sea una de las preferidas del alumnado.

- A los que participan (profesores y alumnos).

Mostrar disposición y entusiasmo para llevar a cabo las diferentes actividades que se les presenten, con el fin de lograr cambios en la práctica educativa, así como involucrar a los padres de familia en diversas actividades culturales, para que ellos también conozcan y fortalezcan los valores que implican una nueva manera de apreciar las costumbres y tradiciones de la ciudad y del país, para que no se desconozca lo autóctono por la corriente de transculturación, la cual no les permite identificar bien su propia identidad cultural.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, K. (2014). Analizando la violencia después del conflicto: el caso de Guatemala en un sitio sub nacional. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 191-234.
- Alberto, J., Crespín, K., & Orellana, V. (2012). *El plan social educativo en el marco del proceso enseñanza-aprendizaje (Tesis de grado)*. San Vicente.
- Alfaro, X. (05 de Junio de 2016). *Noticias Grupo Nación*. Obtenido de Violencia trastorna vida de jóvenes en El Salvalo: <https://www.nacion.com/el-mundo/politica/violencia-trastorna-vida-de-jovenes-en-el-salvador/57NUNNWEIVGMRAS7FXZPEKW4E4/story/>
- Alvarado, L. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación*, 190.
- Calmet, J. (26 de Enero de 2019). *Educación ciudadana y en valores para fortalecer la seguridad ciudadana*. Obtenido de Educación en valores para construir la convivencia escolar y ciudadana pacífica: <https://www.trabajos85/educacion-ciudadana-valores-seguridad-ciudadana/educacion-ciudadana-valores-seguridad-ciudadana.shtml>
- Comité de Festejos, C. E. (2014). Nuestra Historia. *50 años Haciendo Historia*, 1-15.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del Mundo*. Madrid: Alianza.
- Corvera, T. G. (2010). *Democracia y Formación ciudadana*. Ciudad de México : Instituto Federal Electoral.
- Costa Rica, Ministerio de Educación Pública. (2009). *Programas de Estudios de Educación Cívica*. San José: Mep.
- Cuevas, J. (2009). *Cómo integrar a los jóvenes a los grupos de trabajo*. México, D.F: Centro de Integración Juvenil.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. París: UNESCO.
- Duplá, J. (2003). Educación para la ciudadanía en los países latinoamericanos. *Revista de educación*, 321-336.

- Dussel, E. (2018). *Filosofía de la liberación*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- El Salvador, Ministerio de Educación. (1995). *Reforma Educativa en Marcha. Plan Decenal (Documento III)*. San Salvador: MINED.
- El Salvador, Ministerio de Educación. (1995). *Reforma Educativa en Marcha. Un vistazo al pasado de la Educación en El Salvador (Documento I)*. San Salvador: MINED.
- El Salvador, Ministerio de Educación. (2013). *Fundamentos curriculares de la primera infancia*. El Salvador: MINED.
- El Salvador, Ministerio de Educación. (2014). *Competencias ciudadanas y formación moral. Mód VIII*. San Salvador: MINED.
- El Salvador, Ministerio de Educación. (2017). *Programas de primer y segundo ciclo de educación básica de Moral, Urbanidad y Cívica*. San Salvador: MINED.
- Elizondo, A., & Rodríguez, L. (2009). Los Maestros y La Formación Cívica y Ética. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(2), 151-161.
- Escamilla, M. L. (1975). *La Reforma Educativa Salvadoreña*. San Salvador, El Salvador: Talleres de la Dirección de Publicaciones.
- Escobar, J. (2002b). *Nociones generales de teoría de la enseñanza*. San Salvador, El Salvador: INFORP-UES.
- Escobar, J. (2018a). Reinventando la emancipación. Desde Boaventura De Sousa Santos a Paulo Freire. *AKADEMOS*, 1-10.
- Fell, G. (1999). Paz. En D. Hicks, *Educación para la Paz* (págs. 102-103). Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Fernández, C. (2006). *Habilidades para la vida: Guía para educar con valores*. México, D.F: Centros de integración juvenil, A. C.
- Frabboni, F. (2001). *El libro de la pedagogía y la didáctica: La educación*. Madrid: Popular.
- Frabboni, F., & Pinto, F. (2006b). *Introducción a la pedagogía general*. México: Siglo XXI.
- Frabboni, F., & Pinto, F. (2017a). Diversidad y pluralidad: Por un enfoque pedagógico social. En *Introducción a la pedagogía general* (págs. 1-11). México: Siglo XXI.

- García, J. (1997). Obtenido de Un modelo cognitivo de las interacciones matón-víctima:
https://www.um.es/analesps/v13/v13_1/05-13-1.pdf
- Gardea, L. (2014). Elementos constitutivos de las actitudes. *Aportes*, 41-47.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en educación*. México, D.F: Siglo XXI.
- Gómez, D. (07 de Febrero de 2019). *El País*. Obtenido de Los casos de acoso escolar caen un 25% el último curso:
https://elpais.com/ccaa/2019/02/06/madrid/1549453745_583136.html
- Gutiérrez, A. (2 de Abril de 2019). Plan 83-2000. (A. Acuña, Entrevistador)
- Guzmán, D. (Junio de 2007). *Scielo*. Obtenido de El ethos filosófico: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci-arptext&pid=S0120-46882007000100007>
- Kemmis, S., & McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes S.A de Ediciones.
- Labarrere, G., & Valdivia, G. (1998). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Liublinskaia, A. (1965). *Desarrollo psíquico del niño*. México: Grijalbo, S.A.
- Makárenko, A. (1970c). *Banderas en las torres*. Moscú: Progreso.
- Makárenko, A. (1977b). *La colectividad y la educación de la personalidad*. Moscú: Progreso.
- Makárenko, A. (1980a). *La educación infantil*. Madrid: Nuestra Cultura.
- McKernan, J. (2001). *Investigación-acción y curriculum (Cap.V)*. Madrid: Morata, S.L.
- Medrano, O., Ochoa, W., & Quiroga, L. (2015). *La educación en situaciones de conflicto armado y posconflicto: aprendizajes para Colombia a partir de los casos de Argentina, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica (Tesis de grado)*. Bogotá.
- Newman, D., Griffin, P., & Cole, M. (1991). *La zona de construcción del conocimiento*. Madrid: Ediciones Morata, S.A.
- Organización de Estados Iberoamericanos. (30 de Julio de 2019). *Red Caev*. Obtenido de Red Centroamericana de Educación en Valores para la Ciudadanía y la Democracia:
<https://www.oei.es/historico/caev/index.html>

- Pérez, C., & Ibarrola, L. (27 de Marzo de 2019). *Humanium*. Obtenido de Declaración de los Derechos del Niño, 1959: <https://www.humanium.org/es/declaracion1959/>
- Pérez, J., & Merino, M. (2013). *Definición de proceso educativo*. Obtenido de <https://definicion.de/proceso-educativo/>
- Perinat, A. (2007). *Psicología del desarrollo. Un enfoque sistémico*. Barcelona: UOC.
- Perla, M., & Rivas, F. (2015). *La práctica de la educación en valores, una situación de crisis en la ciudad de Chalatenango (Tesis de grado)*. Chalatenango: Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero .
- Picardo, O., Escobar, J., & Pacheco, R. (2005a). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la educación*. San Salvador: Universidad José Matías Delgado.
- Pina, M., Rodríguez, F., Espín, J., & Marín, M. &. (2001). *Manual de la Educación*. Barcelona: Oceano.
- Puig, J., & Martín, M. (2001). Educación en valores. En *Manual de la educación* (págs. 849-850). Madrid: Oceano.
- Rodríguez, J. (12 de Abril de 2019). Historia sobre la República Democrática. (O. Lemus, Entrevistador)
- Salvarezza, L. (1999). *Psicogeriatría*. Buenos Aires: Paidós.
- Sierra, R., & Bedoya, W. (2005). *Pedagogía de los valores*. Bogotá: San Pablo.
- Sujomlinski, V. (1975). *Pensamiento pedagógico*. Moscú: Progreso.
- Tito, J. (18 de Mayo de 2019). *Monografías*. Obtenido de Educación para la formación ciudadana: <https://es.calameo.com/read/000670122754a5236e272>
- Vargas, L., & Bustillos, G. (1990). *Técnicas educativas para la educación. Ilustradas*. Santiago de Chile: CIDE.
- Vilar, J. (1982). *Historia de la infancia*. Barcelona: Alianza Universidad.
- Viscarra, M. (2001). *Manual de técnicas para la paz*. San Salvador: Asociación bienestar.
- Voli, F. (2004). *Sentirse bien en el aula*. Madrid: PPC (Pensar, publicar, crear).
- Wiley, J. (1959). *Teoría moderna de la organización*. Londres: INC.

Williamson, J. (1999). Poder.capIX. En D. Hicks, *Educación para la paz* (págs. 171-197). Madrid: Ediciones Morata S.L.

Zabala, A. (2000). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona: Graó, de Serveis Pedagògics.

Zabala, J. (06 de Marzo de 2011). *El Filósofo sin Filosofía*. Obtenido de Axiología de los valores, según Max Scheler:
<http://elfilosofosinfilosofia.blogspot.com/2011/03/axiologia-de-los-valores-segun-max.html>

Anexos

Capítulo I

Naturaleza de la investigación

1. Preocupación temática

“Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana”

Para abordar el tema objeto de estudio, se asumieron tres categorías fundamentales, que son vinculadas a la propuesta de aplicación del programa pedagógico: a) actividades colectivas; b) actividades lúdicas y; c) formación ciudadana. En cada una de ellas, se abordaron los conceptos y principios que la caracterizan, a fin de determinar su secuenciación en la dinámica de la preocupación temática. En resumen, el programa pedagógico, al centrarse en las actividades colectivas y lúdicas, pretendió convertirse en una experiencia significativa que se vinculara con el desarrollo de valores y la creación identitaria dentro de los procesos de formación ciudadana; en este sentido, la preocupación temática quedo sintetizada de la siguiente manera:

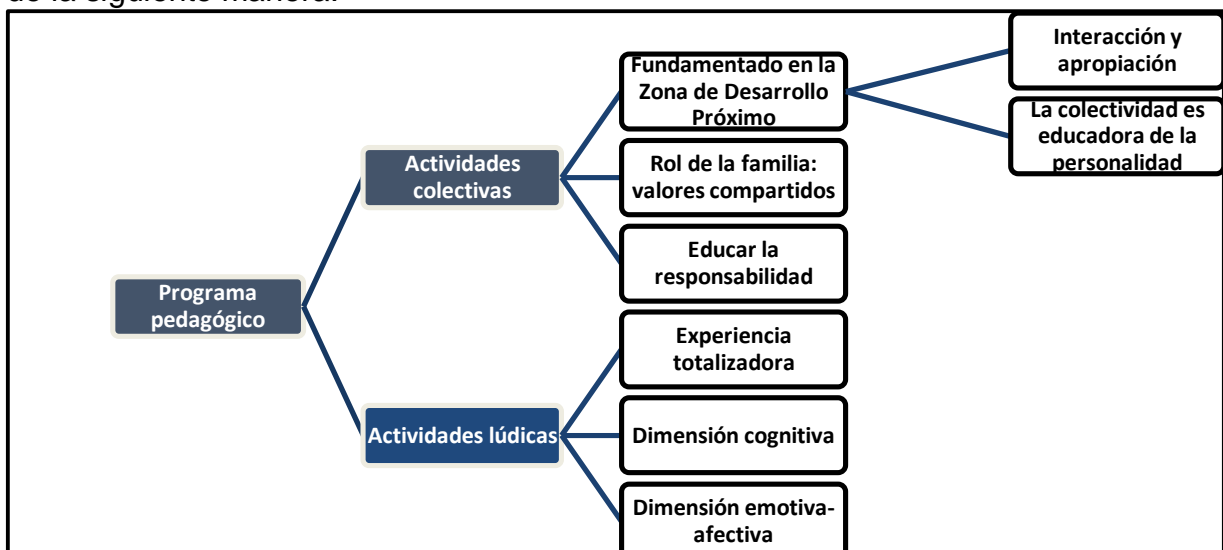


Figura 4. Especificación de la preocupación temática: actividades colectivas y lúdicas (Elaboración propia)

En este epígrafe, se aborda los sustentos en los que se basó la colectividad y la actividad lúdica, enfocándolos en la educación ciudadana desde una teoría crítica que permita la transformación de la sociedad, es decir, la formación de un sujeto libre, con ideales de un progreso y, que a la vez sea capaz de tomar decisiones por sí mismo.

1.1 Actividades colectivas

Son aquellas acciones que se realizan en conjunto, en correspondencia de lo que se conoce como Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que se da gracias a un sistema interactivo y que influye en el desarrollo de la formación ciudadana (Vygotsky, 1987). “La ZDP es la diferencia entre el nivel de dificultad de los problemas que el niño pueda afrontar de manera independiente y el de los que pudiera resolver con ayuda de los adultos” (Newman, Griffin, & Cole, 1991, pág. 78). A través de la interacción, el niño aprende a solucionar problemas apoyándose de sus coetáneos y de los adultos, para luego, actuar de manera independiente en las situaciones que se le presenten en la sociedad y así formar esquemas de conocimiento.

Para Vygotsky, la ZDP se da mediante la interacción y la apropiación. Es decir, el niño al relacionarse con los demás, se apropia de ciertos elementos culturales que contribuyen a realizar actividades sin ayuda de un ente superior; sin embargo, hay situaciones en las que siempre se necesita la guía de la familia, profesor y compañeros. Esto lleva a comprender, que el ser humano por naturaleza es un ser social, inmerso y obligado a interactuar de forma grupal para aprender y trabajar de forma colectiva.

En correspondencia, Makárenko (1977b) define

La colectividad como un grupo libre de trabajadores unidos por un mismo objetivo y acciones, organizado y dotado de órganos de dirección, con disciplina y responsabilidad. Es un organismo social en una saludable sociedad humana. Fuera de la colectividad no

es posible formar una personalidad con alto grado de conciencia, sentido de responsabilidad ante la sociedad y elevadas cualidades morales. (pág. 33)

En este sentido, la persona que trabaja por objetivos y acciones organizadas, toma de base los valores fundamentales como la responsabilidad y disciplina, ya que estos están implícitos en cada una de las actitudes que muestre, con el fin de que la tarea resulte beneficiosa. La colectividad al enfocarse en el bienestar común pretende que la persona contribuya al desarrollo del país, mediante la acción transformadora de la sociedad.

Por su parte, Fell (1999) manifiesta que “trabajar juntos en pro del logro de un objetivo común, compartir conocimientos y descubrimientos, choca con una gran parte de la actual ideología educativa y de la estructuración jerárquica y competitiva de nuestra ciudad” (pág. 102). El trabajo en conjunto contribuye al progreso social, mediante la voluntad y el esfuerzo que cada sujeto realiza en una acción determinada.

La colectividad es educadora de la personalidad. El individuo no tiene que generar aislamientos entre miembros de la sociedad, sino aceptar peculiaridades que distinguen a cada persona, para sumar esfuerzos y mejorar la calidad de vida, por medio de responsabilidades compartidas. El trabajar por mantener la sociedad en constante cambio es tarea de todos sus integrantes, ya que cada uno, actúa conscientemente de acuerdo a sus valores y principios para lograr el bienestar común.

La familia toma un papel fundamental, debido a que el hogar, es el primer ambiente en el que el niño se encuentra inmerso; los padres tienen la tarea de enseñarle a sentir responsabilidades con él mismo y con los demás. La sociedad les confirió la misión de formar a los futuros ciudadanos y la responsabilidad que ello comporta, sirve de base al concepto que de su autoridad se forman los hijos. El padre y la madre deben tener esta autoridad, pues sin ella es imposible educar (Makárenko, 1980a).

La escuela tiene una función importante en este aspecto; pero los profesores solo refuerzan los valores que cada individuo ha adquirido en el hogar, a través del uso de diversas estrategias didácticas. Desde la educación parvularia, al niño se le atribuye responsabilidades encaminadas por el bien de la sociedad, que lo lleve a actuar de

acuerdo a sus valores. La familia y la escuela, tienen que trabajar en conjunto en la educación del niño, esto con el objetivo de formar un ciudadano capaz de velar por el bienestar, tanto individual como colectivo y, que lo lleve a contribuir al progreso de un país. La familia, al educar en valores ayuda al desarrollo del comportamiento de ese individuo ante la sociedad y, la escuela es la encargada de crear conocimientos formales que lo llevan a que sea un ser pensante, capaz de tomar decisiones que lo favorezcan a sí mismo y a los demás.

Tal como lo explica, Frabboni y Pinto (2017a) en «Diversidad y Pluralidad: Por un enfoque pedagógico social» “la escuela después de la familia es el contexto privilegiado en el que el niño es intencionadamente puesto en situaciones de aprendizaje, de relación y de adquisición de valores colectivamente compartidos” (pág. 4). De este modo, el niño aprende a salir de su egocentrismo, se confronta con otros niños y adultos, toma en cuenta las opiniones y creencias de los demás con respecto a las de él, construye nuevos conocimientos y habilidades de una manera activa, asimila los conocimientos y modifica su conducta, para buscar mejores niveles de comunicación, descubre el placer de “estar juntos” y de “pensar juntos”.

Las relaciones de la escuela y la familia, tienen que ser producto de una planificación, en la que figure la situación instructiva y educativa del alumno/a, su evolución y problemas principales, además, incluir el comportamiento en el hogar y su estilo de vida, lo motivará a que inicie a imponerse elevadas exigencias (Escobar, Nociones generales de teoría de la enseñanza, 2002b).

Desde el punto de vista de Frabboni (2001) en «La pedagogía y la didáctica»

La educación verdadera se realiza mediante el estímulo de las facultades del chico por parte de las exigencias de la situación social, en la cual se encuentra este. Esas exigencias le estimulan a actuar como miembro de una unidad, a salir de su originaria angustia de acción y de sentimiento, y pensar en sí mismo desde el punto de bienestar del grupo del cual forma parte. (pág. 37)

Es decir, la educación tiene que formar un ciudadano capaz de conocer y analizar lo que le rodea; lograr que el alumno se sienta parte de las decisiones, reglas y normas de la sociedad, que participe y resuelva problemas políticos, civiles, económicos, entre

otros, a través de diversos comportamientos ético-sociales, entre ellos la cooperación, que se vuelve indispensable en la organización de la sociedad, y así, afrontar necesidades o diversas aspiraciones a cumplir.

La ética de la «competición»² ha llegado a dominar nuestra sociedad, esta motiva el aprendizaje y contribuye a la superación personal; pero cada sujeto se beneficia para sí mismo, olvidándose de la colectividad. Uno de los efectos de los elementos competitivos en la educación es la tendencia a guardar el conocimiento, las visiones y las ideas para que no se las apropie otro (Fell, 1999).

Si el individuo es por naturaleza un ser social, requiere de interactuar para aprender, para desarrollarse y convertirse en un ente de cambio. La colectividad surge precisamente de esta necesidad de interacción, de intercambio de ideas y de acciones que resuelvan problemas sociales encaminados a trabajar por el bienestar común.

Con el uso de las actividades colectivas, se pretendió desarrollar en el alumno valores como la responsabilidad y la disciplina, que le permitan cumplir objetivos comunes, propuestos en equipo, a través de actitudes que le ayuden en la socialización, que contribuya al éxito, a la paz y como consecuencia al progreso del país.

1.2 Actividades lúdicas

Lo lúdico [se asocia al juego], se considera el primer instrumento del que dispone todo niño para aprender, conocerse, adquirir mayores responsabilidades y crear un proceso de interacción en el ámbito educativo; el juego implica un mayor esfuerzo físico y mental, ya que se vincula con el trabajo, en especial en el nivel parvulario, en que el alumno contribuye a la actividad social, y además genera alegría y perspectivas de triunfo.

² Por competición debe entenderse el sentido de la superación personal, en el que los sujetos actúan de manera ética, asumen la convicción de que la labor de sus actos está determinada por una competencia actitudinal.

Frabboni y Pinto (2006b) definen el juego como una “experiencia totalizadora, capaz de satisfacer, al mismo tiempo, la necesidad de hacer, de conocer y experimentar, la necesidad de desmontar y re-montar la realidad, modificando creativamente el orden de las cosas y de las ideas, reinterpretando fantásticamente experiencias y relaciones” (pág. 64). Según estos autores, el juego implica el cruce de dos fundamentales dimensiones formativas: la dimensión cognitiva y la dimensión emotiva.

- a) Dimensión cognitiva. El juego se afirma como en una insustituible herramienta de activación de la inteligencia, que permite al niño experimentar una serie de funciones cognitivas irrenunciables: función exploradora, constructiva, comunicativa, creativa e inventiva.

Esta dimensión se refleja en la guía para educar con valores de Fernández (2006) «*Habilidades para la vida*» en la que muestra diversas técnicas para aprender por medio del juego como, por ejemplo: los mapas mentales, solución creativa de problemas en grupo, lo positivo desde mi nacimiento, decidir para actuar, guías de observación entre otras. De esta manera, el alumno construye su propio conocimiento y fortalece habilidades para la vida, a través del comportamiento humano y de los valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y la responsabilidad.

Desde este ángulo, la dimensión cognitiva contribuye al niño a desarrollar, mediante el juego, autonomía, competencia en sus ideas y acciones, por medio de la observación. El alumno perfecciona su lengua verbal y no verbal, cuando crea relaciones de interacción con sus coetáneos y con los adultos, reinventa la realidad que lo rodea, ayudándolo a proyectarse metas a futuro.

- b) Dimensión emotiva-afectiva. Es una dimensión que remite principalmente a la función simbólica del juego, del “hacer cuenta que” descubre la riqueza de la confrontación y del intercambio.

Esta dimensión permite al alumno conocer y comprender las experiencias afectivas del otro, de este modo, adquiere experiencia y al momento de realizar

una acción no pensará de forma egocéntrica, sino actuará de acuerdo al bienestar común. Viscarra (2001) la refleja en «*Técnicas para la Paz*» en la que muestra alternativas no violentas de recreación en sus tiempos libres, tales como: los rompecabezas, los animalitos, si yo fuera un, los burritos, la caja de papel, puntos de vista, el dado, la caja anónima, el tiro al blanco; estas actividades fomentan la creatividad, la participación grupal, generan conciencia crítica y confianza, ya que además de divertirse, se desarrollan competencias cognitivas.

En otras palabras, el juego desempeña un papel irrenunciable para la construcción de la identidad personal, en la promoción de la autonomía y de la ampliación de los intercambios sociales, afectivos y relacionales. Es por ello, que al jugar se desarrollan habilidades y destrezas que llevan a los individuos a crear vínculos de amistad, sana convivencia, empatía y a comprender problemas de las demás personas.

1.3 Formación ciudadana

El programa pedagógico al orientarse a la formación ciudadana, constituye el paso para la práctica de valores morales y cívicos; de esta forma transformar al alumno en un ciudadano nuevo, que vele por el bienestar de la sociedad.

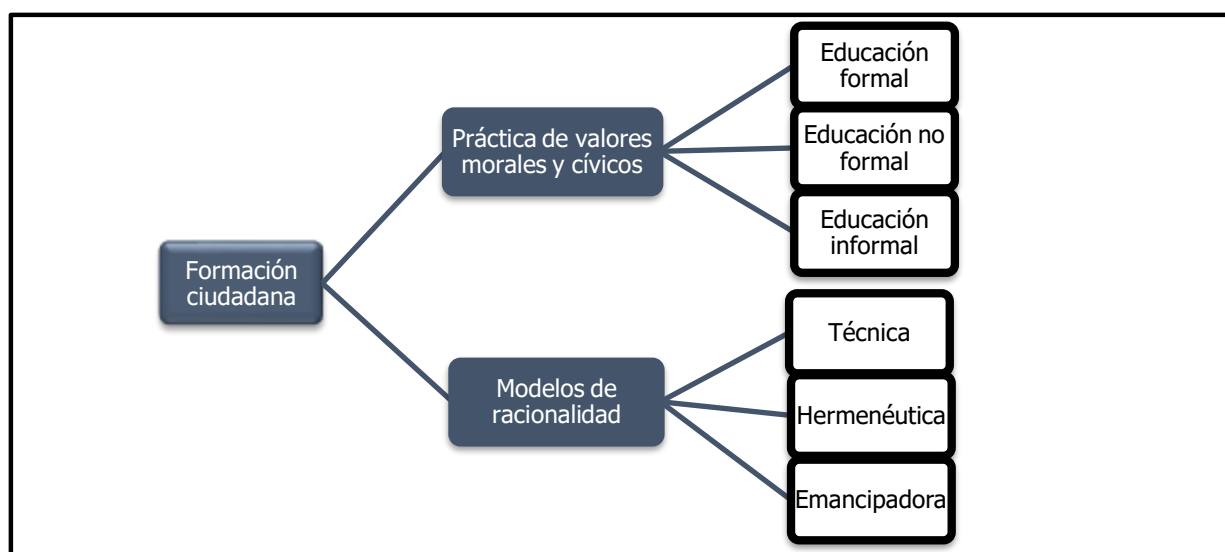


Figura 5. Especificación de la preocupación temática: formación ciudadana (Elaboración propia)

Cortina (1997) define el término ciudadanía como “la relación política entre un individuo y una comunidad política, en virtud de la cual el individuo es miembro de

pleno derecho de esa comunidad y le debe lealtad permanente” (pág. 35). El vínculo político viene a ser un elemento de identificación social del ciudadano, ya que es fundamental que en todo grupo se puedan conocer rasgos distintivos y semejanzas entre ellos. Ser ciudadano es sentirse parte de una estructura social y política, en la que se asume responsabilidades y obligaciones en la construcción de una sociedad, que le permite participar activamente en las decisiones políticas y económicas que incluyan la comunidad.

La toma de decisiones en aspectos políticos, económicos y sociales, implica detenerse a actuar de forma responsable, crítica y reflexiva, que se logrará, de acuerdo a la formación en valores morales y cívicos, ya que cada ciudadano tiene que actuar por el bienestar común, por construir una mejor sociedad y eso, sólo es posible, a través de diversos valores, como la solidaridad, la cooperación, la igualdad entre otros. En este sentido, se retoma el término axiología, que se refiere

a la (del griego *axíos*, ‘lo que es valioso o estimable’, y *logos*, ‘ciencia’), teoría del valor o de lo que se considera valioso. La axiología no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio”. (Zabala J. , 2011, párr. 2)

La axiología como disciplina filosófica, se encarga de estudiar los valores, su naturaleza y los juicios que se desarrollan a través de ellos, como los de carácter ético, social, cultural y estético que son características del desarrollo del ser humano. De acuerdo a esto, Cortina (1997) explica que

Aunque existan discrepancias a la hora de clasificar, podemos decir por nuestra cuenta y riesgo que entre estos valores existen unos específicamente morales, como la libertad, la justicia, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia activa, la disponibilidad del diálogo el respeto a la humanidad a las demás personas y en la propias. (pág. 189)

Estos valores hacen crear un ambiente propicio, que llevan al individuo a una contribución a la humanidad; la adquisición de estos valores es posible, a través de la educación formal, no formal y la informal, las cuales, todas forman parte de la educación del individuo. La escuela es un ámbito importante para la formación

ciudadana, ya que forma parte de la construcción social. La educación escolar tiene el compromiso de formar individuos capaces de promover formas más justas de convivir con otros.

Para Giroux (2004) la educación ciudadana está categorizada en tres modelos de racionalidad: la técnica, la hermenéutica y la emancipación. La primera está vinculada a los principios de control certeza, la segunda muestra su interés profundamente asentado en comprender los patrones de interacción comunicativa y simbólica, y la última está basada en los principios de crítica, acción para libertad y el bienestar.

Giroux destaca que, si la educación ciudadana es emancipadora, tiene que comenzar con la suposición de que su finalidad principal no es la de ajustar a los estudiantes a la sociedad existente; en vez de eso, su propósito principal es estimular sus pasiones, imaginaciones e intelectos para que sean movidos a desafiar a la fuerzas sociales, políticas y económicas que pesan tanto en su vida.

La formación ciudadana se abordará desde la educación emancipadora, ya que se busca formar ciudadanos con valores y principios humanistas, lograr la transformación del hombre para convertirlo en un hombre nuevo que promueva la formación crítica en busca de la liberación.

“El ciudadano no nace el ciudadano se hace y este hacer es permanente, dinámico que exige compromiso decisión y postura política” (Paulo Freire). El individuo está en constante aprendizaje, posee un conjunto de bienes y valores que se han adquirido, a través de las diferentes experiencias, y como consecuencia, a lo largo del tiempo se forma un ciudadano capaz de actuar de forma consciente al participar en las decisiones económicas, sociales y políticas.

1.4 Justificación de la investigación

Ante la situación problemática que se refleja por la violencia generada por la delincuencia, emigración, desempleo, desigualdad social, desintegración y conflicto familiar, entre otros, en que los niños manifiestan condiciones de incivildad dentro del aula, se vuelve necesaria una educación ciudadana que contribuya a la cooperación

en la sociedad, en la que se respete las ideologías de cada persona y actúen de acuerdo a sus principios y valores.

Después de la firma de los acuerdos de Paz (1992) se hizo sensible una dinámica de violencia que no era nueva en la historia de El Salvador, pero a la cual no se le había dado la debida importancia en las políticas públicas. La violencia es uno de los problemas más graves que afronta El Salvador después de la postguerra. Ante esto, González (2017), afirma que “La década del 2000, específicamente el año 2009 fue el más violento, dejó un total de 4,382 homicidios (71.9 por cada 10000 habitantes)” (párr. 8).

La violencia que azota al país, no es un fenómeno que afloró de la nada, se gestó y complejizó poco a poco, sin que en los momentos oportunos se tomaran desde el Estado las medidas adecuadas y audaces para contenerla y erradicarla. En el año 2019, la violencia sigue afectando el bienestar de la sociedad, cada día se vuelven más las víctimas de esta problemática social que está destruyendo el país.

La carencia de valores, tanto en conocimientos teóricos y sobre todo en su práctica, no favorece a una sana convivencia dentro como fuera del aula, por el contrario, contribuye a la adquisición de antivalores (irrespeto, intolerancia, egoísmo, envidia, irresponsabilidad, pereza, desigualdad, entre otros) tan dañinos para la educación de los futuros ciudadanos.

Con base a estas consideraciones, se hizo necesario realizar un estudio acerca de los valores morales y cívicos, a través de la aplicación de un programa de actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana, que permitió desarrollar en el alumno, competencias de comunicación, cognición, afectivas-emocionales e integradoras. En este sentido, la investigación contribuyó:

- Al desarrollo de los niños, ya que generó un ínfimo aporte sobre la formación en valores morales y cívicos como: la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto, así también, actitudes básicas sobre cómo tiene que mejorarse un plan de convivencia y cooperación, mediante actitudes grupales y responsabilidades compartidas.

- A propiciar sucesos que pusieron en contacto al alumno con la realidad, de esta manera, se crearon actitudes de responsabilidad en los actos; así mismo, la valoración de las diferencias, por medio de la práctica de valores morales y cívicos.
- También, ayudó a la docencia como un referente o como un modelo, que les permitió visualizar cómo desarrollar actividades colectivas y lúdicas que mejoren la confianza entre alumno y profesor.

1.5 Objetivos de la investigación

Los objetivos que se plantearon se especificaron de acuerdo a la identificación de categorías planteadas en la preocupación temática y que se presentan a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Identificación de categorías de la preocupación temática (Elaboración propia)

Sub categorías	Sub categorías
Actividades colectivas, actividades lúdicas	Identidad personal y aceptación de las diferencias
	Actitudes morales y cívicas

1.5.1 Objetivo general

Contribuir a la formación ciudadana mediante la aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas en los alumnos de 4^o y 5^o de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana.

1.5.2 Objetivos específicos

- Contribuir a la identidad personal y aceptación de las diferencias mediante la aplicación de un programa pedagógico centrado en las actividades colectivas y lúdicas en los

alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana.

- Contribuir al desarrollo de las actitudes morales y cívicas mediante la aplicación de un programa pedagógico centrado en las actividades colectivas y lúdicas en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana.

1.6 Programación de la investigación

Cuadro 5: Matriz de la programación de la investigación (Elaboración propia).

Estructura	Especificaciones
Identificación del proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none"> – Institución responsable de realizar el proyecto: Facultad Multidisciplinaria de Occidente. – Institución donde se realizará el proyecto: Centro Escolar Católico Madre del Salvador. – Responsables: Acuña Aguilar, Ana María Lemus Hernández, Oscar Miguel Marroquín Meda, Yensi Marisol Ramírez Murga, Linda Roxett – Periodo comprendido entre: julio y septiembre de 2019
Problema que se desea investigar	En la sociedad salvadoreña la falta de práctica de valores morales y cívicos ha generado diversos problemas sociales, en los que resalta el bullying, la violencia intrafamiliar y criminal. Esta problemática, lleva al alumno a forjar su vida en medio de una realidad llena de injusticia, agresividad y apatía en donde se pierde el sentido de luchar juntos por el progreso social.
Objeto de estudio	Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana.

Finalidad de la investigación	<p>La investigación está orientada a la aplicación de un programa pedagógico de actividades colectivas y lúdicas que contribuya a la formación de la identidad personal del alumno, que le permita aceptar las diferencias de los demás de manera consciente, pacífica y respetuosa, en las que se integre y apropie de nuevos conocimientos para que desarrolle actitudes morales y cívicas que contribuyan al bienestar común.</p>
Etapas de la investigación	<p>Primera etapa: observación (3 semanas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la realidad que se va a estudiar. - Instrumentos de recolección de datos: <ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación institucional: escuela y aulas (4° y 5° del turno vespertino) - Entrevistas: directora, maestros de 4° y 5° del turno vespertino. - Grupos focales: alumnos de 4° y 5° del turno vespertino a través de lecturas comprensivas. <p>Segunda etapa: reflexión (3 semanas, el mismo período de observación)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis e interpretación de datos obtenidos en la observación. - Elaboración del diagnóstico. - Identificación de problemas y restricciones que limitan la aplicación del programa. - Organización de la ejecución del programa. <p>Tercera etapa: planificación (15 días)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del programa MUCi. - Planificación de unidades didácticas. - Definir lineamientos con profesores: <ul style="list-style-type: none"> - Día y hora para desarrollar el programa MUCi por medio de actividades colectivas y lúdicas. - Planteamiento de actividades fuera del salón de clase (cancha, patio, lugares culturales).

	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con padres de familia para dar a conocer las actividades que se realizarán durante el desarrollo del programa. - Conversatorios con alumnos de 4° y 5° del turno vespertino <p>Cuarta etapa: acción (3 meses)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación de la planificación didáctica. - Presentación de los investigadores con los alumnos de 4° y 5° (primera semana) - Realización de dinámicas para la formación de grupos en cada clase. - Desarrollo del programa MUCi (dos días a la semana) - Control del proceso de aplicación del programa MUCi: anotaciones de campo, descripción ecológica del comportamiento, revisión de cuaderno, grabaciones en video y fotografías. - Descripción de hallazgos positivos y negativos. - Búsqueda de estrategias para solventar limitaciones de tiempo y materiales.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Observación: información para el desarrollo del programa de actividades colectivas y lúdicas - Reflexión: análisis sobre la práctica de valores en los alumnos de 4° y 5° y búsqueda de soluciones a diversas limitaciones que se observaron. - Planificación: cumplimiento de cartas didácticas - Acción: se utilizarán técnicas verificativas de aprendizajes logrados - Listas de control (lista de cotejo): se identificará la presencia o ausencia de un rasgo. - Role playing: los alumnos interpretarán el papel de otra persona. Se utilizará el instrumento de la escala de estimación. - Juegos de simulación: participará un grupo de jugadores en una situación establecida.
Resultados de la investigación	Entrega de un informe sobre el desarrollo de la formación ciudadana.

Capítulo II

Metodología de la investigación

2.1 Tipo de investigación

El enfoque metodológico que se asumió es la investigación acción, dado que, este permitió actuar en el contexto escolar y así generar un cambio en la práctica educativa, en este caso se contribuyó a la formación ciudadana mediante la aplicación de un programa pedagógico centrado en las actividades colectivas y lúdicas en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana. Esto se logró a través de una investigación participativa, en la cual el investigador tuvo la oportunidad de actuar para transformar la realidad.

Kemmis (1988) manifiesta que, la investigación-acción que pertenece al paradigma socio-crítico “es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas” (pág. 9). Es decir, que la investigación-acción es una actividad colectiva, en la cual se necesita la colaboración de todos para ejecutar ideas que conlleven a mejorar la preocupación temática. Desde esta perspectiva, la práctica de valores morales se alcanza con la integración de todos los participantes hasta el investigador, en el que se desarrolla un cambio tanto individual como colectivo.

La investigación-acción es un proceso político porque implica en la realización de cambios que afectarán a otras personas y genera una resistencia al cambio, tanto al investigador como a los participantes (Kemmis & McTaggart, 1988). Por ello, se consideró necesario utilizar esta metodología, que permitió estudiar la situación social y dio respuestas a la problemática que se presenta en el aula a través de la participación de sus miembros. Cabe señalar, que a través de la investigación-acción se pretendió realizar una transformación en el aula, en donde los alumnos desarrollen su identidad personal, actitudes morales y cívicas y acepten las diferencias de los demás.

2.2 Diseño de investigación

La investigación acción se da por medio de cuatro etapas, estas forman un espiral: la planificación, la acción, la observación y la reflexión que no pueden verse de forma aislada, requiere trabajar en grupo para obtener resultados críticos, en que se permita la continuidad del tema de manera repetitiva hasta obtener resultados.

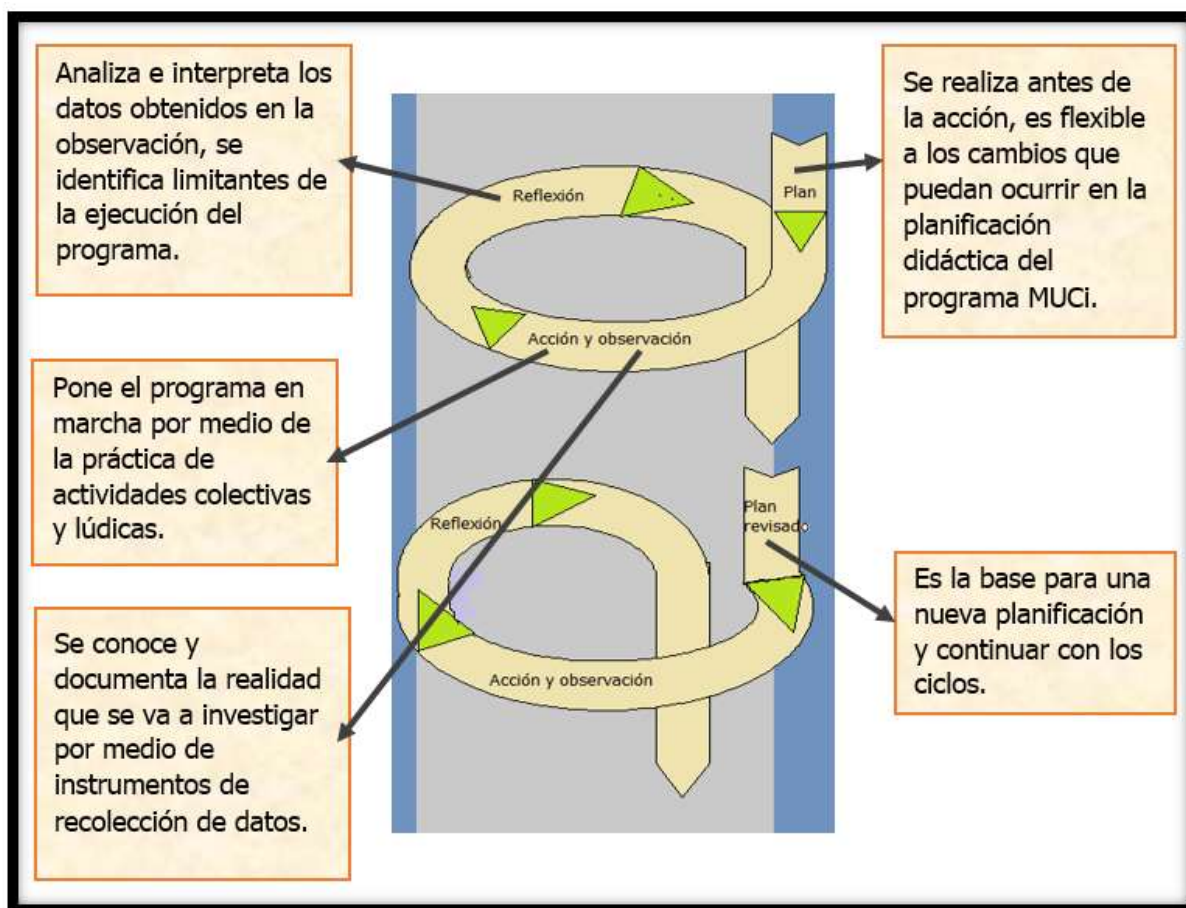


Figura 6. Espiral de la Investigación-acción del enfoque de Lewin (Elaboración propia en cuanto a la especificación de la información utilizada en cada etapa)

De acuerdo a la figura 6, el proceso de investigación-acción se desarrolla siguiendo la lógica de la espiral en las fases de observación, reflexión, planificación y acción en sus momentos dialécticos, pues la dinámica de intervención sobre la ciudadanía ocurre evaluando conscientemente las acciones de los investigadores en su participación como facilitadores del programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana.

Así pues, la etapa de observación y reflexión se refiere a la documentación de los aspectos esperados e inesperados que se van a investigar en la formación ciudadana y al intercambio de ideas, en donde se dialogue, analice e intérprete de manera valorativa los datos obtenidos. La observación fue estructurada de forma abierta y sujeta a cambios para tomar apuntes a las circunstancias que se observaron, en la que se tuvo una visión clara de la realidad social en la que se encontraban los alumnos de cuarto y quinto grado, esto dio lugar, a la reflexión sobre ciertas limitantes que obstaculizaban la aplicación del programa pedagógico, de esta forma, se plantearon estrategias para armar el plan y dar posibles soluciones en relación a las diversas necesidades encontradas.

La reflexión lleva a la planificación, esta desarrolla la acción de forma ordenada y anticipada, prevé las actividades a realizar en un futuro cercano, toma en cuenta recursos humanos y materiales a utilizar en cada situación social y en los contenidos que se aplicarán en cada clase. La planificación lleva a la práctica, en la que se debe considerar aspectos que ayuden al desarrollo y cambio social de cada individuo, para que se logre una transformación de pensamiento que contribuya al bienestar común.

La acción es la puesta en escena de las ideas, técnicas y estrategias que se han planificado con anterioridad de forma dinámica y práctica, se desarrolla en tiempo real y debe estar dispuesta a cambios a las circunstancias que se presenten. En esta etapa, se recogió la información con el propósito de tratar a fondo la problemática encontrada en la que se valoró si los objetivos se lograron. Las actividades colectivas y lúdicas se integraron a los contenidos del programa MUCi para lograr la formación ciudadana, esto mejorará a la educación y como consecuencia a la sociedad.

2.3 Sujetos del estudio

La población sujeto de estudio perteneció al segundo ciclo de educación básica del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la Ciudad de Santa Ana. Los grados que se tomaron para el proceso de intervención pedagógica están distribuidos en la siguiente tabla:

Tabla 1. Total de alumnos de cuarto y quinto grado (Elaboración propia en cuanto a los datos proporcionados por el docente).

Grado	Población	
	Niñas	Niños
4º Grado	18	17
5º Grado	18	18
Total	36	35

No se utilizaron criterios de exclusión, dado que las intenciones de este proceso fueron desarrollar valores y formación de las diferencias de la diversidad; por lo que se involucraron a todos los sujetos de estos grados.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección

Las técnicas que se especifican a continuación obedecen al diseño del estudio, configurados sobre la base de la observación y reflexión, la planificación estratégica y la acción o ejecución de dicho plan. Es menester plantear que, la recogida de información va desde la identificación de las condiciones reales de existencia (diagnóstico), proceso por el cual se identifican las variables e indicadores para diseñar o formular el plan estratégico de formación ciudadana.

Una vez obtenido este plan, se inició el proceso de formación ciudadana de las unidades “Acepto y valoro las diferencias” (unidad 2), “Actúo bien y me siento bien” (unidad 3) de cuarto y quinto grado respectivamente. Se estructuraron sobre este posicionamiento, controles orientados a determinar la calidad con que se ejecutó el plan en virtud de los objetivos de cada unidad propuesta.

2.4.1 Etapas de la observación y reflexión

En la etapa de la observación se registran todos los hechos referidos a la realidad que se quiere investigar, se realiza a través de diferentes instrumentos de recolección

de datos como la guía de observación y entrevistas previamente estructuradas, con el fin de obtener información sobre necesidades, intereses y potencialidades que poseen los alumnos y así elaborar un plan estratégico que permita actuar en dicha problemática.

La observación da lugar a la etapa reflexiva, en la que los investigadores estuvieron conscientes de la situación social en la que se encontraban, ya que con los datos que se obtuvieron conversaron, analizaron y buscaron opciones para solventar las limitantes encontradas, en la cual se seleccionaron las mejores técnicas para el desarrollo del programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana.

a) Guía de observación

Es el registro visual de lo que ocurre en una situación real, en la que permite exponer puntos de vista personal sobre la situación observada; se clasifican los acontecimientos pertinentes de acuerdo con el esquema previsto según la problemática que se está abordando, que en este caso está asociada a la identidad personal, aceptación de las diferencias y el desarrollo de actitudes morales y cívicas. Esta permite registrar lo que realmente ocurre en el aula sobre estas áreas, de modo que contribuya a sondear dicha realidad.

El propósito de administración de esta técnica consistió en analizar las conductas de los alumnos de cuarto y quinto grado en correspondencia con las unidades de desarrollo de los programas de Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi). Se estructuró de la siguiente manera:

- Encabezado que indica las generalidades del instrumento.
- Título de la observación, que en este caso se refiere a las condiciones materiales y espirituales en que se desarrollan las actitudes de los alumnos.

- Objetivo del instrumento, destinado a recoger información asociada a la identidad personal, aceptación de las diferencias y desarrollo de actitudes morales y cívicas.
- Una serie de indicaciones sobre como deberá de llenarse la técnica en mención.
- Una matriz que indica los rubros que se sondearán en torno a las unidades de formación seleccionadas.

(Ver anexo 2)

b) Entrevista

Este instrumento de recolección de datos permitió obtener información amplia, ya que se hicieron aclaraciones para obtener una mejor respuesta, debido a la comunicación interpersonal que se estableció entre el investigador y los sujetos de estudio. A través de la entrevista se obtuvieron datos preliminares sobre la perspectiva que tienen profesores y director sobre la práctica de valores morales y cívicos en los alumnos. Así mismo se conoció la metodología que los profesores utilizan para desarrollar el programa de Moralidad, Urbanidad y Cívica (MUCi).

El tipo de entrevista que se utilizó fue estructurada y previamente elaborado con preguntas abiertas, se aplicó a la directora y los docentes de cuarto y quinto grado del centro educativo. Los elementos que la componen son:

- Encabezado que indica las generalidades del instrumento.
- Título, en este caso en particular contiene el nombre de la técnica y para quiénes está dirigida (directora del centro escolar y profesores de cuarto y quinto grado).
- Objetivo del instrumento es obtener información sobre el desarrollo de valores morales y cívicos de los alumnos en la institución y en el aula para la formación ciudadana, relacionada con la metodología que utilizan los

docentes para desarrollar la identidad personal, aceptación de las diferencias y a orientación de actitudes morales y cívicas

- Indicación general de la dinámica para resolver el instrumento.
- Preguntas de contenido, es decir la serie de interrogantes que el entrevistador le realizará al entrevistado.

(Ver anexo 3 y 4)

c) Grupos focales

Tiene carácter permanente, es una entrevista grupal que consiste en reuniones de grupos pequeños o medianos (3-10 personas), en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal bajo la conducción del entrevistador con el uso de dinámicas grupales. Más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, el objetivo es generar confianza y la interacción entre ellos. El propósito de este instrumento fue obtener información sobre las conductas de los alumnos, que valores morales y cívicos muestran al momento de brindar sus opiniones, como este trabaja en grupo y en forma individual. Se estructura de la siguiente manera:

- Encabezado que indica las generalidades del instrumento.
- Título, contiene el nombre del instrumento y para quien está dirigido, en este caso sería hacia los alumnos.
- Un objetivo, conocer opiniones de los alumnos sobre el desarrollo del Programa Moralidad, Urbanidad y Cívica.
- Indicaciones generales para la realización del instrumento
- Serie de interrogantes con el propósito de encontrar información necesaria para la ejecución del programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana.

(Ver anexo 5)

2.4.2 Etapa de planificación

Planificar es anticipar lo que se va a realizar en un determinado momento de manera organizada; prevé posibles problemas que se pueden presentar y la forma de solucionarlos. Por medio del análisis de contenido y cartas didácticas se diseñó un plan estratégico, adecuado a las necesidades e intereses de los alumnos, en el cual se desarrolló la teoría y práctica de los contenidos de las unidades dos y tres del programa MUCi.

El desarrollo del programa se basó en la aplicación de actividades colectivas y lúdicas, en que dichos contenidos sean el motor para lograr el bienestar común y su ejecución resulte efectivo, para servir potencialmente al cambio de actitudes para la formación ciudadana en los alumnos de cuarto y quinto grado.

a) Análisis de contenido

“Está enfocado a investigar sobre el significado profundo y la estructura de un mensaje o comunicación. La meta es desvelar asuntos, conceptos e indicadores ocultos del contenido del mensaje” (McKernan, 2001, pág. 167), se reconocieron aquellas variables presentes que determinan el comportamiento y la actitud de los alumnos en virtud de las unidades de formación seleccionadas.

El análisis de contenido se realizó de la siguiente manera:

- Diseño de una matriz que identificó las variables de cada objetivo específico con sus respectivos indicadores.
- Identificación de comportamientos y actitudes de los alumnos, siguiendo la lógica de la espiral de la investigación-acción.
- Presentación de informe de diagnóstico referido a “Acepto y valoro las diferencias” (unidad 2), “Actúo bien y me siento bien” (unidad 3) de cuarto y quinto grado.

- Los datos obtenidos sirvieron de base para el diseño del plan estratégico y su ejecución.

(Ver anexo 4)

b) Elaboración de cartas didácticas

El modelo de las cartas didácticas tuvo un enfoque por competencias, de esta forma el alumno adquirió habilidades y destrezas que conllevaron a la formación de un ciudadano que trabaje de forma colectiva. Básicamente, se estructuró por objetivo general y específico, se detalló la metodología utilizada para lograr la competencia, los recursos necesarios en el desarrollo de la clase y la correspondiente evaluación con el fin de verificar el rendimiento alcanzado por el alumno.

CARTA DIDÁCTICA				
Asignatura:		Responsable:		
Grado:				
Fecha:				
Nombre de unidad:				
Objetivo general:				
Contenido:		Objetivo específico:		Período:
Indicadores de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación

Figura 7. Modelo de planificación didáctica (Escobar, 2007)

2.4.3 Etapa de la acción

La aplicación del programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas se impartió en los meses de julio a septiembre, en el cual se desarrolló la unidad dos y tres del Programa MUCi. Los contenidos se impartieron en el aula de manera participativa, en este sentido los alumnos liberaron tensiones y el juego se volvió el principal instrumento para aprender y generar aprendizajes significativos, que

dio lugar a la obtención de respuestas para la investigación mediante la integración grupal.

A través de la exposición se inició la clase que daba lugar al uso de diferentes técnicas colectivas y lúdicas tales como:

- Conversatorios con los alumnos, cuyo propósito era crear un ambiente de interacción e incrementar la confianza.
- Técnicas lúdicas enfocadas en la dimensión cognitiva: ¿Me quieres mucho?, La autobiografía, ¿Cómo me ven? ¿Cómo me veo?, decidir para actuar, sobreviviendo en las montañas; de esta forma construir en el alumno funciones cognitivas de comunicación, creatividad e inventiva.
- Técnicas lúdicas enfocadas en la dimensión simbólica: Rompecabezas, a ciegas, los animalitos, las palabras que nos unen, los elementos, el conejo de la suerte, el río de los cocodrilos, las canciones; esto contribuyó a que los alumnos conocieran la situación y la aceptación de las diferencias de los demás.
- Técnicas de control: anotaciones de campo, descripción ecológica del comportamiento, revisión de cuadernos, grabaciones en video y fotografías; con el uso de estas técnicas se registró información que dieron repuestas a la investigación.
- Técnicas de evaluación: listas de control (lista de cotejo), role playing, juegos de simulación; dichas técnicas se aplicaron para verificar el rendimiento de los alumnos en la ejecución del programa pedagógico.

2.5 Procesamiento de la información

- Se elaboró y administró los instrumentos de recogida de datos para la elaboración del diagnóstico sobre formación ciudadana

- Se identificó los comportamientos y actitudes sobre las diferencias y las actuaciones responsables.
- Se diseñó el plan estratégico referido a la formación ciudadana.
- Se procesó la validación del plan estratégico.
- Se aplicó el programa y registro de comportamiento y actitudes de los alumnos.
- Tabulación de datos.
- Se presentó los resultados a través de mapas mentales.
- Se interpretaron los resultados y hallazgos por medio de la triangulación (alumnos, profesores e investigadores).

Anexo II: Escalas estimativas del plan de acción

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Cuarto

Unidad Dos: Acepto y valoro las diferencias

Responsable: Ana María Acuña Aguilar

Oscar Miguel Lemus Hernández

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 1: Elaboración y presentación de títeres

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios	1	2	3	4	5	6	Total
Aspectos	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	Total
Creatividad							
Expresión oral							
Congruencia con el tema							
Menciona al menos cinco cualidades que ayudan al desarrollo y valoración de la autoestima.							
Cooperación en la realización de la actividad.							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Cuarto

Unidad Dos: Acepto y valoro las diferencias

Responsable: Ana María Acuña Aguilar; Oscar Miguel Lemus Hernández

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 2: Festival áulico-cultural

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Cooperación en la realización de festival							
Presentación de comidas típicas, manualidades y bailes folclóricos							
Orden en la presentación de actividades							
Conocimiento de las costumbres y tradiciones de la comunidad santaneca							
Creatividad y originalidad en el desarrollo del festival							
Nota Final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Cuarto

Unidad Dos: Acepto y valoro las diferencias

Responsable: Ana María Acuña Aguilar

Oscar Miguel Lemus Hernández

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 3: Dramatización

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Creatividad y originalidad en el diseño de máscaras.							
Expresión oral/ Congruencia con el tema							
Refleja hechos que realizaron los personajes del legado histórico							
Cooperación en la realización de la actividad							
Relación con la cultura salvadoreña							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Cuarto

Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien

Responsable: Ana María Acuña Aguilar

Oscar Miguel Lemus Hernández

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 1: Sopa de letras

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Creatividad							
Puntualidad en el tiempo: inicio y final							
Presentación de la idea principal de un problema que afecta la niñez							
Formación correcta de la sopa de letras							
Mínimo, encontrar 5 problemas que afectan a la niñez							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Cuarto

Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien

Responsable: Ana María Acuña Aguilar

Oscar Miguel Lemus Hernández

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 2: Canción sobre cuidado e higiene personal

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Presentación creativa							
Contextualizaciones de cuidado e higiene personal.							
Coordinación en el desarrollo de las ideas							
Respeto del tiempo, 5 minutos							
Cooperación en desarrollo de la actividad							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Cuarto

Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien

Responsable: Ana María Acuña Aguilar

Oscar Miguel Lemus Hernández

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 3: Rompecabezas

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Limpio y creativo							
Cada pieza ubicada acorde a la imagen							
Puntualidad en la presentación							
Cooperación al realizar la actividad							
Lógica al explicar la imagen							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Cuarto

Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien

Responsable: Ana María Acuña Aguilar

Oscar Miguel Lemus Hernández

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 4: Crucigrama

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Presentación de palabras correctas (nombres de servidores públicos)							
Cooperación al trabajar en equipo							
Coherencia y lógica en la explicación de las ideas							
Cumplimiento de tiempo asignado: 15 minutos							
Orden correcto de las palabras							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Quinto

Unidad Dos: Si acepto y valoro las diferencias, vivimos en paz

Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga

Yensi Marisol Marroquín Meda

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 1: Cuento Pictográfico

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Creatividad							
Orden							
Puntualidad							
Refleja al menos 5 hechos relevantes de su historia personal.							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Quinto

Unidad Dos: Si acepto y valoro las diferencias, vivimos en paz

Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga

Yensi Marisol Marroquín Meda

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 2: Ethos

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Orden							
Respeto							
Colaboración							
Presenta al menos una situación de valoración de las diferencias							
Presenta una situación de exclusión social							
Creatividad							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Quinto

Unidad Dos: Si acepto y valoro las diferencias, vivimos en paz

**Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga
Yensi Marisol Marroquín Meda**

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 3: Festival Típico

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Creatividad							
Participación activa							
Organización en las estaciones							
Colaboración entre equipos							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Quinto

Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien

Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga

Yensi Marisol Marroquín Meda

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 1: Rompecabezas

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Creatividad							
Orden							
Aseo							
Trabajo en equipo							
Presentación de situaciones conflictivas en la sociedad							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Quinto

Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien

Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga

Yensi Marisol Marroquín Meda

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 2: Collage

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Creatividad							
Uso de imágenes							
Uso de recortes							
Participación							
Reflejan cualidades que los caracterizan							
Respeto a las peculiaridades de los compañeros							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Quinto

Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien

Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga
Yensi Marisol Marroquín Meda

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No. 3: Concurso de oratoria

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Creatividad							
Coherencia en las ideas							
Uso de material didáctico							
Trabajo en equipo							
Organización							
Hace énfasis en los beneficios de las redes sociales							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Quinto

Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien

Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga

Yensi Marisol Marroquín Meda

Escala estimativa para determinar la calidad de las tareas realizadas

Actividad No.4: Construcción de Pirámide

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Aspectos	1	2	3	4	5	6	Total
	Nada	Poco	Regular	Bien	Mucho	Excelente	
Trabajo en equipo							
Presenta las normas de la Ley de Ética Gubernamental							
Tiempo de la elaboración							
Organización							
Ayuda a sus compañeros							
Nota final							

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____ Nota final: _____

Anexo III: Instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

GUIA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS ALUMNOS EN EL DESARROLLO DE UNA CLASE

Observadores(as): _____

Asignatura: _____ Fecha: _____ Hora de observación: _____
Grado: Cuarto Sección: _____ Turno: _____

OBJETIVO: Observar las conductas de los alumnos con respecto a la identidad personal y la valoración de las diferencias en el salón de clases.

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Ítems	1	2	3	4	5
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
¿Escucha las opiniones de los demás?					
¿Llama a sus compañeros por su nombre?					
¿Respeta las diferencias de sus compañeros?					
¿Participa en las costumbres y tradiciones de la escuela y la comunidad?					
¿Aprecia características físicas, cualidades y habilidades propias y de los demás?					
¿Cumple normas de convivencia en el aula?					
¿Muestra solidaridad en acciones dentro del aula?					
¿Realiza las tareas con dedicación?					
Total					



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

GUIA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS ALUMNOS EN EL DESARROLLO DE UNA CLASE

Observadores(as): _____

Asignatura: _____ Fecha: _____ Hora de observación: _____

Grado: Cuarto Sección: _____ Turno: _____

OBJETIVO: Observar las conductas de los alumnos con respecto a la responsabilidad de

Criterios Ítems	1	2	3	4	5
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
¿Acepta los errores ante sus compañeros?					
¿Coopera en las acciones favorables con los compañeros y demás personas?					
¿Convive de manera armónica con los compañeros?					
¿Demuestra seguridad al tomar decisiones?					
¿Soluciona problemas con los demás de manera pacífica?					
¿Responde conscientemente ante sus actos?					
¿Intercambia ideas con sus compañeros?					
Total					

sus actos y la práctica de valores morales y cívicos en el salón de clases.

INDICACIÓN: Marca con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

GUIA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS ALUMNOS EN EL DESARROLLO DE UNA CLASE

Observadores(as): _____

Asignatura: _____ Fecha: _____ Hora de observación: _____
Grado: Quinto Sección: _____ Turno: _____

OBJETIVO: Observar las conductas de los alumnos con respecto a la identidad personal y la valoración de las diferencias en el salón de clases.

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta

Criterios Ítems	1	2	3	4	5
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
¿Es responsable de sus actos?					
¿Cumple con las tareas que se le encomienda?					
¿Cumple normas de convivencia en el salón clases?					
¿Presenta comportamiento adecuado en las diferentes actividades en el aula?					
¿Toma decisiones en el desarrollo de las actividades?					
¿Participa voluntariamente en las actividades que realiza el docente?					
¿Actúa responsablemente hacia los demás?					
Total					



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

GUIA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS ALUMNOS EN EL DESARROLLO DE UNA CLASE

Observadores(as): _____

Asignatura: _____ Fecha: _____ Hora de observación: _____

Grado: Quinto Sección: _____ Turno: _____

OBJETIVO: Observar las conductas de los alumnos con respecto a la responsabilidad de sus actos y la práctica de valores morales y cívicos en el salón de clases.

INDICACIÓN: Marcar con una "X" la categoría elegida para cada pregunta.

Criterios Ítems	1	2	3	4	5
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
¿Respeto las opiniones de los demás?					
¿Demuestra respeto al género femenino por parte de los niños?					
¿Participa en las costumbres y tradiciones de la escuela y la comunidad?					
¿Defiende sus intereses sin hacer daño a la relación que tiene con los demás?					
¿Intercambia ideas con sus compañeros?					
¿Acepta las sugerencias de los demás compañeros?					
¿Dialoga con sus compañeros sin llegar a un conflicto?					
Total					



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

ENTREVISTA AL DOCENTE

Entrevistadores(as): _____

Fecha: _____ Hora: _____

Grado: _____ Sección: _____ Turno: _____

OBJETIVO: Obtener información sobre las relaciones que se desarrollan entre los alumnos en el aula.

INDICACIÓN: Responder a cada interrogante que se le presenta.

1. ¿Cuáles son las mayores dificultades que tiene como profesor para desarrollar el proceso de formación ciudadana?

2. ¿Qué problemas son más frecuentes en cuanto a la relación social que los niños mantienen con sus compañeros?

3. ¿Considera que están convencidos los estudiantes de participar en las actividades religiosas? ¿A qué se debe dicho problema?

4. ¿Por qué considera que están afectando los problemas de amistad en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

5. ¿Existen problemas de irrespeto o contiendas entre subgrupos en el grado? ¿Qué actividades desarrolla para contrarrestar esos problemas?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

ENTREVISTA AL DOCENTE

Entrevistadores(as): _____
Fecha: _____ Hora: _____
Grado: _____ Sección: _____ Turno: _____

OBJETIVO: Obtener información sobre el proceso de aplicación del Programa Pedagógico “Unidos Somos Mejores”.

INDICACIÓN: Responder a cada interrogante que se le presenta.

1. ¿Desarrollaron los alumnos competencias de comunicación, cognición, afectivas-emocionales e integradoras?

2. ¿En qué momento visualizó en los alumnos actos de respeto a sí mismo y a los demás?

3. ¿Explique qué cambios ha percibido frecuentemente en cuanto al desarrollo de actitudes morales y cívicas por parte de los alumnos?

4. ¿Cómo contribuyeron las actividades colectivas y lúdicas a desarrollar sentimientos en la valoración y respeto de las diferencias, y en la responsabilidad de la actuación?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

ENTREVISTA A LA DIRECTORA

Entrevistadores(as): _____

Fecha: _____ Hora: _____ Turno: _____

OBJETIVO: Obtener información sobre la importancia de los valores morales y cívicos; las actividades, costumbres que se desarrollan en el centro escolar

INDICACIÓN: Responder a cada interrogante que se le presenta.

1. ¿Cuál es la importancia de educar en valores morales y cívicos?

2. ¿Qué costumbres y tradiciones se practican en el centro educativo?

3. ¿En qué se diferencia este centro escolar con respecto a los demás centros escolares católicos de la ciudad? ¿Cuál es la idiosincrasia que mantiene en cuanto a la formación de valores religiosos en los estudiantes?

4. ¿Hasta el momento, en qué ha favorecido a los estudiantes que este centro escolar sea católico?

5. ¿Qué tipo de actividades realiza el centro escolar en donde se involucren los alumnos y padres de familia?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

GRUPO FOCAL A ALUMNOS

Mediador: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Grado: _____ Sección: _____ Turno: _____

OBJETIVO: Obtener información sobre el desarrollo de los valores morales y cívicos en el aula.

INDICACIÓN: Se presenta una serie de preguntas que serán resueltas con la ayuda de facilitadores, se marcará con una "X" las características observadas en los alumnos, se tomarán notas y grabaciones para el análisis de la información.

Normativa de participación

- Todas las respuestas serán bienvenidas
- No hay respuesta buena o mala, todas son importantes y valiosas
- Honestidad y sinceridad en las opiniones
- No crear conflictos entre los compañeros

Interrogantes	Características	
1. ¿Qué son los valores morales y cívicos?	Respeto a las opiniones	
2. ¿Por qué los valores morales y cívicos son fundamentales para la vida?	Convivencia favorable	
3. ¿Qué aspectos positivos y negativos ven en el desarrollo de clase de valores?	Reflexiona en sus acciones	
	Toma decisiones	
4. ¿Defienden sus intereses sin hacer daño a la relación que tiene con sus compañeros de clase?	Responsabilidad en sus tareas	
5. ¿Por qué la sana convivencia es indispensable en el salón de clases?	Participa de forma voluntaria	

PARTICIPANTES			
Nº	Alumnos		
1		6	
2		7	
3		8	
4		9	
5		10	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

GRUPO FOCAL DE ALUMNOS

Mediador: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Grado: _____ Sección: _____ Turno: _____

OBJETIVO: Obtener información sobre las conductas morales y cívicas desarrolladas en los alumnos.

INDICACIÓN: Se presenta una serie de preguntas que serán resueltas con la ayuda de facilitadores, se marcará con una "X" las características observadas en los alumnos, se tomarán notas y grabaciones para el análisis de la información.

Normativa de participación

- Todas las respuestas serán bienvenidas
- No hay respuesta buena o mala, todas son importantes y valiosas
- Honestidad y sinceridad en las opiniones
- No crear conflictos entre los compañeros

Interrogantes	Características	
¿De qué forma actuaría en un conflicto que refleje algún tipo de indiferencia social?	Respeto a las opiniones	
¿Qué se debería realizar para rescatar los valores cívicos? ¿Cuál es su perspectiva sobre los eventos culturales realizados?	Convivencia favorable	
	Reflexiona en sus acciones	
¿Cómo le han ayudado la realización de actividades de autoconocimiento, estimación y cuidado personal?	Toma decisiones	
¿Cómo se podrían disminuir situaciones de conflictos de valores en la sociedad?	Responsabilidad en sus tareas	
¿Por qué considera que los valores de la responsabilidad, el respeto, el amor, la solidaridad, el humanismo propician el bienestar común?	Participa de forma voluntaria	

PARTICIPANTES			
N°	Alumnos		
1		6	
2		7	
3		8	
4		9	
5		10	

Anexo IV: Vaciado de información



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

ENTREVISTA AL DOCENTE

Entrevistadores(as): Linda Ramírez, Yensi Marroquín

Fecha: 1 de abril de 2019

Hora: 3:40 pm

Grado: Quinto

Sección: B

Turno: Vespertino

OBJETIVO: Obtener información sobre las relaciones que se desarrollan entre los alumnos en el aula.

INDICACIÓN: Responder a cada interrogante que se le presenta.

1. ¿Cuáles son las mayores dificultades que tiene como profesor para desarrollar el proceso de formación ciudadana?

No hubo mucha capacitación por parte del MINED; solo se capacitaron por jornalización, el tiempo, la hora no alcanza para desarrollar la clase

2. ¿Qué problemas son más frecuentes en cuanto a la relación social que los niños mantienen con sus compañeros?

Bromas de mal gusto, irrespeto hacia las niñas, algunos niños son excluidos por parte de sus compañeros, en las discusiones llegan hasta los golpes.

3. ¿Considera que están convencidos los estudiantes de participar en las actividades religiosas? ¿A qué se debe dicho problema?

Es cuestión de hogar ya que la primera escuela es ahí donde aprenden valores; también no todos los alumnos pertenecen a la misma religión

4. ¿Por qué considera que están afectando los problemas de amistad en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Buscan personas para realizar trabajos solo por conveniencia, los alumnos se agrupan por afinidad; muchas veces la hipocresía, el chantaje, la humillación y el bullying perjudican el bienestar de ellos; relaciones de los padres.

5. ¿Existen problemas de irrespeto o contiendas entre subgrupos en el grado? ¿Qué actividades desarrolla para contrarrestar esos problemas?

Cuando hay problemas entre ellos se aconseja, pero no se les dice que hacer; se platica con ellos sobre las actitudes que se reflejan en el aula.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

ENTREVISTA AL DOCENTE

Entrevistadores(as): Ana Acuña, Oscar Lemus

Fecha: 1 de abril de 2019

Hora: 4:35 pm

Grado: Cuarto

Sección: B

Turno: Vespertino

OBJETIVO: Obtener información sobre las relaciones que se desarrollan entre los alumnos en el aula.

INDICACIÓN: Responder a cada interrogante que se le presenta.

1. ¿Cuáles son las mayores dificultades que tiene como profesor para desarrollar el proceso de formación ciudadana?

La contradicción de los padres de familia en lo que se quiere lograr, no están en la disposición de que sus niños compartan con los demás, los hacen egoístas.

2. ¿Qué problemas son más frecuentes en cuanto a la relación social que los niños mantienen con sus compañeros?

Se molestan y eso lleva a que se peleen para llamar la atención, algunos les gusta ser el más importante del grupo y guiar a los demás, se enojan por un momento, pero se vuelven a hablar.

3. ¿Considera que están convencidos los estudiantes de participar en las actividades religiosas? ¿A qué se debe dicho problema?

Los niños son accesibles porque hacen las cosas con gusto, están a disposición de participar en las actividades y todos los llevan a cabo.

4. ¿Por qué considera que están afectando los problemas de amistad en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Afectan un poco, porque si no hay convivencia armoniosa y tranquila no ponen atención en clase y cuesta trabajar porque están pensando en esos problemas

5. ¿Existen problemas de irrespeto o contiendas entre subgrupos en el grado? ¿Qué actividades desarrolla para contrarrestar esos problemas?

Si hay problemas, pero con mayor frecuencia entre los varones a causa de la pelota; hay 3 niños que son los más inquietos. Algunas actividades como el trabajo en equipo, se asignan roles, la desventaja es que entre más niños formen el grupo más roles y menos trabajan. Si se forman por afinidad en los grupos y se están portando mal, se van cambiando.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

GRUPO FOCAL A ALUMNOS

Mediadores: Ana María Acuña Aguilar; Oscar Miguel Lemus Hernández

Fecha: lunes 23 de septiembre de 2019 Hora: 2:00 pm

Grado: Cuarto Sección: "B" Turno: vespertino

OBJETIVO: Obtener información sobre las conductas morales y cívicas desarrolladas en los alumnos.

INDICACIÓN: Se presenta una serie de preguntas que serán resueltas con la ayuda de facilitadores, se marcará con una "X" las características observadas en los alumnos, se tomarán notas y grabaciones para el análisis de la información.

Normativa de participación

- Todas las respuestas serán bienvenidas
- No hay respuesta buena o mala, todas son importantes y valiosas
- Honestidad y sinceridad en las opiniones
- No crear conflictos entre los compañeros

Interrogantes	Características	
¿De qué forma actuaría en un conflicto que refleje algún tipo de indiferencia social? Ejemplo de cuando un compañero está molestando en la clase, esto hace que los demás se molesten y lo agredan verbalmente: los niños actuarían, diciéndole que deje de molestar, porque su comportamiento no es correcto y los demás están trabajando; que deje escuchar la clase; que guarde silencio; que se calme; que hable menos y que trabaje más. No es correcto aceptar esas actitudes, pero se debe respetar a los demás, ignorándolo por unos momentos cambiará de actitud y entenderá, ya que todos deben dar lo mejor de sí para cada día ser mejores personas. ¿Qué se debería realizar para rescatar los valores cívicos? ¿Cuáles es su perspectiva sobre los eventos culturales realizados? Practicarlos con otras personas; hacer actividades culturales, como los bailes y las máscaras; hacer más actividades relacionadas con los valores cívicos; transmitirlos de generación a generación; transmitirlos a través de las redes sociales; hacer lo que nos enseñan en la casa y los maestros; relacionarnos con los demás niños y niñas; que se transmitan o se compartan de manera divertida a las personas, así con juegos o actividades culturales porque casi no se hace eso. ¿Y qué opinión tienen sobre los eventos culturales que hicimos? Fueron buenos, me gustó la historia, se compartió con todos los compañeros, nos divertimos, y aprendimos los valores con los juegos,	Respeto a las opiniones	X
	Convivencia favorable	X
	Reflexiona en sus acciones	X
	Toma decisiones	X
	Responsabilidad en sus tareas	X
	Participa de forma voluntaria	X

aprendimos a compartir; a convivir con los demás; nos gustaron las comidas, como lo tacos, yuca y no sabía que eran de santa Ana; nos gustaron la actividad de los bailes y las máscaras. Si los volveríamos hacer.

¿Cómo le han ayudado la realización de actividades de autoconocimiento, estimación y cuidado personal?

Hemos aprendido a hablar con los compañeros, antes casi no lo hacíamos, y ahora hablamos para ponernos de acuerdo en algunas actividades como el deporte; aprendimos a cuidar nuestro cuerpo, también que nadie nos puede tocar; nos valoramos nosotros mismos y a los demás; aprendimos a respetar más a los maestros; y nos hizo mejores niños, más aseados; a través de las diferentes actividades me ayudaron a ser más responsable, humilde, más respetuoso, primero hago las tareas y después me voy a jugar, antes no era tan así; nos sentimos identificados con algunos valores que ustedes desarrollaron, como el respeto, la humildad, la responsabilidad.

¿Cómo se podrían disminuir situaciones de conflictos de valores en la sociedad?

No botando basura, así no se daña el medio ambiente; dialogando; no realizando actos de robo; no provocar actos de peleas; enseñando valores; que los padres de familia enseñen valores a sus hijos; prestar atención cuando se asiste a la iglesia; que las personas brinden el ejemplo; aceptar las diferencias de las otras personas; no discriminando a los demás; no ser racista; no hacerles bullying a los demás; y si vemos que alguien quiere pelear, mantener la calma (no hacerle caso) para fomentar la paz.

¿Por qué considera que los valores de la responsabilidad, el respeto, el amor, la solidaridad, el humanismo propician el bienestar común?

Porque hacen que las personas sean buenas y ayuden a las demás (compartan); porque a través de ellos, nos ayuda a devolver lo que tal vez se ha robado; porque ayudan a ser responsable ante los actos; también nos ayudan para que queramos a las demás personas; porque nos hace responsables para cuando seamos grandes; para tener un buen futuro; para que siempre digamos la verdad a nuestros padres y demás adultos; para que amemos a la patria, para que seamos amables con todas las personas; porque el amor nos une a todos y así vivir tranquilos.

PARTICIPANTES			
Nº	Alumnos		
1	Dennis Alexis Aldana Lima	6	Diego Alexander Guardado Herrera
2	Astrid Carolina Dueñas Acosta	7	José Armando Lemus Avilés
3	Mariana Rebeca Jacobo Pleitéz	8	Cristopher Ismael Morales Fernández
4	Jennifer Sofía Martínez Salazar	9	Julián Steve Morataya Guevara
5	Dayana Nicolle Sandoval Menéndez	10	Christian Yohalmo Orellana Alfaro



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana
GRUPO FOCAL A ALUMNOS

Mediadores: Yensi Marisol Marroquín Meda; Linda Roxett Ramírez Murga
Fecha: lunes 23 de septiembre de 2019 Hora: 2:00 pm
Grado: Quinto Sección: "B" Turno: vespertino

OBJETIVO: Obtener información sobre las conductas morales y cívicas desarrolladas en los alumnos.

INDICACIÓN: Se presenta una serie de preguntas que serán resueltas con la ayuda de facilitadores, se marcará con una "X" las características observadas en los alumnos, se tomarán notas y grabaciones para el análisis de la información.

Normativa de participación

- Todas las respuestas serán bienvenidas
- No hay respuesta buena o mala, todas son importantes y valiosas
- Honestidad y sinceridad en las opiniones
- No crear conflictos entre los compañeros

Interrogantes	Características	
¿De qué forma actuaría en un conflicto que refleje algún tipo de indiferencia social? Bueno en caso de maltrato tratar de defenderlo de los demás. Tratar de alejar al agresor. Brindar consejos para dejar de tener conflictos. Tratar de ignorar a los que nos dicen apodosos o nos molestan.	Respeto a las opiniones	X
	Convivencia favorable	X
¿Qué se debería realizar para rescatar los valores cívicos?, ¿Cuál es su perspectiva sobre los eventos culturales realizados? Para rescatar los valores se debería de tener reverencia al momento de realizar los actos cívicos, guardar respeto por los símbolos patrios. Hacer que resalten las culturas de antes para que en la actualidad se valoren mucho más todas las costumbres y tradiciones que tenían en el tiempo de antes. Dar a conocer lo que en la época de antes se realizaban. Conocer de la historia de nuestro país. Realizar actos culturales más seguido.	Reflexiona en sus acciones	X
	Toma decisiones	X
	Responsabilidad en sus tareas	X
¿Cómo le han ayudado la realización de actividades de autoconocimiento, estimación y cuidado personal? Se puede lograr conocer más a fondo los demás compañeros	Participa de forma voluntaria	X

<p>Se logró una mayor practica de los valores y sobre tofo conocer las características y cualidades de cada compañero, así como también las fortalezas y debilidades de cada uno.</p> <p>¿Cómo se podrían disminuir situaciones de conflictos de valores en la sociedad?</p> <p>Practicando valores morales como por ejemplo la humanidad que es fundamental para poder vivir en sana convivencia. Al igual que promover cada uno de ellos. Cuidando el país. Enseñando siempre la cultura salvadoreña.</p> <p>¿Por qué considera que los valores de la responsabilidad, el respeto, el amor, la solidaridad, el humanismo propician el bienestar común?</p> <p>Sin esos valores el país sería un desastre ya que todos actuaríamos sin ninguna consideración hacia los demás. También ayuda a la educación ya que a través de ella se podrá lograr un cambio significativo en la mentalidad de cada persona.</p>		
---	--	--

PARTICIPANTES			
N°	Alumnos		
1	Flores Magaña, Rebeca Alexandra	6	Hernández Delgado, Fátima Nicolle
2	Umaña Martínez, Daniel Eduardo	7	Hernández Diaz, Jefferson Alonso
3	Arana Orellana, Estefani Johanna	8	Morales Tejada, Daniela Guadalupe
4	Batres Castaneda, Susana Marcela	9	Barrientos Moreno, Tony Brandon
5	Moreno Guevara, Maya Stephanie	10	Lemus Jiménez, Fernando Javier



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

ENTREVISTA AL DOCENTE

Entrevistadores(as): Ana María Acuña Aguilar; Oscar Miguel Lemus Hernández
Fecha: 23/09/2019 Hora: 2:00 pm
Grado: Cuarto Sección: "B" Turno: vespertino

OBJETIVO: Obtener información sobre el proceso de aplicación del Programa Pedagógico "Unidos Somos Mejores".

INDICACIÓN: Responder a cada interrogante que se le presenta.

1. ¿Desarrollaron los alumnos competencias de comunicación, cognición, afectivas-emocionales e integradoras? SI_X_NO__ ¿POR QUÉ?

Si, porque tienen mayor facilidad de expresión, ya que todos contestan cuando se les pregunta, es decir participan, y lo bueno es que se ayudan los unos con los otros, al principio había como esa separación de niñas y niños, ahora eso ya se rompió, tienen un ámbito más amplio de lo que son el desarrollo de los valores, se colaboran más, se respetan más. También en el recreo, no sólo durante la clase y en las cosas de estudio. Por ejemplo, ahora ya juegan "ladrón y policía" niños y niñas. A Sofía se le quitó la supremacía, antes manipulaba a todo el grupo y ahora ya no, ahora es más accesible a ponerse de acuerdo y escucha a los demás. En cuanto a las actividades integradoras han tenido variedad y eso les ha dado la oportunidad para relacionarse. Ahora ya no dicen "yo soy bueno para escribir", "yo soy bueno para exponer", ahora se integran en todo. Antes no querían pasar a exponer, eso les costó mucho y ahora no, si se les dice: me van hacer un experimento y me lo van a explicar, lo explican bien. También tienen una interacción social favorable y platican para resolver conflictos.

2. ¿En qué momento visualizó en los alumnos actos de respeto así mismo y a los demás?

Ahora en todo momento, no solo en la clase, cuando llegan agarran un lugar para sentarse en el que no necesariamente eligen en el que se sientan las niñas, o en el que se sientan los varones. Y si se cae una cosa todos están prestos a ayudar recoger el objeto, también en hacer la limpieza, como va por orden de lista y hay niños y niñas y eso no les gustaba, sino que solamente las niñas o solo los niños. Ya se integran más y en los recreos. En el acto cívico, los puse por el orden de lista y bien cabal no renegó nadie, y eso antes era problema porque no les gustaba trabajar de esa manera y en los bailes porque ahora ya bailan en pareja (antes solo de niños o solo de niñas). Se observa mucho respeto entre ellos como compañeros y, al mismo tiempo con uno de maestro.

3. ¿Explique qué cambios ha percibido frecuentemente en cuanto al desarrollo de actitudes morales y cívicas por parte de los alumnos?

La primerita que he notado, es en cuanto a la oración, aunque yo no esté, ellos se ponen de pie y empiezan hacer la oración, ya no están esperando a que les diga “vaya niños pónganse de pie y oremos”; la segunda es que al nomás terminar la oración sacan su cuaderno, ponen la fecha y ellos preguntan “seño que vamos hacer” y se muestran bien atentos, con ganas de trabajar.

También en los recreos, Julián ha mejorado mucho, cuando jugaba los agredía, era violento, era brusco y tiraba con todo el balón y ahora ya pueden jugar de una manera tranquila. Un día, no vino el profe de educación física, se consiguió una pelota y se integraron niñas con niños a jugar, pero si ya se nota que funciona muy bien la integración de parte de ellos y todo lo que hacen, lo realizan con dedicación como quisieran que los trataran. En cuanto a los cívico, en la semana cívica se pudo observar que no hubo necesidad de decirles “cállese, haga esto”, ellos solitos sabían que hacer. En la oración a la bandera la rezaron y en el himno nacional lo cantaron, y la sorpresa fue que todos y muy concentrados.

Aquí en nuestra escuela nos hemos ideado poner la opción de niños a un lado y las niñas al otro lado, porque si usted ve, los niños casi no se hablaban con las niñas, y viceversa. Desde que ustedes están con el programa comencé a poner fila de niños y filas de niñas y yo les digo “ustedes viene a un acto y deben de comportarse y cabal así lo hacen muy atentos. También en la misa ya no pongo a un lado el grupo de niñas a un lado y al otro el de los niños, sino que ahora una fila de niños y una de niñas y así sucesivamente. Cuando toca por ejemplo agarrarse las manos una niña y un niño, ya no hay pena porque lo hacen sin ningún inconveniente.

4. ¿Cómo contribuyeron las actividades colectivas y lúdicas a desarrollar sentimientos en la valoración y respeto de las diferencias, y en la responsabilidad de la actuación?

Los niños respetan a las niñas, ahora las tratan con consideración, como por ejemplo no les ponen tareas difíciles de hacer o cargar objetos pesados, no las agreden, se les va quitando la malicia, también en los equipos les damos una historia, cada quien agarra su papel sin pensar “este o aquel me cae mal”, trabajan normal. Antes se observaban esas actitudes y ahora si hay una amena relación, no tienen miedo o pena. También para pasar a exponer se les observa mucha fluidez, no dicen ahora “con esa vicha yo no quiero trabajar”, o en el caso de las niñas “con los niños no quiero hacer grupo” y ahora ya no se escuchan esas expresiones, puede ser raro escuchar eso.

Un ejemplo de cambio es el avance que ha tenido Andrés, si uno le hace una pregunta responde y antes no lo hacía, también tartamudeaba y contestaba “no” o se quedaba callado, ahora se pregunta tal cosa y Andrés contesta sin miedo, con coherencia, fluidez, claro no a la perfección, aún se escucha algunas palabras raras, pero si se nota gran cambio, no así con pena de participar. También la otra niña Hoshi, antes como faltaba a clases y ahora ya no falta, solo que esté enferma. Entonces se ve que practican valores como responsabilidad, respeto, cooperación, aceptación de las diferencias, no todos, pero si la mayoría ha mostrados cambios. El nivel de efectividad del programa en los niños lo evaluó con un 96%, porque está de acuerdo a la realidad, de acuerdo a la edad y práctica, no muy cargado. Se ve que los niños han disfrutado mucho el aprendizaje que ustedes les han brindado, está muy bien, los felicito.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

TEMA: Aplicación de un programa pedagógico centrado en actividades colectivas y lúdicas para la formación ciudadana en los alumnos de 4º y 5º de Educación Básica del turno vespertino del Centro Escolar Católico Madre del Salvador de la ciudad de Santa Ana

ENTREVISTA AL DOCENTE

Entrevistadores(as): Linda Roxett Ramírez, Yensi Marisol Marroquín
Fecha: 03/10/19 Hora: 2:30 pm
Grado: Quinto Sección: B Turno: vespertino

OBJETIVO: Obtener información sobre el proceso de aplicación del Programa Pedagógico “Unidos Somos Mejores”.

INDICACIÓN: Responder a cada interrogante que se le presenta.

1. ¿Desarrollaron los alumnos competencias de comunicación, cognición, afectivas-emocionales e integradoras? SI_X_NO__ ¿POR QUÉ?

Se apoyaron en las cartas didácticas donde los niños y niñas mostraron avances en el desarrollo de las competencias descritas arriba en forma efectivas, por lo cual se les felicita por el cambio de actitud positiva logrado en los niños y niñas de 5ºB.

2. ¿En qué momento visualizó en los alumnos actos de respeto así mismo y a los demás?

En el desarrollo de los contenidos de la unidad 2 y 3 de MUCi y en el desarrollo del festival cultural, así como también en el convivio que se hizo en el sitio arqueológico El Tazumal.

3. ¿Explique cambios ha percibido frecuentemente en cuanto al desarrollo de actitudes morales y cívicas por parte de los alumnos?

- Respeto a las diferencias.
- Respeto a los símbolos patrios y a las autoridades.
- Solidaridad por la muerte de un hermanito de un compañero de 5º.

4. ¿Cómo contribuyeron las actividades colectivas y lúdicas a desarrollar sentimientos en la valoración y respeto de las diferencias, y en la responsabilidad de la actuación?

- Conocen más a profundidad la asignatura
- Aprendiendo jugando.
- En aumentar la armonía, práctica de valores y sana convivencia.

Anexo V: Planificación de contenidos

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR CARTA DIDÁCTICA

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica
Responsable: Acuña Aguilar, Ana María
Lemus Hernández, Oscar Miguel

Grado: Cuarto

Fecha: 12 al 22 de julio de 2019

Unidad dos: Acepto y valoro las diferencias				
Objetivo general: Relacionar la importancia de la autoestima en la identidad personal para la aceptación de las diferencias individuales y colectivas.				
Contenido 1: Me respeto y conozco a las personas que me rodean.		Objetivo específico: Los alumnos reconocerán las cualidades y características que ayudan al desarrollo y valoración de la autoestima sin error alguno.		Periodo: 90 minutos
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
Explica cualidades y características que ayudan al desarrollo y valoración de la autoestima.	Mostrar la importancia del respeto a sí mismo y a los demás, tomando como referencia las características que ayudan al desarrollo de la autoestima.	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de la técnica «<i>El pueblo manda</i>» - Lectura y análisis de la fábula «<i>Faltoncín aprende a respetar</i>» - Presentación y desarrollo de temática, a través de conceptos básicos e imágenes sobre: el respeto, la tolerancia, la comprensión y la autoestima - A cada alumno se le entregará una página sobre la importancia de la autoestima para que forme una escalera de los pasos para lograrla. - Se formarán equipos de cinco integrantes por medio de la técnica «<i>La canasta revuelta</i>» para la presentación de títeres. Los lineamientos serán los siguientes: a) se seleccionarán los personajes para la presentación; y b) elaboración del guion. - Para la presentación de títeres, se utilizará la técnica «<i>Caos</i>» para seleccionar el orden de cada equipo. - A través de la técnica «<i>yo recuerdo que</i>», se realizará las conclusiones del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Cartulina - Fomi de colores - Pistola de silicón - Barras de silicón - Colores - Pegamento - Tijera - Hojas de papel bond blancas y de color - Tirro - Fábula sobre el respeto “Faltoncín aprende a respetar” - Calcetines - Extensión eléctrica - Grabadora/ USB 	Elaboración y presentación de títeres <ul style="list-style-type: none"> - Creatividad y originalidad en la elaboración de guion y de títeres. - Expresión oral. - Congruencia con el tema. - Menciona al menos cinco cualidades y características que ayudan al desarrollo y valoración de la autoestima. - Cooperación en la realización de la actividad.

**CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR
CARTA DIDÁCTICA**

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica
Responsable: Acuña Aguilar, Ana María
Lemus Hernández, Oscar Miguel

Grado: Cuarto

Fecha: 29 de julio al 19 de agosto de 2019

<p>Unidad dos: Acepto y valoro las diferencias Objetivo general: Relacionar la importancia de la autoestima en la identidad personal para la aceptación de las diferencias individuales y colectivas.</p>				
<p>Contenido 2: Conozco y respeto el legado y diversidad cultural.</p>		<p>Objetivo específico: - Los alumnos identificarán las costumbres y tradiciones de la ciudad de Santa Ana, haciendo énfasis en las comidas típicas, bailes folclóricos y artesanías. - Los alumnos indagarán sobre personajes del legado histórico cultural-nacional, tomando en cuenta cinco sucesos relevantes de El Salvador.</p>		<p>Periodo: 12 horas</p>
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Distingue las costumbres y tradiciones que se practican en la comunidad santaneca. - Interpreta orgullosamente dramas del legado histórico cultural-nacional (leyendas, religión o etnia). 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar festival cultural de las costumbres y tradiciones de la ciudad de Santa Ana. - Dramatizar situaciones importantes del legado y diversidad cultural tomando como referencia cuentos, leyendas y anécdotas salvadoreñas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de la técnica <i>¡El bum!</i>: ¿Cuál es la diferencia entre costumbre y tradición?, ¿Cuáles son las tradiciones de Santa Ana?, ¿Qué entiende por cultura?, ¿Qué acontecimientos han marcado la historia salvadoreña? - Se utilizará la lectura «<i>Señora de Santa Ana</i>» para conocer la historia e importancia de las fiestas patronales de la ciudad. - Se explicará la temática, definiendo conceptos básicos de los valores: patriotismo, paz, solidaridad y dialogo. - Se mostrarán imágenes de costumbres y tradiciones de la comunidad santaneca, incluyendo comidas típicas, manualidades y bailes folclóricos; y hechos más relevantes del legado histórico nacional y diversidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Cartulina - Fomi de colores - Elástico - Pistola de silicón - Barras de silicón - Plumón y borrador para pizarra - Cuaderno de clases - Bolígrafos - Lápiz - Colores - Pegamento - Tijera - Hojas de papel bond blancas y de color - Tirro/Cinta adhesiva - Regla - Imágenes de las costumbres y 	<p>Festival áulico-cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cooperación en la realización de festival. - Presentación de comidas típicas, manualidades y bailes folclóricos. - Orden y disciplina en las actividades. - Conocimiento de las costumbres y tradiciones de la comunidad santaneca. - Creatividad y originalidad en el desarrollo del festival.

		<ul style="list-style-type: none"> - A través de la técnica «<i>Memoria</i>», se presentarán retratos de los personajes que influyeron en la historia de El Salvador. - Se explicarán las normativas para el desarrollo del festival: elaboración de máscaras y guion para drama, asignación y ejecución de actividades (comidas típicas, manualidades y bailes folclóricos). - Por medio de la técnica «<i>El cartero</i>» se formarán equipos de trabajo de cinco integrantes. - Se facilitará tiempo a los alumnos de dos horas clase para: ensayar los bailes, y elaborar las máscaras para la dramatización y manualidades. - Se utilizará la técnica «<i>Objeto misterioso</i>» para identificar y concluir con los datos importantes de la temática. 	<p>tradiciones de Santa Ana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabadora/memoria USB - Imágenes de las situaciones del legado nacional. - Retratos de los personajes que influyeron en la historia del país. - Lectura “Señora de Santa Ana” 	<p>Dramatización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creatividad y originalidad en el diseño de máscaras. - Congruencia con el tema. - Expresión coherente y lógica. - Refleja hechos que realizaron los personajes del legado histórico cultural-nacional. - Debe estar relacionado con la cultura salvadoreña. - Cooperación en la realización de las actividades.
--	--	--	---	--

**CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR
CARTA DIDÁCTICA**

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Cuarto

Responsable: Acuña Aguilar, Ana María

Lemus Hernández, Oscar Miguel

Fecha: 22 al 26 de agosto de 2019

Unidad tres: Actúo bien y me siento bien				
Objetivo general: Reconocer las características principales de las actitudes que se desarrollan en la escuela, con el fin de valorar el sentirse bien y responsabilizarse de las actuaciones asumidas en situaciones diversas.				
Contenido 1: Problemas comunes que afectan a la niñez.		Objetivo específico: Los alumnos identificarán con color rojo los principales problemas que afectan a la niñez en un máximo de diez minutos.		Periodo: 4 horas
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
Propone soluciones para resolver problemas que afectan a la niñez.	Resolver una sopa de letras de los principales problemas que afectan a la niñez de la sociedad salvadoreña.	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de la técnica «<i>Ascendente-descendente</i>»: ¿Cuáles problemas afectan a los niños?, ¿Qué medidas se deberían tomar para evitar las agresiones hacia a los niños?, ¿Cómo podría identificar hechos violentos en su entorno? - Presentación del tema a través de un cuento narrado <i>¡Estela, grita muy fuerte!</i> - Se explicará por medio de imágenes y noticias los principales problemas que afectan a la niñez, sus causas y consecuencias, utilizando el valor de la amistad. - A través de la técnica «<i>lluvia de ideas</i>», los alumnos darán su opinión sobre la prevención de dichas problemáticas. - A través de la dinámica «<i>La caja de colores</i>» se formarán equipos de trabajo de cinco integrantes para que resuelvan una sopa de letras impresa de los principales problemas que afectan a la niñez. Las reglas a seguir son las siguientes: el tiempo es de 15 minutos, identificar cada palabra con color y explicar alguna de las palabras. - Se utilizará la técnica «<i>Jirafas y elefantes</i>», para la socialización final de la temática sobre los principales problemas que afectan a la niñez. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Plumón - Cuaderno de clases - Bolígrafos - Papel Bond - Lápiz - Colores - Pegamento - Tijera - Tirro - Regla - Noticias e imágenes sobre problemas que afectan a la niñez 	<p>Sopa de letras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación correctamente de la sopa de letras. - Mínimo 5 palabras. - Presentación de la idea principal de un problema que afecta la niñez. - Coherencia en la explicación de las ideas. - Puntualidad en el tiempo: inicio y final.

**CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR
CARTA DIDÁCTICA**

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Cuarto

Responsable: Acuña Aguilar, Ana María

Lemus Hernández, Oscar Miguel

Fecha: 29 de agosto al 05 de septiembre de 2019

Unidad tres: Actúo bien y me siento bien				
Objetivo general: Reconocer las características principales de las actitudes que se desarrollan en la escuela, con el fin de valorar el sentirse bien y responsabilizarse de las actuaciones asumidas en situaciones diversas				
Contenido 2: Me estimo y me cuido.		Objetivo específico: Los alumnos mostrarán el cuidado e higiene personal tomando como referencia casos concretos que realizan en la vida cotidiana.		Periodo: 6 horas
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
Ejemplifica actividades sobre la estimación y cuidado personal.	Crea una canción sobre el cuidado e higiene que una persona realiza en su diario vivir.	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de la técnica «<i>Levántese y siéntese</i>»: ¿Cuáles actividades realiza para cuidarse higiénicamente?, ¿Cómo se respeta a sí mismo y a los demás?, ¿Qué haría para siempre estar limpio? - Presentación del tema por medio de la lectura «<i>El robot desprogramado</i>», - A través de fichas móviles, se desarrollarán las ideas conceptuales de estimación y cuidado personal, utilizando el valor de la responsabilidad. - Se utilizará imágenes para mostrar acciones de cuidado e higiene personal. - A través de la técnica «<i>Baile de presentación</i>», se formarán equipos de cuatro integrantes para la elaboración de una canción sobre el cuidado e higiene personal. Los lineamientos que se tomarán en cuenta son: creatividad y contextualización de hechos reales de cuidado e higiene personal. - Cada equipo exhibirá su canción en un tiempo de cinco minutos. - Se utilizará un video sobre los hábitos de higiene para analizar y finalizar la temática: http://youtu.be/4yMTnjyHe 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Plumón - de clases - Bolígrafos - Papel Bond - Lápiz - Colores - Hojas de papel bond blancas y de color - Tirro - Grabadora/bocina - Fichas móviles - Imágenes de acciones de cuidado e higiene personal - Computadora - Proyector - Video sobre el cuidado e higiene personal 	<p>Canción sobre cuidado e higiene personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación creativa. - Contextualizaciones de cuidado e higiene personal. - Coordinación en el desarrollo de las ideas. - Respeto del tiempo: 5 minutos. - Cooperación en desarrollo de la actividad.

**CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR
CARTA DIDÁCTICA**

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Cuarto

Responsable: Ana María Acuña Aguilar

Oscar Miguel Lemus Hernández

Fecha: 09 al 12 de septiembre de 2019

Unidad tres: Actúo bien y me siento bien				
Objetivo general: Reconocer las características principales de las actitudes que se desarrollan en la escuela, con el fin de valorar el sentirse bien y responsabilizarse de las actuaciones asumidas en situaciones diversas.				
Contenido 3: Lo malo y lo bueno de las tecnologías.		Objetivo específico: Los alumnos analizarán lo bueno y lo malo de las tecnologías, haciendo énfasis en el uso e importancia que tiene para el desarrollo de la sociedad.		Periodo: 4 horas clases
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
Descubre lo bueno y lo malo de las tecnologías.	Formar un rompecabezas de lo bueno y lo malo de las tecnologías, tomando como referencia los medios que se utilizan para su difusión.	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de la técnica «<i>Música-silencio</i>» ¿Para qué utiliza la tecnología?, ¿Por qué es buena la tecnología?, ¿En qué momento se vuelve mala la tecnología? - Presentación de tema a través de imágenes que reflejen «<i>Lo malo y lo bueno de las tecnologías</i>» - Se utilizará un cuadro comparativo para explicar las ventajas y desventajas de las tecnologías, utilizando valores como la prudencia, responsabilidad y libertad. - Se formarán equipos de trabajos de cuatro alumnos a través de la técnica «<i>Cuerpos expresivos</i>». - A cada equipo se le entregará piezas de rompecabezas para que lo formen y expliquen la imagen formada. - El rompecabezas deberá estar: cada pieza en su lugar, limpio y creativo; y explicar lógicamente la imagen formada sobre lo bueno y malo y de las tecnologías. - Utilizando la técnica «<i>Los dados</i>», se formará un círculo para la socialización final de la temática. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bolígrafos - Papel Bond - Lápiz - Colores - Pegamento - Tijera - Tirro/Cinta adhesiva - Regla - Imágenes de lo bueno y malo de las tecnologías - Grabadora/Memoria USB - Rompecabezas de imágenes alusivas a lo bueno y lo malo de las tecnologías - Dados 	<p>Rompecabezas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpio y creativo. - Cada pieza ubicada acorde a la imagen. - Puntualidad en la presentación. - Cooperación al realizar la actividad. - Lógica al explicar la imagen.

**CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR
CARTA DIDÁCTICA**

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica

Grado: Cuarto

Responsable: Ana María Acuña Aguilar

Oscar Miguel Lemus Hernández

Fecha: 19 al 23 de septiembre de 2019

Unidad tres: Actúo bien y me siento bien				
Objetivo general: Reconocer las características principales de las actitudes que se desarrollan en la escuela, con el fin de valorar el sentirse bien y responsabilizarse de las actuaciones asumidas en situaciones diversas.				
Contenido 4: Conozco las normas de comportamiento que rigen las actividades de los servidores públicos.		Objetivo específico: Los alumnos distinguirán las normas de comportamiento que rigen las actividades de los servidores públicos, de acuerdo a las acciones detectadas en la comunidad en un mínimo de 10 minutos.		Periodo: 4 horas clases
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
Juzga las normas de comportamiento que rigen las actividades de los servidores públicos.	Resolver un crucigrama de las actividades de los servidores públicos, tomando como referencia las normas de comportamiento que los rigen.	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de la técnica «<i>Calles y avenidas</i>» - Presentación de tema a través de la lectura «<i>Caballos y ratones</i>», para concientizar sobre la honestidad, honradez y el compromiso que tienen los servidores públicos. - Por medio del juego de roles, se explicarán las normas de comportamiento que rigen las actividades de los servidores públicos. - Se mostrarán imágenes de los oficios de las personas que se desempeñan como servidores públicos. - A través de la técnica «<i>Alto y siga</i>», se formarán equipos de trabajo de cinco integrantes para resolver el crucigrama de nombres de servidores públicos. - El crucigrama deberá resolverse: en orden y en equipo, las palabras en su lugar y los alumnos explicar la importancia de uno de los deberes de los servidores públicos. - A través de la técnica «<i>Rodar, marchar y saltar</i>», se socializará las conclusiones de la temática. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra - Plumón y borrador para pizarra - Cuaderno de clases - Bolígrafos - Papel Bond - Lápiz - Colores - Pegamento - Tijera - Hojas de papel bond blancas y de color - Tirro/Cinta adhesiva - Regla - Lectura «<i>Caballos y ratones</i>» - Crucigramas - Imágenes de las profesiones de los servidores públicos. 	Resolución de crucigrama <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de palabras correctas (nombres de servidores públicos). - Cooperación al trabajar en equipo. - Coherencia y lógica en la explicación de las ideas. - Cumplimiento de tiempo asignado: 15 minutos - Orden correcto de las palabras.

**CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR
CARTA DIDÁCTICA**

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica
Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga
Yensi Marisol Marroquín Meda

Grado: Quinto
Fecha: 11 de julio al 31 de julio de 2019

Unidad Dos: Si acepto y valoro las diferencias, vivimos en paz				
Objetivo general: Propiciar el desarrollo de la autoestima como parte de la identidad personal y de la aceptación de las diferencias individuales y colectivas de los que le rodean, así mismo ve con agrado sus orígenes e identidad.				
Contenido 1: Me respeto y conozco a las personas que me rodean.		Objetivo específico: Los estudiantes identificarán las condiciones que distingue a cada persona (edad, características físicas, estatura, color de piel, estado de salud y manera de comportarse), tomando como referencia a las personas del grupo que pertenece.		Periodo: 3 horas clases
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
Fundamenta los hechos más relevantes de su pasado.	Diseñar un cuento pictográfico de la historia personal, en la cual se refleje el respeto y aceptación de sí mismo, haciendo énfasis en los sucesos más relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de las siguientes preguntas ¿En qué momentos ha irrespetado a sus padres?, ¿Qué es la dignidad? - Se presentará el contenido por medio del cuento pictográfico «<i>el patito feo</i>», para que reflexionen sobre el respeto hacia sí mismo y los demás. - Se realizará la actividad «<i>el valor de cada persona</i>», para que los alumnos describan las cualidades de sus compañeros. - Con la técnica «<i>la canasta de frutas</i>» se formarán equipos para la realización de un cartel que refleje los principios básicos para poder respetarse y aceptarse tal y como son. - Los alumnos realizarán un cuento pictográfico con las normativas siguientes: a) Se realizará de forma individual, b) Se elaborará en tamaño carta y c) Agregar un título al libro. - Se verificará la elaboración del cuento pictográfico - Se socializará el cuento pictográfico con el fin de que los alumnos conozcan sucesos relevantes que han vivido los compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papel bond y de color - Plumones - Recortes de revistas - Imágenes - Brillantina - Pegamento - Tijera - Folder - FASTER - Plástico para forrar cuadernos 	<p>Cuento Pictográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creatividad. - Orden. - Puntualidad. - Refleja al menos 5 hechos relevantes de su historia personal.

**CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR
CARTA DIDÁCTICA**

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica
Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga
Yensi Marisol Marroquín Meda

Grado: Quinto

Fecha: 1 de al 8 de agosto de 2019

Unidad Dos: Si acepto y valoro las diferencias, vivimos en paz				
Objetivo general: Propiciar el desarrollo de la autoestima como parte de la identidad personal y de la aceptación de las diferencias individuales y colectivas de los que le rodean, así mismo ve con agrado sus orígenes e identidad.				
Contenido 2: Iguales y diferentes		Objetivo específico: Los estudiantes relacionarán los derechos de cada ciudadano con las diferencias personales (formas de vestir, edad, gustos, creencias religiosas, entre otras) tomando como referencia su historia personal.		Periodo: 3 horas clases
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
Compara situaciones de discriminación con las que presentan aceptación de las diferencias.	Construcción de un caso en el que se visualice situaciones sociales donde se acepten las diferencias y otras en el que exista discriminación, haciendo énfasis en el ámbito social.	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de las siguientes preguntas ¿Cómo se crea la identidad personal?, ¿Por qué todos somos diferentes? - Se presentará el contenido por medio de un ethos llamado «<i>el tránsito</i>», para que reflexionen sobre la organización y valores necesarios en el desarrollo de una acción. - Se realizará la actividad «lluvia de ideas por tarjeta», para que los alumnos escriban conflictos de aceptación de las diferencias. - Con la técnica «<i>las lanchas</i>» se formarán equipos de 6 integrantes para la realización del ethos, en el cual presentarán un caso de la aceptación de las diferencias y uno en el que exista la discriminación. Los aspectos a tomar en cuenta son: a) Se reflejará diferentes tipos de personajes: animales, objetos y personas, b) Se realizarán preguntas para comparar las situaciones simuladas. - A través de los casos se reflexionará sobre el valor de aceptar las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papel bond - Marcadores - Bolígrafo - Colores - Páginas de colores - Pegamento - Folder - faster 	Ethos <ul style="list-style-type: none"> - Orden. - Respeto. - Colaboración. - Creatividad. - Presenta al menos una situación de valoración de las diferencias. - Presenta una situación de exclusión social.

**CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR
CARTA DIDÁCTICA**

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica
Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga
Yensi Marisol Marroquín Meda

Grado: Quinto

Fecha: 14 al 15 de agosto de 2019

Unidad Dos: Si acepto y valoro las diferencias, vivimos en paz				
Objetivo general: Propiciar el desarrollo de la autoestima como parte de la identidad personal y de la aceptación de las diferencias individuales y colectivas de los que le rodean, así mismo ve con agrado sus orígenes e identidad.				
Contenido 3: Soy salvadoreño (festividades que nos dan identidad).		Objetivo específico: Los alumnos indagarán las costumbres y tradiciones de El Salvador, haciendo énfasis en el baile, comida típica y festividades.		Periodo: 3 horas clases
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
Explica las costumbres y tradiciones de El Salvador. Realiza de manera creativa el festival cultural-áulico	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar un festival cultural de las costumbres y tradiciones de El Salvador, haciendo énfasis en la comida típica, danza y juegos tradicionales. - Reconocer las costumbres y tradiciones de El Salvador 	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de las siguientes preguntas ¿Cuál es la comida típica de El Salvador?, ¿Cuál es la danza típica de El Salvador? - Se presentará el contenido por medio de la técnica «<i>esto me recuerda</i>», en la cual se mencionarán comida, danza, artesanías que distinguen a la sociedad salvadoreña. - Se explicarán ideas generales sobre la cultura de la sociedad salvadoreña. - A través de la técnica «<i>los elementos</i>», se formarán equipos para la realización de un festival áulico-cultural. - En el festival típico se crearán estaciones para que todos actúen al mismo tiempo. - Estación de danza - Estación de comida típica - Estación de artesanías - Estación de juegos - Se reflexionará sobre el trabajo realizado y el resultado que se obtuvo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Artesanías - Trajes típicos - Comidas típicas - Mesas - Mantas - Platos y vasos desechables - Equipo de sonido - USB 	Festival cultural <ul style="list-style-type: none"> - Organización en las estaciones. - Participación activa. - Creatividad. - Colaboración entre equipos.

**CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR
CARTA DIDÁCTICA**

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica
Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga
Yensi Marisol Marroquín Meda

Grado: Quinto

Fecha: 21 al 28 de agosto de 2019

Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien				
Objetivo general: Analizar situaciones que afectan la conducta de la niñez y el desarrollo de la vida individual y social y adoptar actitudes de comportamiento congruentes con los valores morales y cívicos.				
Contenido 1: Situaciones que presentan conflictos de valores en mi entorno.		Objetivo específico: Los alumnos identificarán situaciones que generan conflictos de valores tomando como referencia acciones que ejercen en la escuela.		Periodo: 3 horas clases
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
Reconstruye las situaciones que generan conflicto de valores por actividades que contribuyen al bienestar social.	Elaboración de un rompecabezas, que especifique actividades que carecen de valores morales y cívicos, tomando como referencia la escuela y la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de las siguientes preguntas ¿De qué forma resuelves un problema con un compañero?, ¿Cómo consideras que se resuelven los conflictos sociales, conversando la calma o discutiendo? - Se presentará el contenido por medio de «rompecabezas», para que armen y reflexionen sobre diversas acciones que carecen de valores morales. - Con la técnica «la canasta de frutas» se formarán equipos de 6 para la realización de la actividad «la pantomima», para que los alumnos demuestren una acción de un conflicto social y las posibles soluciones. - Los alumnos elaborarán un rompecabezas sobre situaciones conflictivas asociadas a la falta de valores en la sociedad, tales como discusiones (violencia verbal), violencia física, entre otras. - Se socializará el rompecabezas con el fin de que los alumnos conozcan sucesos que carecen de valores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papel bond - Imágenes - Cartoncillo - Plumones - Laptop - Impresora - Forro - Colores - Lápiz - Imágenes - Impresora - Pegamento - Silicón 	<p>Elaboración de rompecabezas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orden. - Aseo. - Creatividad. - Trabajo grupal. - Presentación de situaciones conflictivas en la sociedad.

CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR

CARTA DIDÁCTICA

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica
Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga
Yensi Marisol Marroquín Meda

Grado: Quinto

Fecha: 29 de agosto al 5 de septiembre de 2019

Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien				
Objetivo general: Analizar situaciones que afectan la conducta de la niñez y el desarrollo de la vida individual y social y adoptar actitudes de comportamiento congruentes con los valores morales y cívicos.				
Contenido 2: El derecho a mi privacidad, intimidad y la de los demás.		Objetivo específico: Los alumnos describirán las cualidades y características propias y de los demás haciendo énfasis en la diferencia de la intimidad y la privacidad.		Periodo: 3 horas clases
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
Propone alternativas de solución ante la vulneración sobre el derecho de la privacidad e intimidad.	Diseñar un collage con definición gráfica referido al autoconocimiento, tomando como referencia las actividades diarias que realiza en la escuela o en el hogar.	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de las siguientes preguntas ¿Qué es la privacidad?, ¿Los sentimientos son parte de la privacidad? - Se presentará el contenido por medio de un «collage» para que los alumnos sepan identificar por medio de actividades a quien pertenece el collage. - Especificar lineamientos para la elaboración de collage sobre cualidades y características personales, en el cual los alumnos a través de ideas, imágenes y recortes reconocerán a quien pertenece el collage. Los aspectos a tomar en cuenta son: a) El collage será individual; b) Reflejar ideas sobre cualidades personales, c) Utilizar imágenes con las cuales se caracteriza, d) Hacer uso de recortes de revistas y periódicos y d) Pegar el collage en el salón de clases. - Se socializará el collage de autoconocimiento, con los compañeros e identificaran a quien le pertenece. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papel bond - Imágenes - Cartoncillo - Plumones - Laptop - Impresora - Forro - Colores - Lápiz - Imágenes - Impresora - Pegamento - Silicón 	<p>Diseño de collage del autoconocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creatividad. - Uso de imágenes. - Uso de recortes. - Participación - Reflejar. cualidades que los caracteriza. - Respeto a las peculiaridades de los compañeros.

**CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR
CARTA DIDÁCTICA**

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica
Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga
Yensi Marisol Marroquín Meda

Grado: Quinto

Fecha: 11 al 18 de septiembre de 2019

<p>Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien Objetivo general: Analizar situaciones que afectan la conducta de la niñez y el desarrollo de la vida individual y social y adoptar actitudes de comportamiento congruentes con los valores morales y cívicos.</p>				
<p>Contenido 3: El valor de la responsabilidad en el uso de redes sociales.</p>		<p>Objetivo específico: Los alumnos identificarán el uso correcto de las redes sociales, por medio de las ventajas y desventajas de las TIC.</p>		<p>Periodo: 3 horas clases</p>
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
<p>Critica de manera constructiva el uso correcto de las redes sociales.</p>	<p>Analiza críticamente la responsabilidad del uso de las redes sociales haciendo énfasis en las ventajas y desventajas que ofrece este recurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de las siguientes preguntas ¿Cuántas redes sociales utiliza en su vida personal?, ¿Qué horarios asigna para dedicarse al uso de alguna red social? - Se presentará el contenido por medio de un video «<i>el peligro de las redes sociales</i>», para que reflexionen sobre el uso correcto de la TIC. - Con la técnica «<i>Simón dice</i>» se formarán equipos de 4 integrantes para la realización de un concurso de oratoria con las normativas siguientes: a) Elegir una red social, b) Mencionar las funciones que presta la red social y c) Se calificará por medio de un jurado. - Los equipos se reunirán para planificar su exposición. - Se verificará la planificación del concurso de oratoria. - Se otorgará un reconocimiento a los equipos participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papel bond - Imágenes - Cartoncillo - Plumones - Laptop - Colores - Proyector - Extensión - Bocinas 	<p>Participación en el concurso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creatividad. - Coherencia en las ideas. - Uso de material didáctico. - Trabajo grupal. - Organización. - Hace énfasis en los beneficios de las redes sociales.

**CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MADRE DEL SALVADOR
CARTA DIDÁCTICA**

Asignatura: Moralidad, Urbanidad y Cívica
Responsable: Linda Roxett Ramírez Murga
Yensi Marisol Marroquín Meda

Grado: Quinto

Fecha: 19 al 26 de septiembre de 2019

<p>Unidad Tres: Actúo bien y me siento bien Objetivo general: Analizar situaciones que afectan la conducta de la niñez y el desarrollo de la vida individual y social y adoptar actitudes de comportamiento congruentes con los valores morales y cívicos.</p>				
<p>Contenido 4: Conozco los valores y principios que promueve la Ley de Ética Gubernamental</p>		<p>Objetivo específico: Los alumnos analizarán críticamente los valores y principios que promueve la Ley de Ética Gubernamental, basándose en los dos primeros capítulos de dicha ley (Disposiciones Generales y Definiciones, y normas éticas).</p>		<p>Periodo: 3 horas clases</p>
Indicador de logro	Competencia	Metodología	Recursos	Evaluación
<p>Esquematiza correctamente las normas de la Ley de Ética Gubernamental.</p>	<p>Construcción de una pirámide sobre las normas éticas de los funcionarios, tomando como referencia el capítulo II de la Ley de Ética Gubernamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sondeo de conocimientos previos a través de las siguientes preguntas ¿Cuáles son las leyes que conoce sobre las normas éticas de los funcionarios públicos?, ¿Quién es un Servidor Público? - Se presentará el contenido por medio de la técnica «<i>la comunidad ideal</i>», para que reflexionen sobre la manera en que se deben organizar los miembros de una sociedad. - Se realizará la actividad «<i>el árbol social</i>», para que los alumnos identifiquen a través de la comparación de un árbol la estructura de la sociedad y como deben trabajar los funcionarios para que la sociedad se sostenga. - Se solicitará a los estudiantes que construyan una pirámide de un metro de largo y de ancho, sobre las normas de la Ley de Ética Gubernamental. Los lineamientos a tomar en cuenta son: a) Realizar el trabajo de manera cooperativa, b) Ser responsable al momento de trabajar con los compañeros, c) Aceptar sugerencias y d) Respetar el orden del rally. - Se verificará la construcción de la pirámide. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papel bond - Marcadores - Bolígrafo - Colores - Páginas de colores - Pegamento - Aros - Conos - Lana - Tirro - Medallas - Tijeras 	<p>Construcción de la pirámide</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Presenta las normas de la Ley de Ética Gubernamental. - Tiempo de la elaboración. - Organización. - Ayuda a sus compañeros. - Respetar las normas de ejecución del rally.

Anexo VI: Informe crítico bibliográfico

No.	CATEGORÍA	AUTORES	ENFOQUE Y VALORACIÓN
1	Historia de la formación ciudadana	<p>Aguirre, K. (2014). <i>Analizando la violencia después del conflicto: el caso de Guatemala en un sitio sub nacional</i>. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 191-234</p> <p>Duplá, J. (2003). <i>La educación para la ciudadanía en los países latinoamericanos</i>. Revista de educación, 321-336.</p> <p>El Salvador, Ministerio de Educación. (2014). <i>Competencias ciudadanas y formación moral. Mód VIII</i>. San Salvador: MINED.</p> <p>Elizondo, A., & Rodríguez, L. (2009). <i>Los Maestros y La Formación Cívica y Ética</i>. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 1-12.</p> <p>Escobar, J. (2018). <i>Reinventando la emancipación. Desde Boaventura De Sousa Santos a Paulo Freire</i>. AKADEMOS, 45-52.</p> <p>Escobar, J. C. (2002). <i>Nociones generales de teoría de la enseñanza</i>. San Salvador, El Salvador: INFORP-UES</p>	<p>Enfoque de los ejes transversales</p> <p>Lineamientos del Plan Decenal de Educación 1995-2005. Aunque la Reforma Educativa planteaba cambios importantes, se debía tomar en cuenta el criterio de flexibilidad para permitir la incorporación de nuevos componentes que respondan a necesidades cambiantes y de modernización administrativa. El desafío del Decenio es que a través de la educación se forme un nuevo ciudadano más solidario en lo social, más consciente del valor de la naturaleza e integrado a lo cultural. La transversalidad surge a partir de los ejes de la reforma: Cobertura, Modernización Institucional, Mejoramiento de la Calidad, Formación de los valores humanos, éticos y cívicos.</p> <p>Enfoque clásico de la ciudadanía</p> <p>Giroux propone una pedagogía radical sustentada en la teoría social-crítica que fue elaborada por los escritores y pensadores adscritos a la escuela de Frankfurt entre ellos encontramos Erick Fromm, Herbert Marcuse y Theodor Adorno. Considera vital que los grupos oprimidos por la clase dominante encuentren una alternativa de cambio o transformación y que bajo una producción cultural específica se desenvuelva la inmensa transformación de la sociedad.</p> <p>Su enfoque se basa en las instituciones educativas y en los roles que tanto docente como alumno desempeñan en el sistema para promocionar el éxito o fracaso escolar.</p> <p>Enfoque crítico de la formación ciudadana</p> <p>Ubica la formación ciudadana dentro del contexto social, económico, político, etc. En este sentido, muestra una indignación política, violencia entre adolescentes que dificultan la transmisión generacional de valores y experiencias, resalta que los padres y profesores deben dar libertad y autonomía y a la vez marcar límites. Las luchas sociales pacíficas buscan la transformación sin caer en el</p>

	<p>Frabboni, F. (2001). <i>El libro de la pedagogía y la didáctica: La educación</i> (Vol. 1). Madrid: Popular.</p> <p>Frabboni, F., & Pinto, F. (2006). <i>Introducción a la pedagogía general</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Freire, P. (2012). <i>Pedagogía de la Indignación: Cartas pedagógicas en un mundo revuelto</i> (1ª ed.). Buenos Aires: Siglo XXI.</p> <p>Giroux, H. (2004). <i>Teoría y resistencia en educación</i>. México. D.F.: Siglo XXI.</p> <p>Kemmis, S., & McTaggart, R. (1988). <i>Cómo planificar la investigación-acción</i>. Barcelona: Laertes.</p> <p>Medrano, Ochoa y Quiroga, (2015). <i>La educación en situaciones de conflicto armado y posconflicto: aprendizajes para Colombia a partir de los casos de Argentina, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica</i>. (Tesis de grado). Colombia: Universidad Santo Tomás.</p> <p>Ministerio de Educación. (1995). <i>Reforma Educativa en Marcha, Documento III</i>. San Salvador, C.A.: MINED.</p> <p>Pina, M., Rodríguez, F., Espín, J., & Marín, M. &. (2001). <i>Manual de la Educación</i>. Barcelona: Océano.</p>	<p>voluntarismo, la conciencia ecológica, la alfabetización en la era de la televisión y la educación de adultos.</p> <p>Enfoque positivista de la formación ciudadana</p> <p>El manual de la educación está centrado, en que se conozca el área de la educación de una manera universal, es decir de forma objetiva, para que se adquieran y desarrollen conocimientos teóricos que ayuden a forjar objetivos que permita conocer la realidad.</p> <p>Es una guía para hacer de la labor docente un acto más interesante, en que se trate de formar alumnos que contribuyan a ser personas bastas en culturas, permitiéndoles intercambiar ideas de una forma neutral, sin discriminación alguna</p> <p>Enfoque colectivo de la formación ciudadana</p> <p>La comunidad se reafirma como un peculiar lugar de disponibilidad, cooperación y vinculación social. La educación ético-social se sustancia, en tal sentido en el compromiso con hacer adquirir al alumno, desde los primeros años de vida, comportamientos de solidaridad y de respeto hacia el otro, de la valorización de las afinidades y en los intereses comunes, de reconocimiento de las diferencias y de las peculiaridades individuales y colectivas.</p> <p>Propone desarrollar al máximo las capacidades e intereses del alumno esto influido por la sociedad y el trabajo colectivo.</p> <p>Enfoque dialéctico de la formación ciudadana</p> <p>El artículo se enfoca en la formación de la ética para el desarrollo de valores, en concientizar a los docentes que tienen un rol importante, en que los alumnos deben verlos con respeto, libertad, confianza y buena comunicación. Los valores ayudarán a formar buenos ciudadanos, dueños de su propia vida, con respeto de la libertad de sí mismo y la de los demás, en la que contribuyan al bienestar común, además, critica las actitudes que tienen los padres hacia los hijos, en la que dejan toda la responsabilidad de la formación del individuo al maestro, cuando es uno de los deberes de la familia.</p>
--	--	--

2	<p>Concepción de la formación ciudadana</p>	<p>Arango, M.(ed.). (2007). <i>Educando para una cultura de paz: ¿hacia dónde nos lleva este camino?</i> Bogotá, Colombia: Ediciones Antropos.</p> <p>Cortina, A. (1997). <i>Ciudadanos del Mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía</i>. Madrid: Alianza.</p> <p>Corvera (2010). <i>Democracia y formación ciudadana</i>. Ciudad de México: Instituto Federal Electoral.</p> <p>Delors (1996). <i>La educación encierra un tesoro</i>. París: UNESCO.</p> <p>Escamilla (1975). <i>La Reforma Educativa Salvadoreña</i>. El Salvador. Talleres de la Dirección de Publicaciones.</p> <p>Fell, G. (1999). Paz. En D. Hicks (Comp.), <i>Educación para la Paz</i> (págs. 93-108). Madrid, España: Morata. S.L.</p> <p>Gardea, L. (2014). <i>Elementos constitutivos de las actitudes</i>. Aportes, 41-47.</p> <p>Hicks, D. (1999). <i>Educación para la Paz</i> (Cap.1). Madrid España: Ediciones Morata. S.L.</p> <p>Labarrere, G., & Valdivia, G. (1998). <i>Pedagogía</i>. La Habana: Pueblo y Educación.</p>	<p>Enfoque conductista de la de formación ciudadana</p> <p>Entrega de estímulos a los individuos esperando como respuesta cambios de conducta en las diferentes actividades. La iniciativa de los nuevos programas de estudio de ese entonces consistió en la aplicación, la práctica y el desarrollo de las habilidades en las asignaturas básicas de modo se utilizará estrategias flexibles, relevantes y participativas que fomentaran la creatividad y valores humanos a través de la integración de los estudiantes a la realidad.</p> <p>Enfoque humanista de la formación ciudadana: educando para la paz</p> <p>Su fundamento filosófico es el constructivismo social. Centra su atención en la libertad, ya que esta no se regala, nace de la dignidad de cada persona, en el respeto hacia ella, hacia su cultura, sus creencias, su cosmovisión, su contexto sociopolítico. Su propósito está en la búsqueda de lo negado y silenciado y, a la vez históricamente posible.</p> <p>Enfoque dialéctico de la ciudadanía</p> <p>Desarrolla ideas a través de la praxis entre el individuo y la realidad social para que se forma una transformación social. A ser ciudadano se aprende y cuando se enseña correctamente se promueve el cambio social, ser ciudadano es aprender y respetar las diferencias de los demás, se tiene derecho a gozar de beneficios que el estado dar tales como: Salud, educación y seguridad.</p> <p>Enfoque crítico-práctico de los dominios curriculares</p> <p>Los dominios curriculares básicos: educación parvularia, básica y media se entienden como el conjunto de aprendizajes significativos, constituidos por los conocimientos, habilidades y actitudes que promueven el desarrollo personal, social de los educandos.</p>
---	---	--	---

		<p>Ministerio de Educación (2013). <i>Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia</i>. El Salvador.</p> <p>Ministerio de Educación. (1995). <i>Reforma Educativa en Marcha, Documento I</i>. Nueva San Salvador, El Salvador: MINED.</p> <p>Ministerio de Educación. (1995). <i>Reforma Educativa en Marcha, Documento II</i>. Nueva San Salvador, El Salvador: MINED.</p> <p>Ministerio de Educación. (1995). <i>Reforma Educativa en Marcha, Documento III</i>. San Salvador, C.A.: MINED.</p> <p>Zabala, A. (2000). <i>La práctica educativa. Cómo enseñar</i>. Barcelona: Graó, de Serveis Pedagògics.</p>	<p>Enfoque marxista de la ciudadanía</p> <p>Se hace mención que se debe formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo, en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; así como también, el desarrollo de las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo.</p>
3	Programa de actividades colectivas	<p>Alcala, E., Álvarez, M., Aranda, R., Carmona, M., María, R., Mejía, S., . . . Colis, R. (2007). <i>Programa nacional para la actualización permanente de los maestros de educación básica en servicio</i>. México, D.F: Secretaria de Educación Pública.</p> <p>Cáceres, C. F. (2006). <i>Habilidades para la vida: Guía para educar con valores</i>. México, D.F:</p>	<p>Enfoque cognoscitivista de la colectividad</p> <p>Se orienta a centrarse en la enseñanza, en la que su objetivo es dar conocer y desarrollar estrategias que lleven a los alumnos a organizar los conocimientos para que la realización de las tareas se realice de forma completa. Se realiza a partir d los cocimientos previos del alumno, para luego, afrontar tareas cada vez más complejas.</p> <p>Enfoque dialéctico de la colectividad</p> <p>Establece que la educación debe ser comunista entendida esta como uno de los aspectos más importantes de la transformación de la sociedad para que el individuo comprenda el significado social del trabajo y que tenga conciencia de su deber ante la sociedad.</p>

		<p>Centros de Integración Juvenil, A.C.</p> <p>Liublinskaia. (1965). Desarrollo psíquico del niño. México. D.F.: Grijalbo, S.A.</p> <p>Makárenko, A. (1977). <i>La colectividad y la educación de la personalidad</i>. Moscú: Progreso.</p> <p>Makárenko. (1980). <i>La educación infantil</i>. Madrid: Nuestra Cultura.</p> <p>Makárenko (1970). <i>Banderas en las torres</i>. Moscú. Progreso.</p> <p>Ministerio de Educación. (2017). <i>Moral, Urbanidad y Cívica Programas de primer y segundo ciclo de educación básica</i>. San Salvador, El Salvador: MINED.</p> <p>Newman, D., Griffin, P., & Cole, M. (1991). <i>La zona de construcción del conocimiento</i>. Madrid: Ediciones Morata, S.A.</p> <p>Sierra y Bedoya (2005) <i>La pedagogía de los valores</i>. Bogotá: San Pablo.</p> <p>Vargas y Bustillo (1990). <i>Técnicas Participativas para la Educación Popular (Ilustradas)</i>. Santiago de Chile.</p>	<p>Según la fórmula de Lenin de la educación comunista “la moralidad es lo que sirve para destruir la antigua sociedad explotadora y para agrupar a todos los trabajadores alrededor del proletario, creador de la nueva sociedad comunista”. En este sentido la colectividad va en pro de objetivos comunes y responsabilidades compartidas.</p> <p>Enfoque crítico de actividades colectivas</p> <p>Tiene como prioridad la educación para la ciudadanía, la cual va más allá de la política, en sentido estricto o de los principios o visión del Estado nación. La educación ciudadana adquiere una dimensión mundial y una necesidad imperiosa de valores, de fortalecer el pensamiento crítico y el juicio moral. Promueve desde la educación ciudadana la formación de sujetos pensantes, dialogantes, capaces de argumentar ante otros sus propias ideas, pero siendo tolerantes, escuchando y valorando ideas diferentes a las propias.</p> <p>Enfoque práctico de las actividades colectivas</p> <p>Centra su concepción en la labor del profesor que desarrolla en su aula para practicar y enseñar convivencia desde la perspectiva del bienestar común, le puede ayudar notablemente a conseguir su propia satisfacción y crecimiento personal, además genera en los alumnos conciencia crítica y confianza. Estos educadores han aprendido y han enseñado a sus alumnos a conseguir mejores resultados de su propia actividad y transformar expectativas en decisiones que ayudan a transformar en realidades.</p> <p>En otras palabras, el énfasis colectivo de la formación ciudadana se vincula al desarrollo de una personalidad con alto grado de conciencia, responsabilidad ante la sociedad en la que se encuentra inmerso y ante todo con buenas cualidades morales.</p> <p>Enfoque humanista de la colectividad</p> <p>Busca que la enseñanza de los valores sea globalmente y abarque todas las áreas educativas, esto debido, a que todas las personas</p>
--	--	--	---

		<p>Vargas y Bustillo (1997). <i>Técnicas Participativas para la Educación Popular (Tomo II)</i>. Buenos Aires.</p> <p>Viscarra, M. (2001). <i>Manual de Técnicas para la Paz</i>. San Salvador, El Salvador: Algier's Impresoras S. A. de C.V.</p> <p>Voli, F. (2004). <i>Sentirse bien en el aula: Manual de convivencia para profesores</i>. Madrid: PPC.</p> <p>Wiley (1959). <i>Teoría moderna de la organización</i>. Londres. INC.</p>	<p>están en constante interacción y tienen que aprender a respetar y aceptar las diferencias, para una sana convivencia, y esto solo será posible alcanzarlo, a través de la práctica de valores morales y cívicos, en los que se tenga como resultado un ciudadano competente capaz de fomentar el desarrollo social.</p>
--	--	--	--